



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
CARRERA DE INGENIERÍA FINANCIERA

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE INGENIERÍA FINANCIERA

TEMA: EL RIESGO CREDITICIO DEL PRODUCTO CRÉDITO DE CONSUMO Y LA MOROSIDAD DEL SUJETO DE CRÉDITO DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “CHIBULEO” ” LTDA., EN EL PERÍODO 2013.

AUTOR: RITA DEL CARMEN APUPALO PULLUTASIG

TUTOR: Dr. MAURICIO ARIAS

AMBATO – ECUADOR


2015

APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de tutor del trabajo de investigación sobre el tema: “EL RIESGO CREDITICIO DEL PRODUCTO CRÉDITO DE CONSUMO Y LA MOROSIDAD DEL SUJETO DE CRÉDITO DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “CHIBULEO” ” LTDA., EN EL PERÍODO 2013.” desarrollado por RITA DEL CARMEN APUPALO PULLUTASIG, estudiante de la Carrera Ingeniería Financiera, Facultad de Contabilidad y Auditoría, considero que dicho informe investigativo reúne los requisitos y meritos suficientes para ser sometido a la evaluación del jurado examinador designado por el H. Consejo Directivo

Ambato, Enero 2015

EL TUTOR

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'M. Arias', written over a horizontal line.

DR. MAURICIO ARIAS

AUDITORÍA DEL TRABAJO DE GRADO

Yo, RITA DEL CARMEN APUPALO PULLUTASIG, con C.I: # 1804325114, tengo a bien indicar que los criterios emitidos en el trabajo de investigación: “EL RIESGO CREDITICIO DEL PRODUCTO CRÉDITO DE CONSUMO Y LA MOROSIDAD DEL SUJETO DE CRÉDITO DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “CHIBULEO” ” LTDA., EN EL PERÍODO 2013.” como también los contenidos, ideas, análisis, conclusiones y propuesta son exclusiva responsabilidad de mi persona, como autora de este trabajo de grado.

Ambato, Enero 2015

LA AUTORA



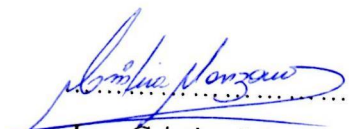
RITA DEL CARMEN APUPALO PULLUTASIG


APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO


Los miembros del tribunal Examinador aprueba el informe de investigación, sobre el tema: “EL RIESGO CREDITICIO EN EL PRODUCTO CRÉDITO DE CONSUMO Y LA MOROSIDAD DEL SUJETO DE CRÉDITO DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “CHIBULEO” ” LTDA., EN EL PERÍODO 2013.”, desarrollada por RITA DEL CARMEN APUPALO PULLUTASIG, estudiante de la Carrera de Ingeniería Financiera, el mismo que guarda conformidad con las disposiciones reglamentarias emitidas por la Facultad de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Ambato.

Ambato, Marzo 2015

Para constancia firman


.....
Ing. Cristina Manzano
CALIFICADOR


.....
Ing. Fabrizio Viera
CALIFICADOR


.....
Econ. Diego Proaño
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

DEDICATORIA

Este trabajo se lo dedico con amor a mis Padres Antonio y Carmen que con su esfuerzo diario han hecho posible el poder culminar mi carrera y porque a pesar de las adversidades siempre me apoyaron, a toda mi familia por su cariño y confianza. A mi hermano José Antonio por ser mi pilar más fuerte en aquellos momentos en los que he necesitado un aliento.

AGRADECIMIENTO

A Dios por todas sus bendiciones, protección y guía durante toda mi vida

Gracias a las personas que me ayudaron de todas las maneras posibles, moral y económicamente entre ellas a mis padres, familiares y amigos. Agradecer también por sus sabios conocimientos impartidos a mis maestros, que supieron orientar con un valioso aporte para la culminación del trabajo investigativo.

*A la universidad Técnica de Ambato, Facultad de Contabilidad y Auditoría
A todos quienes conforman la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Chibuleo”, por la apertura para poder realizar este trabajo.*

ÍNDICE GENERAL

CONTENIDOS	PÁGINA
PORTADA	I
APROBACIÓN DEL TUTOR	II
AUDITORÍA DEL TRABAJO DE GRADO.....	III
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO.....	IV
DEDICATORIA.....	V
AGRADECIMIENTO	VI
ÍNDICE GENERAL.....	VII
INDICES DE TABLAS.....	X
INDICE DE GRAFICOS.....	XII
INDICE DE FIGURAS	XIII
RESUMÉN EJECUTIVO.....	XIV
ABSTRACT	XV
INTRODUCCIÓN.....	1

CAPÍTULO I EL PROBLEMA

1.1. TEMA.....	2
1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	2
1.2.1. CONTEXTUALIZACIÓN.....	2
1.2.2. ANÁLISIS CRÍTICO	5
1.2.4. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	6
1.2.5. PREGUNTAS DIRECTRICES.....	6
1.2.6. DELIMITACIÓN DEL OBJETO DE INVESTIGACIÓN.....	7
1.3. JUSTIFICACIÓN.....	7
1.4. OBJETIVOS	8
1.4.1. GENERAL.....	8
1.4.2. ESPECÍFICOS.....	8

CAPITULO II
MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS	9
2.2. FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA	11
2.3. FUNDAMENTACIÓN LEGAL	12
2.4 CATEGORÍAS FUNDAMENTALES	18
2.5 HIPÓTESIS	38
2.6 SEÑALAMIENTO DE LAS VARIABLES.....	38

CAPITULO III
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN	39
3.2. MODALIDAD BÁSICA DE LA INVESTIGACIÓN	39
3.3. NIVEL O TIPO DE INVESTIGACIÓN	41
3.5 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	44
3.6. PLAN DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	46
3.7. PLAN DE PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN	46

CAPÍTULO IV
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS

4.1. ANÁLISIS DE RIESGO DE CRÉDITO.....	48
---	----

CAPÍTULO V
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES	63
5.2. RECOMENDACIONES	64

CAPÍTULO VI
PROPUESTA

6.1 DATOS INFORMATIVOS.....	65
6.1.1 TÍTULO.....	65
6.1.2 INSTITUCIÓN EJECUTORA	65
6.1.3 BENEFICIARIOS DIRECTOS.....	65

6.1.4 BENEFICIARIOS INDIRECTOS	65
6.1.5 UBICACIÓN	66
6.1.6 TIEMPO ESTIMADO PARA LA EJECUCIÓN	67
6.1.7 EQUIPO TÉCNICO RESPONSABLE	67
6.2 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS	68
6.3 JUSTIFICACIÓN	70
6.4 OBJETIVOS	71
6.4.1 OBJETIVO GENERAL	71
6.4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	71
6.5 ANÁLISIS DE FACTIBILIDAD	71
6.6 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	73
6.7. MODELO OPERATIVO	80
6.7.1. FASE 1 DISCRECIONALIDAD DE LA CARTERA.....	82
6.7.1.1. SUB FASE 1.1. ANÁLISIS DE EXISTENCIA DE CRÉDITOS VINCULADOS Y EL COMPORTAMIENTO DE PAGOS.	82
6.7.1.2. SUB FASE 1.2. ANÁLISIS DE GARANTÍAS PRESENTADAS.....	89
6.7.2. FASE 2. ESTABLECER POLÍTICAS PARA LAS OPERACIONES DE CRÉDITO VINCULADO EN EL SEGMENTO CRÉDITO DE CONSUMO. ...	89
6.7.2.1. GENERALIDADES	89
6.7.2.2. POLÍTICAS PARA CRÉDITOS DE CONSUMO VINCULADOS Y RECURRENTE VINCULADOS.....	92
6.7.2.3. DESARROLLAR UN ÁRBOL DE DECISIÓN, PARA EVALUAR SOLICITUDES DE CRÉDITO.....	99
6.7.2.3.1. DESARROLLO DEL MODELO METODOLÓGICO.....	104
6.8. ADMINISTRACIÓN	111
6.9. PREVISIÓN DE LA EVALUACIÓN	112
BIBLIOGRAFÍA	113
ANEXOS	118

INDICES DE TABLAS

CONTENIDOS	PÁGINA
Tabla N° 2.1. Etapas de Control de riesgo de crédito.....	22
Tabla N° 2.2: Estructura y Calidad de los Activos.....	37
Tabla N° 2.3: Capitalización y Apalancamiento	37
Tabla N° 2.4: Liquidez	38
Tabla N° 3. 1: Operacionalización de Variables (VI)	44
Tabla N° 3. 2: Operacionalización de Variables (VD).....	45
Tabla N° 4. 1. Cálculo de Varianzas y Rentabilidad para el Primer trimestre	48
Tabla N° 4. 2. Cálculo de riesgo de Crédito para el Primer Trimestre.....	49
Tabla N° 4. 3. Cálculo del Valor en Riesgo (VAR) para el Primer trimestre	50
Tabla N° 4. 4. Cálculo de Varianzas y Rentabilidad para el Segundo trimestre	51
Tabla N° 4. 5. Cálculo de riesgo de Crédito para el Segundo Trimestre.....	52
Tabla N° 4. 6. Cálculo del Valor en Riesgo (VAR) para el Segundo trimestre	52
Tabla N° 4. 7. Cálculo de Varianzas y Rentabilidad para el Tercer trimestre.....	53
Tabla N° 4. 8. Cálculo de riesgo de Crédito para el Tercer Trimestre	54
Tabla N° 4. 9. Cálculo del Valor en Riesgo (VAR) para el Tercer Trimestre	54
Tabla N° 4. 10. Cálculo de Varianzas y Rentabilidad para el Cuarto Trimestre.....	55
Tabla N° 4. 11. Cálculo de riesgo de Crédito para el Cuarto Trimestre.....	56
Tabla N° 4. 12. Cálculo del Valor en Riesgo (VAR) para el Cuarto trimestre	56
Tabla N° 4. 13. Comportamiento de la cartera.....	57
Tabla N° 4. 14. Proyección de la cartera	58
Tabla N° 4. 15. Comportamiento del riesgo de crédito	58
Tabla N° 4.2.16. Morosidad de la cartera dividida trimestralmente.....	59
Tabla N° 4. 2.17. Indicadores	59
Tabla N° 4.2.18. Cálculo de Correlación de Pearson	59
Tabla N° 4. 2.19. Constataciones de la relación a través de Regresión Lineal Simple ..	60
Tabla N° 4. 3. 20. Mora 2013	61
Tabla N° 4.3.21. Tabla de amortización del volumen de morosidad en el período 2013	62
Tabla N° 6. 1. Costo	68
Tabla N° 6. 2. Auditoría Financiera a las operaciones crediticias en el segmento crédito de consumo:.....	83

Tabla N° 6. 3. Cálculo del riesgo de Crédito cartera vinculada Socios Internos.....	84
Tabla N° 6. 4. Auditoría de Gestión.	86
Tabla N° 6. 5. Montos Colocados	87
Tabla N° 6. 6. Cálculo del riesgo de Crédito cartera vinculada a familiares.....	88
Tabla N° 6. 7. Topes de crédito.....	97
Tabla N° 6. 8. Probabilidad de Incumplimiento por distribución de cartera de consumo.	99
Tabla N° 6. 9. Distribución de la cartera de crédito	100
Tabla N° 6. 10. Proceso de clasificación de la mora y recuperación de cartera.....	101
Tabla N° 6. 11. Tamaño de la Muestra de Operaciones de Crédito en Mora.....	102
Tabla N° 6. 12. Número de operaciones de Crédito.....	103
Tabla N° 6. 13. Cálculo de Probabilidad Capacidad.	106
Tabla N° 6. 14. Cálculo de la probabilidad para los estados de la naturaleza “Colateral”.	107
Tabla N° 6. 15. Cálculo de la probabilidad para los estados de la naturaleza “Carácter”.	108
Tabla N° 6. 16. Cálculo de la probabilidad para los estados de la naturaleza “Condiciones”.....	109
Tabla N° 6. 17. Cuadro de Decisión.....	111
Tabla N° 6. 18. Decisión Créditos Vinculados.....	111
Tabla N° 6. 19. Previsión de la Evaluación.....	112

INDICE DE GRAFICOS

Gráfico N° 2.1: Riesgo Individual de un Crédito	21
Gráfico N° 2.2: Composición cartera bruta	32
Gráfico N° 2.3: Categorías de clasificación crediticia	34
Gráfico N° 4. 1. Comportamiento de la cartera para el Primer Trimestre.....	49
Gráfico N° 4. 2. Comportamiento de la cartera para el Segundo Trimestre.....	51
Gráfico N° 4. 3. Comportamiento de la cartera para el Tercer Trimestre	53
Gráfico N° 4. 4. Comportamiento de la cartera para el Cuarto Trimestre.....	55
Gráfico N° 4. 5. Comportamiento de la cartera	57
Gráfico N° 4. 6. Regresión Lineal	60
Gráfico N° 6. 1. Ubicación Geográfica COAC Chibuleo	66
Gráfico N° 6. 2. Comportamiento de las colocaciones de operaciones crediticias, crédito de consumo	85
Gráfico N° 6. 3. Promedios de los montos colocados a clientes Internos	85
Gráfico N° 6. 4. Porcentaje de participación de cartera vinculada a familiares	88
Gráfico N° 6. 5. Distribución de la cartera de crédito	100
Gráfico N° 6. 6. Árbol de Decisión	103
Gráfico N° 6. 7. Árbol de Decisión Capacidad	107
Gráfico N° 6. 8. Árbol de Decisión Colateral.....	107
Gráfico N° 6. 9. Árbol de Decisión Carácter.....	108
Gráfico N° 6. 10. Árbol de Decisión Condiciones	109
Gráfico N° 6. 11. Árbol de Decisión	110

INDICE DE FIGURAS

CONTENIDOS	PÁGINA
Figura 1.1: Árbol de Problemas.....	5
Figura 2. 1. Lluvia de Ideas V.I.....	19
Figura 2. 2. Lluvia de Ideas V.D.	20
Figura 6. 1. Arbol de decision	79

UNIVERSIDAD TECNICA DE AMBATO

CARRERA INGENIERIA FINANCIERA

“EL RIESGO CREDITICIO DEL PRODUCTO CRÉDITO DE CONSUMO Y LA MOROSIDAD DEL SUJETO DE CRÉDITO DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “CHIBULEO” LTDA., EN EL PERÍODO 2013.”

Autora: Rita del Carmen Apupalo Pullutasig

Tutor: Dr. Mauricio Arias

Fecha: Enero 2015

RESUMÉN EJECUTIVO

El riesgo se identifica como una amenaza al logro de los objetivos de la Cooperativa y por ello, las situaciones que puedan afectar a los directivos, inversionista y accionistas. La conducta frente al riesgo, implica su identificación, prevención, monitoreo; y la adopción de medidas, modelos y sistemas adecuadas para evitar la incertidumbre de incumplimiento

El objetivo de la investigación es determinar la incidencia de riesgo crediticio en el producto consumo y su relación en la morosidad de los sujetos de crédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo para proponer alternativas de solución que permitan conseguir un correcto análisis del riesgo crediticio, a través de una investigación de campo desarrollada por medio de encuestas a los socios morosos y socios internos, para la comprobación de la hipótesis se utilizó el estadígrafo Ji Cuadrado y correlación que lleva a la conclusión de que el proceso crédito según lo estipulado en el manual o política aplicada tiene cuellos de botellas, y no utilizan sistemas ni método matemático

La importancia de la investigación radica, en que se entregue una propuesta eficiente para mitigar el Riesgo de irrecuperabilidad de los créditos para la Cooperativa de Ahorro de Crédito “Chibuleo” y lograr que el alta tasa de morosidad disminuya.

ABSTRACT

The risk is identified as a threat to the achievement of the objectives of the cooperative and therefore, situations that may affect managers, investors and shareholders. The behavior towards risk, involves identification, prevention, monitoring, and measures, models and systems appropriate to avoid the uncertainty of default

The objective of the research is to determine the impact of credit risk in the line of consume delinquency prevention of Savings and Credit Cooperative "Chibuleo", to propose solutions that will achieve a correct analysis of credit risk through field research surveys developed by defaulting partners, for testing the hypothesis we used the chi square statistic that leads to the conclusion that the credit process as stipulated in the policy manual or has applied bottlenecks, and do not use systems or mathematical method

The importance of the research lies in a proposal to be delivered efficiently to mitigate the risk of the loans for Savings Credit Cooperative "Chibuleo" and have high default rate decrease.

INTRODUCCIÓN

El trabajo de investigación trata sobre El Riesgo Crediticio del Producto Crédito de Consumo y la Morosidad del Sujeto de Crédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Chibuleo” Ltda., en el período 2013, Matriz.” La misma que se encuentra estructurada de la siguiente manera:

Capítulo I.- Se encuentra estructurado por el planteamiento del problema, con su contextualización en sus diferentes niveles macro, meso, micro; un análisis crítico fundamentado en sus causas y efectos; la justificación del porque se realiza el estudio y finalmente los objetivos que se persigue de la investigación.

Capítulo II.- Sustenta un marco teórico bien definido, con su respectiva fundamentación filosófica, legal y las respectivas categorizaciones de la variable dependiente e independiente.

Capítulo III.- Está enfocado en la metodología empleada dentro de la investigación, tipo de la investigación, su población y muestra de estudio, la operacionalización de las variables, u finalmente la recolección y procedimiento de la información.

Capítulo IV.- Se realiza el análisis e interpretación de los resultados obtenidos, verificando la hipótesis del problema de estudio.

Capítulo V.- Sujeta las conclusiones y recomendaciones de la investigación realizada.

Capítulo VI.- Contiene la propuesta planteada para dar solución al problema, mediante la conformación de una asociación con su respectivo título, antecedentes, justificación, objetivos, factibilidad, modelo operativo

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1. Tema

El Riesgo crediticio del producto crédito de consumo y la morosidad del sujeto de crédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Chibuleo” en el periodo 2013.

1.2. Planteamiento del Problema

1.2.1. Contextualización

Macro

La industria Microfinanciera en Ecuador se desarrolla a pasos agigantados, este boom se originó gracias a la crisis bancaria de 1999, la misma que destruyó el sistema financiero Nacional. Sin embargo la mencionada crisis hizo una mella imperceptible en las instituciones financieras dedicadas a las finanzas populares.

En este contexto y de acuerdo con (Grijalfa Miño, 2003 Pág 23) autor del libro Historia del Cooperativismo en Ecuador señala: “1896 y 1914, se crearon por lo menos 25 sociedades en Guayaquil; en 1905 se fundó la Confederación Obrera del Guayas (COG); la misma que ha sido considerada como la primera COAC del Ecuador”

Ha pasado ya un siglo entero y Ecuador muestra la más diversa y multimodal forma de intermediación financiera es así que según (Jácome, 2013) Superintendente de Economía Popular y Solidaria, quien es la nueva entidad de control señala:

En Ecuador existen actualmente una caja central y cerca de 3.255 cooperativas, de las cuales 945 son de ahorro y crédito, y 2.310 pertenecen al sector no financiero. Esta última está constituida por varias cooperativas y 2.839 asociaciones que realizan actividades en el sector económico.

En este contexto las provincias que concentran el mayor número de instituciones que laboran en finanzas populares son: Pichincha, Tungurahua, Guayas.

En un principio las Cooperativas de Ahorro y Crédito que no se encontraban reguladas bajo el control de Superintendencia de Bancos y Seguros eran controladas por la Dirección Nacional de Cooperativas una secretaría técnica adjunta al ministerio de Inclusión Económica y Social, la misma que entregó permisos de operación sin mayor supervisión y control, constituyendo en la causa principal de la apertura masiva de instituciones financieras que laboran en Finanzas Populares.

Meso

La provincia de Tungurahua, la más pequeña del país ubicada en la región conocida como sierra centro, se ha caracterizado por sus altos niveles de comercio y desarrollo, la misma que ha cambiado y evolucionado con el pasar del tiempo convirtiéndose en un referente de productividad a nivel nacional.

De acuerdo con datos de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria “En Tungurahua existe 402 Instituciones financieras entre cajas de ahorro, bancos comunales, Cooperativas de Ahorro y Crédito entre otras”.

En forma similar a lo que sucedió en el resto del país en la Provincia proliferaron Cooperativas de Ahorro y Crédito, que sin mayor regulación y control y con escasa experiencia en intermediación financiera acumulando activos y dinero de los cuentas ahorristas que pusieron su fe en ellas.

En este contexto los análisis de riesgo Financiero en muchas de las COACS son inexistentes, lo cual ha provocado la debacle de muchas de estas instituciones financieras.

Micro

En la ciudad de Ambato, que de acuerdo con la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria en la capital de la provincia de Tungurahua existen 120 Cooperativas de Ahorro y Crédito.

La cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo es una de las Cooperativas de Ahorro y Crédito más grandes de la ciudad, con más de 21.705 socios y de acuerdo con los archivos de las mismas, más de \$55.758.404 millones de dólares en Activos se proyectan a ser una institución financiera solvente y rentable. (Anexo 1)

La COAC Chibuleo nace el 03 de marzo de 2003, según acuerdo ministerial número 003-SDRCC la misma que realiza intermediación financiera y ofrece servicios como los que a continuación se detalla.

- ✓ Crédito de Consumo
- ✓ Microcrédito
- ✓ Depósitos a plazo Fijo
- ✓ Depósitos
- ✓ Rapi pagos
- ✓ Pago del bono de desarrollo humano, entre otros

A pesar del crecimiento vertiginoso y el apoyo de ONGs extranjeras, la COAC no logra consolidar procesos administrativos coherentes que coadyuven al normal desarrollo de las actividades, que permitan cumplir con la misión y visión que la COAC posee en su estructura corporativa.

Uno de los fenómenos que vive la institución es el aumento progresivo de la morosidad en el producto créditos de consumo esto es debido en parte a que en la misma no se monitorea, evalúa y controla el riesgo de crédito presente en cada operación crediticia.

1.2.2. Análisis crítico

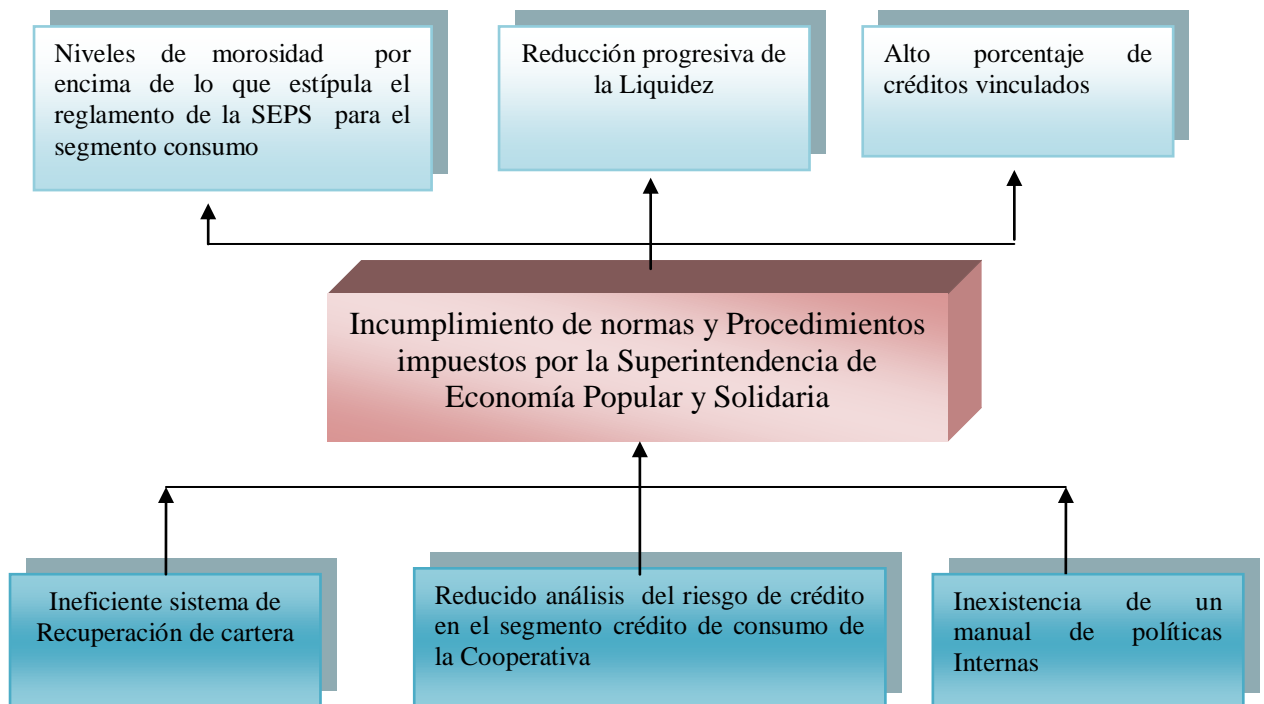


Figura 1.1: Árbol de Problemas
Elaborado por: Apupalo, R (2014)

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo Ltda., que se dedica a la intermediación financiera, la misma posee un ineficiente análisis de Riesgo Crediticio por créditos de alto riesgo como son los créditos vinculados a socios internos y familiares de los funcionarios de niveles medios y altos de la organización, además del escaso estudio de los solicitantes; es decir, necesita un estudio profundo y segmentado de los socios de acuerdo al monto que se solicite, de manera que la toma de decisiones no sea errónea, y no exista un alto porcentaje de morosidad. La morosidad actual en la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Chibuleo asciende los \$ 469.537,10 de acuerdo con los estados que la Institución presentada a la Superintendencia de Economía popular y Solidaria.

1.2.3. Prognosis

Al no existir en la COAC Chibuleo una oficina especializada en gestión y manejo de riesgos financieros en especial el riesgo crediticio, y sin una reglamentación jurídica que indique como solucionar situaciones de estrés como es la que está viviendo la COAC Chibuleo, quien ha visto como se incrementa sus niveles de morosidad en los créditos de consumo, debido al escaso evaluación de riesgo de crédito, y la escasa o nula contabilización de las pérdidas inesperadas causadas por los altos niveles de morosidad que presenta la COAC, lo cual ha generado un cuello de botella en las finanzas de la institución.

Si la Cooperativa no toma acciones correctivas que corrijan estas desviaciones dentro de su marco jurídico, logístico, este problema podrá crecer, hasta afectar gravemente la salud financiera de la empresa y los indicadores financieros, llevando a la COAC a su eminente quiebra y cierre de operaciones.

1.2.4. Formulación del problema

“Como incide el riesgo crediticio del producto de créditos de consumo en la morosidad del sujeto de crédito en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo”.

1.2.5. Preguntas Directrices

- ✓ ¿Cómo se controla el riesgo de crédito en la línea del producto crédito de consumo?
- ✓ ¿Existe un marco regulatorio jurídico que permita, otorgar créditos de consumo?
- ✓ ¿Cuáles son las estrategias adecuadas que se deberían utilizar para conseguir el análisis eficiente del riesgo crédito para el cobro, otorgamiento de créditos y prevención de la morosidad?

1.2.6. Delimitación del objeto de investigación

- ✓ **Campo:** Finanzas
- ✓ **Área:** Riesgos financieros
- ✓ **Aspecto:** Riesgo de crédito de consumo
- ✓ **Espacial:** la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo. Ltda., ubicada en la Calle Espejo 11-78 y 12 Noviembre Teléfono: (03) 3700190 - 2824389 – 2422526.
- ✓ **Temporal:** La presente Investigación se la realizará en el período comprendido entre los meses de Mayo a Diciembre de 2014
- ✓ **Poblacional:** los elementos de información que participan en esta investigación lo constituyen socios y clientes de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo, así como también los clientes internos que laboran en el área de créditos de consumo.

1.3. Justificación

Con la finalidad de evitar la exposición al riesgo de la cartera de crédito de consumo, se propone realizar un análisis de los factores que afectan e inciden en la morosidad de los sujetos de crédito y que pueden ocasionar iliquidez momentánea y decrecimiento de la rentabilidad financiera en la COAC Chibuleo.

Este es el motivo por el cual se pretende plantear alternativas para la administración de riesgo crediticio como:

- Capacitación permanente al personal encargado de crédito.
- Otorgar montos de acuerdo a la capacidad de pago.
- Utilizar las mismas políticas en la matriz y en cada una de las agencias de la COAC Chibuleo.
- Utilizar indicadores en cada colocación que hace la cooperativa.
- Recalcular la misión y visión.

Estas alternativas permitirán mejorar dicha situación que, evidentemente, es lo que preocupa a los directivos y por ende a los posibles socios, quienes sin saberlo están siendo afectados, puesto que la entidad financiera está perdiendo liquidez para futuras colocaciones de crédito y no está cumpliendo con la misión y visión planteadas.

1.4. Objetivos

1.4.1. General

Determinar la incidencia de riesgo crediticio del producto créditos de consumo y su relación en la morosidad de los sujetos de crédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo

1.4.2. Específicos

- ✓ Identificar el riesgo crediticio actualmente en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo
- ✓ Determinar el valor económico que deja de percibir por conceptos de morosidad.
- ✓ Desarrollar una metodología de gestión de riesgo de crédito, que coadyuve a los oficiales de negocios a evaluar eficientemente las solicitudes de crédito.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes Investigativos

Para el desarrollo de la investigación existen temas que se relacionan con el trabajo de investigación, por lo tanto se tomarán como guía bibliográfica de las variables en estudio.

En el trabajo de ingeniería de la Lic. Villamarín Jácome que versa sobre “Evaluación del Riesgo Crediticio y clasificación de los clientes de Mutualista Ambato para mejorar la eficiencia de las operaciones crediticias en el periodo mayo”(2005) se planteó como objetivo general “Evaluar el Riesgo crediticio en el sistema de créditos y cartera de la Mutualista Ambato”, luego de una exhaustiva investigación de campo y mediante un profundo análisis de los datos con el uso de herramientas estadísticas la autora, llega, entre otras a las siguientes conclusiones:

- Se pudo establecer que los créditos de mayor Riesgo en la recuperación son los de microcréditos seguido de los de consumo mientras que los de vivienda su riesgo es relativamente bajo”.
- Se sostendrá aquí que el presente trabajo de investigación se relaciona con el tema anteriormente expuesto, porque ambas instituciones no cuentan con una evaluación de riesgo de crédito profunda, misma que puede ser una posible solución a los problemas que se presentan para el bienestar de la misma Institución.

En el trabajo de Maestría, de la Dra., Mayra Patricia Bedoya Jara, que trata sobre “Análisis de Riesgo de Crédito y su efecto en la Recuperación de cartera en el Banco Universal S.A. Unibanco sucursal Ambato”(2008), se planteó como

objetivo general “Realizar el estudio de procedimientos para el análisis de Riesgo crediticio y su incidencia en la recuperación de Cartera en el Banco Universal UNIBANCO S.A”, luego de la investigación de campo y mediante un profundo análisis estadístico de los datos la autora, llega, entre otras a las siguientes conclusiones:

- “Debido a la probabilidad de no pago de una operación es un riesgo de liquidez y crediticio, es necesario el estudio, medición y control de los mismos; la necesidad del control del Riesgo se debe pensar en la toma de medidas preventivas, correctivas y de contingencia, Otorgar la importancia al Análisis de Riesgo Crediticio que este merece, ya que no constituye simplemente un proceso adicional al oficio normal de cada Analista sino un requerimiento de las instituciones de Control para la Calificación a la que se debe someter las Instituciones del Sistema Financiero”.
- Puede afirmarse que, el trabajo de investigación de la autora, servirá de referencia a la presente investigación ya que se pretende dar importancia al Análisis de riesgo de crédito, que a su vez es el mayor problema en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo.

Así mismo, en el trabajo de ingeniería de la Lic. Mercedes Moyota que versa sobre “Plan de riesgo crediticio para disminuir la Morosidad de los clientes en la cooperativa de Ahorro y crédito Fernando Daquilema de la Ciudad de Riobamba durante el año 2009.”, se planteó como objetivo general: Implantar un Plan de Riesgo Crediticio, para evitar la morosidad en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Fernando Daquilema. Luego de una exhaustiva investigación de campo y mediante un profundo análisis de los datos con el uso de herramientas estadísticas la autora, llega, entre otras a las siguientes conclusiones:

Desde el punto de vista del análisis cuantitativo, se establece que la Cartera de Crédito se ha incrementado de manera considerable en los últimos meses estudiados, esto nos permite opinar que la demanda de

créditos por parte de los clientes cada vez es más exigente, debido a las facilidades en el otorgamiento y en los procesos del trámite. También, se puede deducir que la Cooperativa no presenta una cartera de morosidad alta, y que sus índices de riesgo crediticio se encuentran por debajo de los límites fijados por la Superintendencia de Bancos”.

- Se trabajará sobre la hipótesis de que, es muy importante aplicar un análisis de Riesgo Crediticio en la línea del crédito de consumo dentro de un Departamento de Créditos porque de esta forma se podrá mejorar los Procesos tanto para el área de créditos como, con el objetivo de brindar un servicio de calidad.
- Como conclusión del trabajo de investigación similar, el Riesgo de Crédito es uno de los mayores problemas de la Cooperativa, sin embargo esta herramienta es indispensable para la institución ya que del flujo de fondos depende la solvencia y sobrevivencia de la misma.
- Es evidente el elevado nivel de participación que tienen las Cooperativas de Ahorro y Crédito en la sociedad, sobretodo, por el apoyo y financiamiento que brindan a sus socios para el desarrollo de sus proyectos, lo cual ha hecho necesaria la implementación de productos vinculados con el área de crédito. De la misma forma, ha exigido la aplicación de herramientas y estrategias dirigidas a un análisis del riesgo de crédito que permita la sostenibilidad de las entidades de micro finanzas.

El análisis del Riesgo de Crédito y la morosidad de los sujetos de crédito en los tiempos previstos, es considerado como un elemento de vital importancia para la sostenibilidad a largo plazo de una compañía, por lo tanto es necesario disponer de lineamientos y metodologías claras y definidas respecto al Riesgo Crediticio.

2.2. Fundamentación Filosófica

Esta investigación está basada bajo el paradigma crítico – propositivo, el cual surge como una alternativa de superación a la visión tradicionalista y tecnocrática del positivismo, en base al aporte de varios científicos y pensadores de los últimos

tiempos, como Karl Marx, Lev Vigotsky, y Pichón Riviere, Leontiev y otros, que nos permite comprender y explicar ciertos aspectos, tiene como finalidad descubrir, analizar, interpretar y proponer soluciones al problema de estudio, así como los significados de las actuaciones de las personas, sus percepciones, intenciones y acciones.

2.3. Fundamentación Legal

La fundamentación legal se sustenta en las siguientes leyes:

Constitución Política del Ecuador

El **artículo 283** de la Constitución de la República, establece que el sistema económico es social y solidario y se integra por las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria y las demás que la Constitución determine, la economía popular y solidaria se regulará de acuerdo con la ley e incluirá a los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios (Constitución, 2008)

Del mismo modo el **artículo 309** señala “que el sistema financiero nacional se compone de los sectores público, privado y del popular y solidario”

En este contexto la ley a través del **artículo 311** contempla que el sector financiero popular y solidario

Se compone de cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales, cajas de ahorro y que las iniciativas de servicios del sector financiero popular y solidaria y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas, recibirán un tratamiento diferenciado y preferencial del Estado, en la medida en que impulsen el desarrollo de la economía popular y solidaria;

LEY DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

De acuerdo con la ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria publicada en el registro oficial (2012) señala:

En su **artículo 2** Señala lo siguiente:

Ámbito.- Se rigen por la presente ley, todas las personas naturales y jurídicas, y demás formas de organización que, de acuerdo con la Constitución, conforman la economía popular y solidaria y el sector Financiero Popular y Solidario; y, las instituciones públicas encargadas de la rectoría, regulación, control, fortalecimiento, promoción y acompañamiento.

Las disposiciones de la presente Ley no se aplicarán a las formas asociativas gremiales, profesionales, laborales, culturales, deportivas, religiosas, entre otras, cuyo objeto social principal no sea la realización de actividades económicas de producción de bienes o prestación de servicios. Tampoco serán aplicables las disposiciones de la presente Ley, a las mutualistas y fondos de inversión, las mismas que se regirán por la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero y Ley de Mercado de Valores, respectivamente.(Ley de Economía Popular y Solidaria, 2012, pág. 15-16)

La ley aclara en el **Artículo 21** lo siguiente:

Sector Cooperativo.- Es el conjunto de cooperativas entendidas como sociedades de personas que se han unido en forma voluntaria para satisfacer sus necesidades económicas, sociales y culturales en común, mediante una empresa de propiedad conjunta y de gestión democrática, con personalidad jurídica de derecho privado e interés social.

Las cooperativas, en su actividad y relaciones, se sujetarán a los principios establecidos en esta Ley y a los valores y principios universales del cooperativismo y a las prácticas de Buen Gobierno Corporativo. .(Ley de Economía Popular y Solidaria, 2012, pág. 24)

En Título III de la Ley de Economía Popular y Solidaria hace referencia explícita a las Cooperativas de ahorro y crédito, en este contexto el articulado vigente es el que a continuación se detalla:

Art. 78.- Sector Financiero Popular y Solidario.- Para efectos de la presente Ley, integran el Sector Financiero Popular y Solidario las cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales, y cajas de ahorro.

Art. 79.- Tasas de interés.- Las tasas de interés máximas activas y pasivas que fijarán en sus operaciones las organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario serán las determinadas por el Banco Central del Ecuador. .(Ley de Economía Popular y Solidaria, 2012, pág. 45).

La ley que se cita hace referencia en la sección I a las Cooperativas de ahorro y crédito y en el articulado vigente señala:

Art. 81.- Cooperativas de ahorro y crédito.- Son organizaciones formadas por personas naturales o jurídicas que se unen voluntariamente con el objeto de realizar actividades de intermediación financiera y de responsabilidad social con sus socios y, previa autorización de la Superintendencia, con clientes o terceros con sujeción a las regulaciones y a los principios reconocidos en la presente Ley.

Art. 82.- Requisitos para su constitución.- Para constituir una cooperativa de ahorro y crédito, se requerirá contar con un estudio de factibilidad y los

demás requisitos establecidos en el Reglamento de la presente Ley.

Art. 83.- Actividades financieras.- Las cooperativas de ahorro y crédito, previa autorización de la Superintendencia, podrán realizar las siguientes actividades:

- a) Recibir depósitos a la vista y a plazo, bajo cualquier mecanismo o modalidad autorizado;
- b) Otorgar préstamos a sus socios;
- c) Conceder sobregiros ocasionales;
- d) Efectuar servicios de caja y tesorería;
- e) Efectuar cobranzas, pagos y transferencias de fondos, así como emitir giros contra sus propias oficinas o las de instituciones financieras nacionales o extranjeras;
- f) Recibir y conservar objetos muebles, valores y documentos en depósito para su custodia y arrendar casilleros o cajas de seguridad para depósitos de valores;
- g) Actuar como emisor de tarjetas de crédito y de débito;
- h) Asumir obligaciones por cuenta de terceros a través de aceptaciones, endosos o avales de títulos de crédito, así como por el otorgamiento de garantías, fianzas y cartas de crédito internas y externas, o cualquier otro documento, de acuerdo con las normas y prácticas y usos nacionales e internacionales;
- i) Recibir préstamos de instituciones financieras y no financieras del país y del exterior; j) Emitir obligaciones con respaldo en sus activos, patrimonio, cartera de crédito hipotecaria o prendaria propia o adquirida, siempre que en este último caso, se originen en operaciones activas de crédito de otras instituciones financieras;
- j) Negociar títulos cambiarios o facturas que representen obligación de pago creados por ventas a crédito y anticipos de fondos con respaldo de los documentos referidos;
- k) Invertir preferentemente, en este orden, en el Sector Financiero

Popular y Solidario, sistema financiero nacional y en el mercado secundario de valores y de manera complementaria en el sistema financiero internacional;

- l) Efectuar inversiones en el capital social de cajas centrales; y,
- m) Cualquier otra actividad financiera autorizada expresamente por la Superintendencia.

Las cooperativas de ahorro y crédito podrán realizar las operaciones detalladas en este artículo, de acuerdo al segmento al que pertenezcan, de conformidad a lo que establezca el Reglamento de esta Ley. (Ley de Economía Popular y Solidaria, 2012, pág. 46-47-48).

Art. 84.- Certificado de funcionamiento.- Las cooperativas de ahorro y crédito tendrán, tanto en matriz, como en sus agencias, oficinas o sucursales, la obligación de exhibir en lugar público y visible, el certificado de autorización de funcionamiento concedido por la Superintendencia. (Ley de Economía Popular y Solidaria, 2012, pág. 48).

La ley señala lo siguiente en cuanto a la administración de riesgos

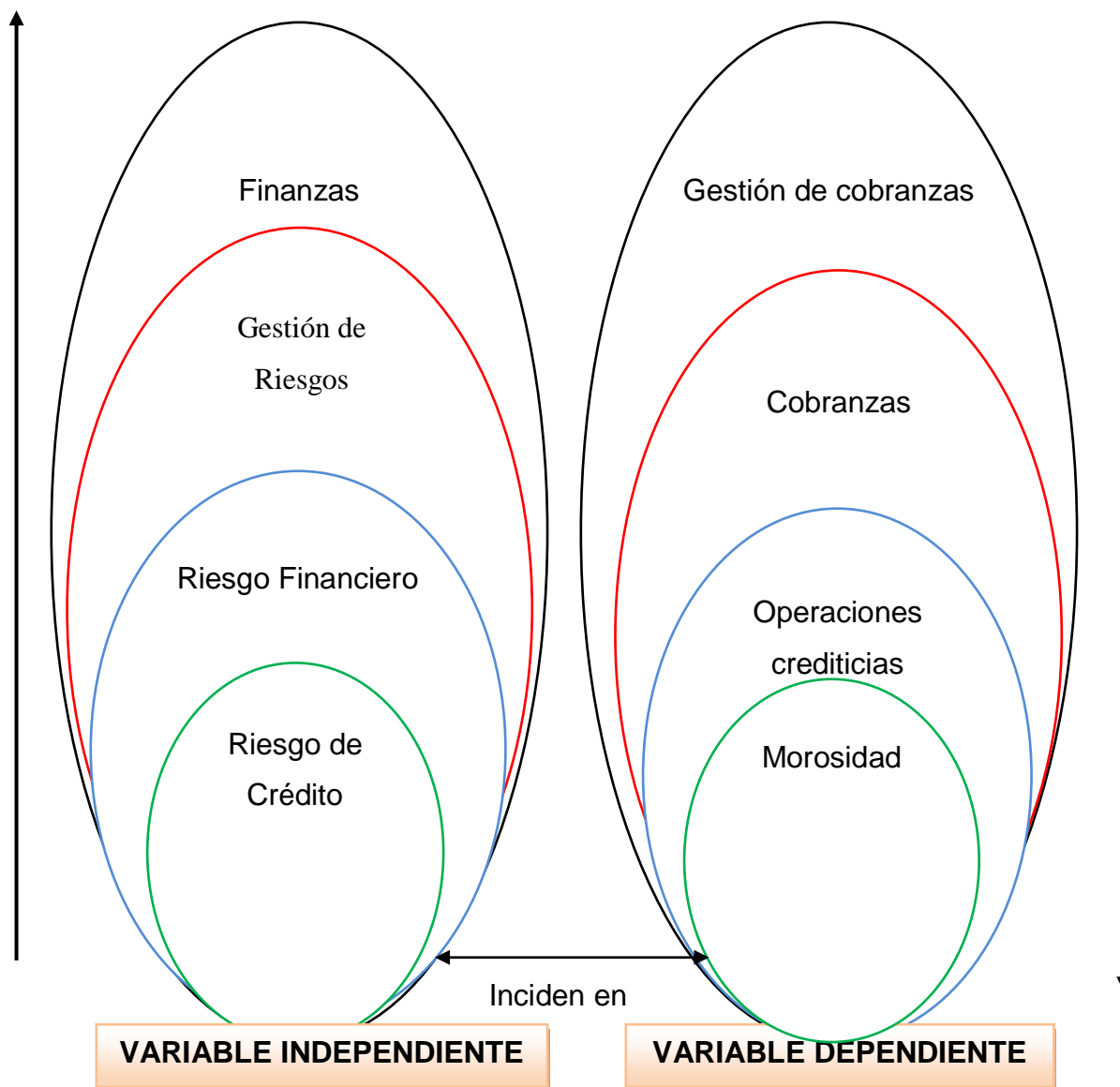
Art. 92.- Administración y calificación de riesgo.- Las cooperativas de ahorro y crédito deberán contratar calificadoras de riesgo y realizar la administración integral de riesgos de acuerdo al segmento al que pertenezcan, de conformidad a lo dispuesto por el órgano regulador.

Art. 93.- Prevención de lavado de activos.- Las cooperativas de ahorro y crédito implementarán mecanismos de prevención de lavado de activos conforme a las disposiciones constantes en la legislación vigente. (Ley de Economía Popular y Solidaria, 2012, pág. 52).

Art. 170.- Infracciones en el Sector Financiero Popular y Solidario.-

- a) Ejercer actividades no autorizadas por la Superintendencia;
- b) No entregar la información sobre la situación económica y de gestión de la organización;
- c) Incumplir las normas de solvencia y prudencia financiera señaladas en el artículo 85 de la presente Ley;
- d) Reestructurar créditos otorgados a los gerentes, vocales de los consejos, representantes, empleados o trabajadores de la cooperativa y su cónyuge o conviviente en unión de hecho legalmente reconocida;
- e) Incumplir con los aportes al Fondo de Liquidez y Seguro de Depósitos del Sector Financiero Popular y Solidario;
- f) Ocultar, alterar fraudulentamente o suprimir en cualquier informe de operación, datos o hechos respecto de los cuales la Superintendencia y el público tengan derecho a estar informados y,
- g) Obstaculizar la supervisión, la intervención y el control de la Superintendencia o a sus representantes debidamente autorizados u ocultar la verdadera situación de la organización. (Ley de Economía Popular y Solidaria, 2014, pág. 36).

2.4 Categorías Fundamentales



Elaborado por: Apupalo, R (2014)

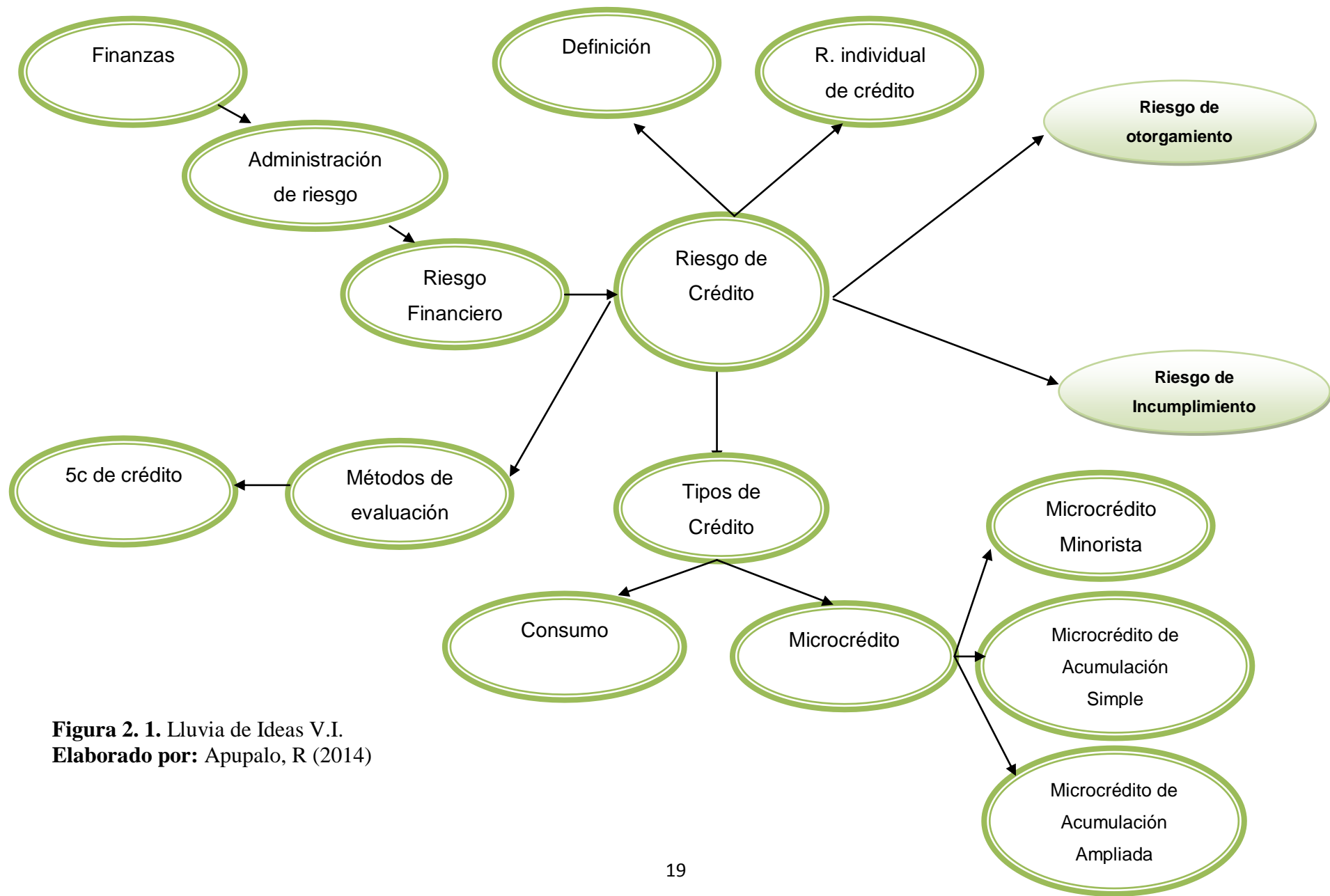


Figura 2. 1. Lluvia de Ideas V.I.
Elaborado por: Apupalo, R (2014)

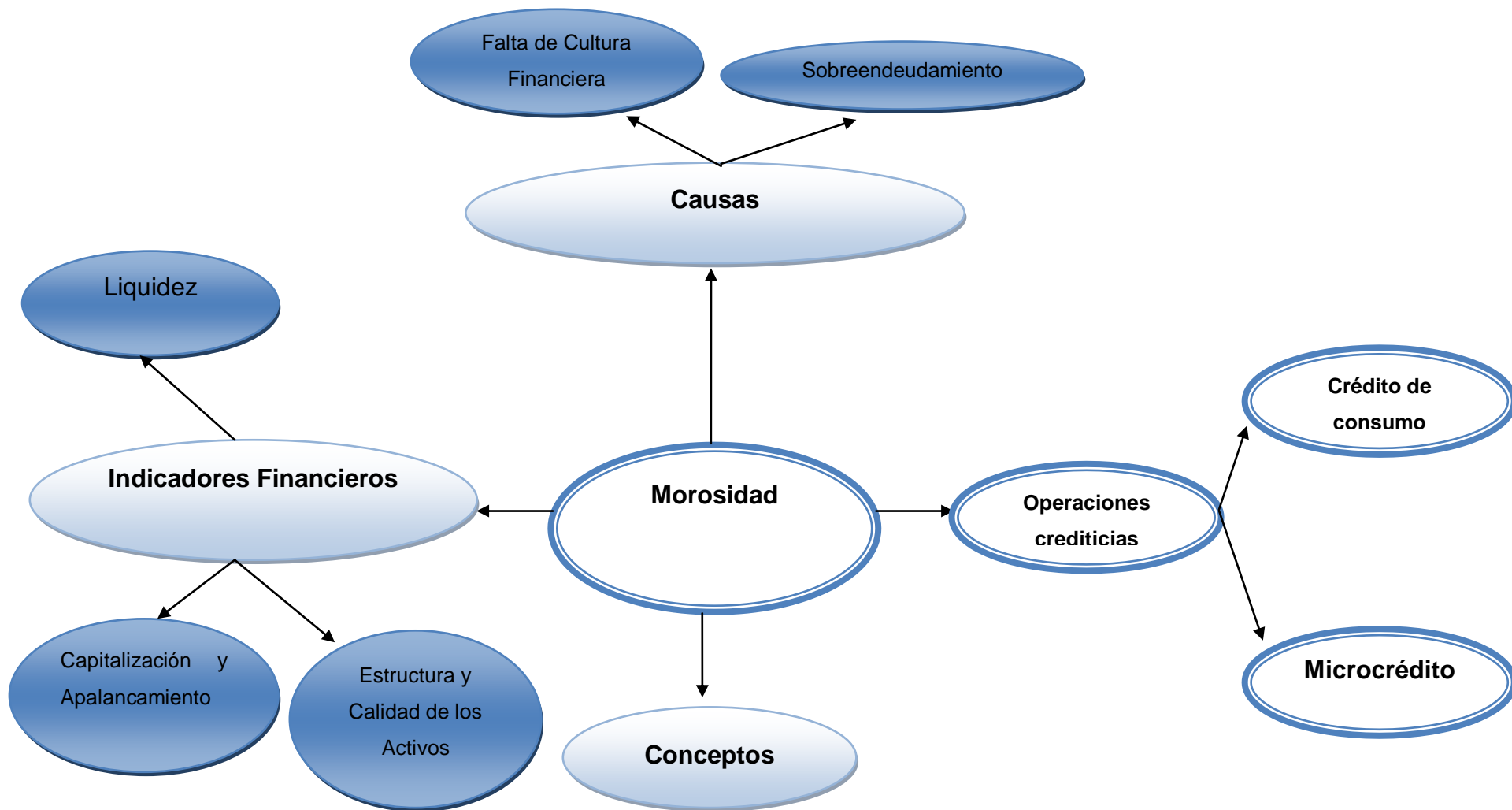


Figura 2. 2. Lluvia de Ideas V.D.
Elaborado por: Apupalo, R (2014)

Conceptualización: Variable independiente

Riesgo de crédito

En palabras de (Belaunde, 2012) “, El riesgo de crédito es seguramente el más universalmente conocido de los riesgos financieros. Se suele decir que es el riesgo de que uno no sea pagado por su deudor”

En este contexto para (Belaunde, 2012) amplia su definición parafraseando lo expuesto por la Superintendencia de Bancos y Seguros del Perú de la siguiente manera: “La posibilidad de pérdidas por la incapacidad o falta de voluntad de los deudores, contrapartes, o terceros obligados, para cumplir sus obligaciones contractuales registradas dentro o fuera del balance”.

En este contexto se puede definir como la probabilidad de pérdidas por la imposibilidad o falta de voluntad de los socios deudores o contrapartes, o terceros obligados para cumplir completamente sus obligaciones para con la institución crediticia.

Riesgo Individual de un Crédito

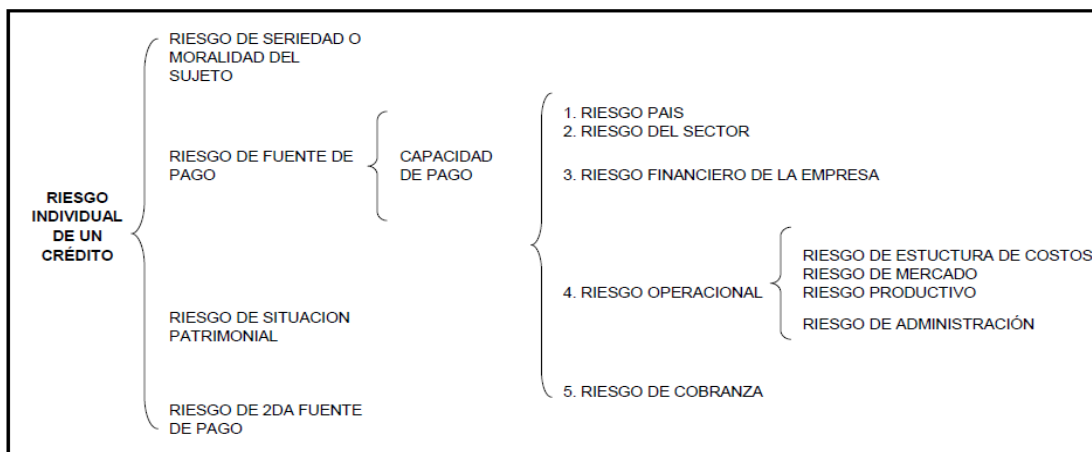


Gráfico N° 2.1: Riesgo Individual de un Crédito

Fuente: Libro de Análisis de Riesgo de Credito (Añez, 2009)

El riesgo de crédito se lo puede dividir en dos:

Riesgo de Incumplimiento

Es la probabilidad de caer en pérdidas recurrentes debido a la escasa voluntad de los deudores en honrar sus deudas, este fenómeno puede darse debido al comportamiento del sujeto de crédito o por cambios trascendentales en el mercado o políticas generales del Gobierno.

Riesgo de Exposición

Se traduce en el riesgo operacional existente en el departamento de crédito de la Institución financiera, debido a procesos mal instaurados, personas, créditos y créditos vinculados.

Etapas para el control del riesgo de Crédito

De acuerdo con los autores (Castro Pérez y González Cabezas, 2004) autor y coautor del libro casos prácticos de Riesgo de crédito señalan:

Tabla N° 2.1. Etapas de Control de riesgo de crédito

INICIACIÓN	
Bien hecha	Mal hecha
Presentación de solicitud completa	Actuar con prosa
Propuesta única	Hacer favores
Apertura clara de expediente	Ceder a presiones injustificadas
ESTUDIO	
Por encima de todo atender a la capacidad de reembolso	Las garantías por encima de otros factores
Atender también a la capacidad de pago	Atención desmedida a la finalidad en el caso de empresas
Buscar preferentemente la rentabilidad del cliente	
Las garantías siempre como complemento	
ANÁLISIS	
En el caso de empresas, análisis de los estados económicos-financieros	Estados económicos-financieros atrasados, sin firmas y, en su caso, sin registrar o auditar

Además, completo análisis de los indicadores de gestión	Declaraciones de bienes no contrastados
En el caso de particulares, cuando sea posible los mismos y, además, declaraciones de bienes contraídos	Ausencia de verificaciones catastrales y similares
	Ausencia de certificados y similares
DECISIÓN	
Bien hecha	Mal hecha
Coherencia de la solicitud con el destino del crédito	Independizar la operación del cliente
Coherencia de la operación con el cliente	Pretender máxima rentabilidad en cada operación a toda costa
Coherencia con la política crediticia de la entidad	No atender a la política de créditos de la entidad
FORMALIZACIÓN	
Atención a los aspectos jurídicos de los contratos	No recoger las condiciones económicas aprobadas
Verificación previa de determinadas garantías	No verificar
Bastanteo de poderes	No salvar posibles errores
SEGUIMIENTO Y CONTROL	
Atención señales de alerta	No prestar atención a señales de alerta
Actualización continuada de informaciones	Olvidar el control
No desconectar con el cliente	
Seguimiento del sector	
CANCELACIÓN EN FECHA	
Positiva y con rentabilidad	Negativa y sin rentabilidad
En hora buena	Que cada palo aguante su vela
Operación bien hecha	Mirar con lupa las renovaciones
	Deuda vieja, deuda muerta

Fuente: Libro Casos Prácticos de Riesgo de Crédito

Riesgo de otorgamiento

Conceptos.- es el riesgo de sufrir pérdidas debido a la inadecuación o a fallo en los procesos personales y sistemas internos o bien por causas de eventos externos. (Temiño Aguirre, 2007)

Métodos de evaluación

Las 5 C de Créditos

1. **Carácter:** el registro del cumplimiento de las obligaciones pasadas del solicitante (financiero, contractual y moral). El historial de pagos anteriores, así como cualquier juicio legal resuelto o pendiente contra el solicitante, se utilizan para evaluar su reputación
2. **Capacidad:** la posibilidad del solicitante para Reembolsar el crédito requerido. El análisis de los Estados Financieros, destacando sobre todo la liquidez y las razones de endeudamiento, se lleva a cabo para evaluar la capacidad del solicitante.
3. **Capital:** la solidez financiera del solicitante, que se refleja por su posición de propietario. A menudo, se realizan análisis de la deuda del solicitante, en relación con el capital contable y sus razones de rentabilidad, para evaluar su capital.
4. **Garantía Colateral:** la cantidad de activos que el solicitante tiene disponible para asegurar el crédito. Cuanto mayor sea la cantidad de activos disponibles, mayor será la oportunidad de que una empresa recupere sus fondos si el solicitante no cumple con los pagos. Una revisión del balance general del solicitante, el cálculo del valor de sus activos y cualquier demanda legal presentada contra el solicitante ayudan a evaluar su garantía colateral.
5. **Condiciones:** el ambiente de negocios y económico actual, así como cualquier circunstancia peculiar que afecte a alguna de las partes de la transacción de crédito. Por ejemplo si la empresa tiene un inventario excedente de los artículos que el solicitante desea comprar a crédito, estará dispuesta a vender en condiciones más favorables o a solicitantes menos solventes. El análisis de la situación económica y de negocios, así como el

de las circunstancias especiales que pudieran afectar al solicitante o a la empresa, se lleva a cabo para evaluar las condiciones.

El analista de crédito centra su atención, sobre todo, en las dos primeras C (reputación y capacidad); porque representan los requisitos básicos para la concesión del crédito. Las tres últimas (capital, garantía colateral y condiciones), son importantes para elaborar el contrato de crédito y tomar la decisión de crédito final, que depende de la experiencia y el criterio del analista de crédito

Riesgo financiero

En palabras de (Tobar, 2007) el riesgo financiero se lo define como: “es un fenómeno multidimensional, que está relacionado con factores de índole económica de muy diverso tipo, pero también relacionado con factores políticos y sociales. Además, el conocimiento que se tiene de importantes procesos económicos es muy limitado.”

En adición a lo expuesto por Tobar para el autor del libro medición y control de riesgos financieros (De Lara Haro, 2005. Pág. 5) define al riesgo financiero como “las pérdidas financieras probables que se puede sufrir en un portafolio de inversión”.

Después del análisis de las definiciones propuestas, la investigadora define al riesgo financiero como la probabilidad de incurrir en pérdidas financieras debido a la mala evaluación de la inversión a cambios políticos, y fluctuaciones del mercado, en un portafolio de inversiones.

(De Lara Haro,2005) Clásifica a los riesgos financieros de la siguiente manera:

- Riesgo de mercado
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de Crédito
- Riesgo Operacional

- Riesgo Legal

Riesgo de Mercado

(De Lara Haro, Medición y Control de Riesgos financieros, 2005, Pág. 16) señala: Se entiende como riesgo de mercado la pérdida que puede sufrir un inversionista a la diferencia a los precios que se registran en el mercado o en movimientos de los llamados factores de riesgo (Tasas de interés, tipos de cambio), también se puede definir más formalmente como la posibilidad de que el valor presente neto de un portafolio de inversión se mueva adversamente ante cambios en las variables macroeconómicas que determinan el precio de los instrumentos que componen el portafolio de inversión.

Riesgo de Crédito

El autor (De Lara Haro, Medición y Control de Riesgos financieros, 2005, Pág. 16) señala: “ El riesgo de crédito es el más antiguo y probablemente el más importante que enfrentan los bancos, se lo define como la pérdida potencial producto del incumplimiento de la contraparte en una operación que incluye un compromiso de pago”

Riesgo de Líquidez

En palabras de (De Lara Haro, Medición y Control de Riesgos financieros, 2005. Pág. 16) señala: “El riesgo de liquidez se refiere a las pérdidas que puede sufrir una institución al requerir una mayor cantidad de recursos para financiar sus actividades a un costo posiblemente inaceptable”.

Riesgo operacional

De acuerdo con (De Lara Haro, Medición y Control de Riesgos financieros, 2005. Pág. 17) “El riesgo operacional es un riesgo muy amplio y se asocia con fallas en

los sistemas, procedimientos, en los modelos o en las personas que manejan dichos sistemas”.

Riesgo legal.

El autor (De Lara Haro, Medición y Control de Riesgos financieros, 2005. Pág. 17).

El riesgo legal se refiere a la pérdida que sufre en caso de que exista incumplimiento de una contraparte y no se pueda exigir por la vía jurídica, cumplir con los compromisos de pago se refiere a operaciones que tengan algún error de interpretación jurídica o alguna omisión en la documentación.

Gestión de Riesgos Financieros

De acuerdo con (STEPHEN R., 1983) la gestión y evaluación de riesgos financieros se lo realiza de la siguiente manera:

1. Evaluar el Reglamento de Crédito y el Manual de Procedimientos Crediticios, que deben cumplir los diferentes funcionarios de la Institución que intervienen en los procesos de ventas, calificación, desembolso y recuperación de las operaciones crediticias.
2. Proponer cambios en la normativa para la gestión del riesgo de crédito.
3. Supervisar y controlar la calidad de la cartera crediticia, en cumplimiento de los objetivos de la Institución y los diferentes indicadores de gestión dispuestos para su evaluación.
4. Revisar los resultados de las colocaciones, según la planificación mensual y los objetivos de la Institución para el crecimiento de la misma.
5. Proponer y controlar las atribuciones y los límites de las autonomías crediticias en cada una de las agencias institucionales.
6. Analizar el entorno económico actual y las condiciones del mercado para los servicios crediticios que ofrece la Institución o para proponer

nuevos servicios o cambios en los existentes.

Finanzas

De acuerdo con (Andrade, 2005. Pág. 293) define al termino de las finanzas como:

Área de actividad económica en la cual el dinero es la base de las diversas realizaciones, sean éstas inversiones en bolsa, en inmuebles, empresas industriales, en construcción, desarrollo agrario, etc. Y Área de la economía en la que se estudia el funcionamiento de los mercados de capitales y la oferta y precio de los activos financieros.

En este contexto para (Merton, Bodie, & Merton, 2003. Pág. 3) define a las finanzas como: “La ciencia que estudia la manera en que los recursos escasos se asignan a través del tiempo”

Luego del análisis de las definiciones propuestas definimos a las finanzas, como aquella rama de la Economía que estudia el uso de de los recursos financieros y su correcta distribución.

Conceptualización: Variable dependiente “Morosidad”

Gestión de cobranzas

La Gestión de cobranzas está compuesta por diferentes soluciones y servicios con el fin establecer estrategias diferenciadas en la recuperación de deudas. Esta solución optimiza el recupero en relación al tiempo, el dinero y los recursos, sin desatender cuestiones claves del negocio, tales como la retención de clientes.

Pasos para una gestión de cobranzas efectiva

Análisis de cartera

Score de cobranzas

Enriquecimiento y verificación de datos

Análisis de cartera

Consiste en estudiar una muestra retrospectivamente para modelizar la probabilidad de recupero de las deudas a ser gestionadas por su empresa. Para ello, se realiza primero un enriquecimiento de información, agregando variables significativas de la base de datos, para luego segmentar la cartera según las reglas de ordenamiento que surjan de dicho análisis. Con el resultado obtenido, se categorizarán las deudas a los efectos de establecer una estrategia de gestión diferenciada. Entre otras, las variables significativas a utilizar son:

- Cantidad de incumplimientos
- Cantidad de cancelaciones
- Cantidad de consultas
- Fecha de última cancelación
- Fecha de último incumplimiento
- Fecha de última consulta
- Importe de la deuda
- Fecha de último pago
- Saldo de deudas

Score de Cobranzas

Herramienta estadística que coadyuva a puntuar el comportamiento de pagos de un sujeto de crédito.

Enriquecimiento y Verificación de datos

Actualizar la información garantiza la veracidad de la información proporcionada por el socio que ayudaría al cumplimiento de pagos y reducción de morosidad.

Cobranzas

Función específica que garantiza el pago de operaciones de crédito en plazos y tiempos previstos.

Operaciones crediticias

Existen dos operaciones de crédito

Operaciones de crédito Pasivas

Operaciones de crédito Activos

Operaciones de Crédito Pasivos

Son los depósitos ordinarios y a plazo fijo que los clientes u socios depositan en instituciones del sistema financiero.

Operaciones de crédito Activas

Son todas las operaciones de crédito que realizan las instituciones del sistema financiero a personas naturales y jurídicas, divididos en segmentos debido al análisis de riesgo

Tipos de créditos

Créditos de consumo.- Se califica a toda operación crediticia cuya fuente de repago proviene de un ingreso fijo sean estos pensiones jubilares, sueldo fijo de instituciones públicas, privados, ONG y pensiones de cualquier tipo fijados por un juez o la autoridad competente. Por otra parte, este ingreso fijo debe provenir de una fuente estable que se lo demuestra con un trabajo actual siempre y cuando el trabajo anterior haya tenido al menos 2 años.

La fuente de repago se refiere a la actividad de la que proviene los mayores ingresos para destinar el pago del crédito.

Al crédito de consumo se le otorga los siguientes montos principalmente para la

compra de electrodomésticos, vehículos bodas, etc.

- Monto máximo: \$ 50000
- Monto mínimo: \$ 200
- Plazo: máximo 6 años y mínimo 3 meses
- Encaje: al 10 x 1
- Tiempo encaje: hasta la cancelación de la deuda, la última cuota puede pagar con el encaje.
- Antigüedad del socio: 0 días
- Garantías: sobre firmas, el socio y garante, e Hipotecario. Fuente: Coac Chibuleo

Crédito de vivienda.- Son los créditos otorgados a personas naturales orientadas a disminuir el problema habitacional y es el único tipo de crédito que se califica según el destino de los fondos y no por la fuente de repago por lo tanto estos créditos solo se los puede destinar a:

- Adquisición, construcción y remodelación de la vivienda
- Adquisición de bienes inmuebles

El crédito de vivienda debe mantener políticas especiales ya que los montos son elevados, deben tener un análisis exhaustivo, y las garantías deben ser real (hipoteca) y personal.

“vivienda.- son aquellas operaciones de crédito otorgadas a personas naturales para la adquisición, construcción, remodelación y mejoramiento de la vivienda propia, siempre que se encuentren caucionados con garantía hipotecaria y hayan sido otorgados al usuario final el inmueble, caso contrario, se considerarán como operaciones de crédito comercial, de consumo o microcrédito según las características del sujeto de crédito y del monto de las operaciones.

Al crédito de vivienda se le otorga los siguientes montos principalmente para la

ampliación remodelación y construcción.

- Monto máximo: \$ 30000
- Monto mínimo: \$ 5000
- Plazo: máximo 7 años
- Encaje: al 10 x 1 es decir (\$ 3000)
- Tiempo encaje: hasta la cancelación de la deuda, la última cuota puede pagar con el encaje.
- Antigüedad del socio: 2 meses
- Garantías: hipotecarias bienes inmuebles.

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito controladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros, constituyen en el segundo subsistema dentro del sistema financiero controlado por la SBS, representan un mecanismo importante para que la población ecuatoriana pueda acceder a servicios financieros y aportar con ello al desarrollo del país.

Los activos, constituyen el 10,16% del sistema en mención, el patrimonio representa el 14,35%, la cartera significa un 12,75%, mientras que los depósitos alcanzan el 9,69% del sistema financiero controlado por la SBS al 31 de diciembre del 2010, lo que a su vez demuestra la gran confianza que tienen los socios en sus Cooperativas

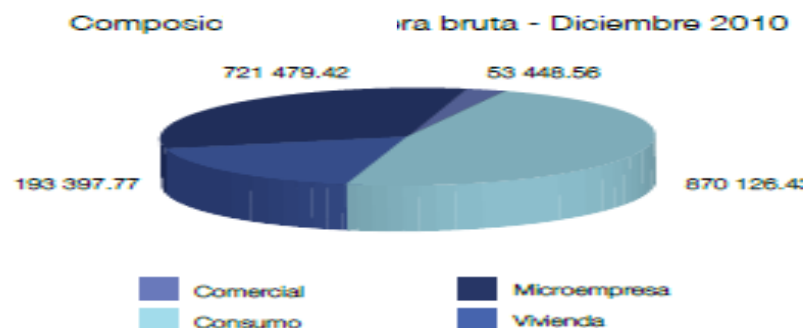


Gráfico N° 2.2: Composición cartera bruta

Fuente: Asociación de COAC

(Asociación de Cooperativas de Ahorro y Credito, 2001)

Morosidad

Concepto.- La morosidad se conceptúa como la imposibilidad de cumplir con lo exigido por la ley o con una obligación contraída previamente, este término se usa cuando el deudor no paga el interés o el principal de su deuda o incumple otras obligaciones financieras a su vencimiento.

La morosidad crediticia viene a ser la cartera pesada, por cuanto los clientes han incumplido su compromiso de pago; la morosidad es consecuencia de una mala calificación del crédito, en cuanto a información, garantías y una pésima administración. (Rosenberg) p.271

La Morosidad de un crédito, tiene íntima relación con el riesgo crediticio, desde el punto de vista que es una probabilidad que un deudor falle en los compromisos adquiridos con la Cooperativa. Como se sabe el crédito no es otra cosa que un contrato en el que la parte deudora se obliga con la institución para cancelar la deuda pendiente, a pagar unas cuotas de dinero en unos plazos específicos. Cualquier incumplimiento en los dos componentes básicos (plazo y monto) del compromiso se considera una mora. (Andrade Moreno, 2001)

Causas

Falta de Cultura Financiera.- Desgraciadamente la mayoría de las personas no llegan a tomar un curso formal de cultura financiera. Esto es, un tremendo defecto de los sistemas educativos en general que la gente no reciba enseñanzas básicas de finanzas. No importa la actividad que algún día se desempeñe, todo el mundo, tiene necesidad, tarde o temprano, de manejar sus finanzas personales; estamos hablando de su patrimonio. Todos, algún días tendrán que decidir cómo invertir sus ahorros, cómo manejar una tarjeta de crédito o tal vez la mejor forma de comprar un coche o una vivienda.

Si los individuos de veras tuvieran conocimientos de finanzas no veríamos tantos casos de seres que luchan por reducir el saldo de sus tarjetas de crédito, no habría tantas situaciones penosas de gente de la tercera edad que no pueden solventar sus

gastos por falta de previsión, y tanta gente que necesita refinanciamientos para poder llegar a fin de mes. El buen entendimiento y conocimiento de las finanzas personales nos lleva a no trabajar por el dinero sino lograr que el dinero trabaje por uno.

Es entonces cuando la gente contrata un experto, un asesor financiero, pero siempre es importante conocer algo de cultura financiera para juzgar si el supuesto “experto” habla con sentido. (Merton, 2005)

Sobreendeudamiento.- Es la situación en que se encuentra el ciudadano , familia o negocio (sea persona o jurídica) que ha contraído deudas en exceso y no puede hacer frente a todas su pasivo supera el activo, no puede pagar y se convierte en insolvente se puede resumir como la excesiva deuda particular que impide el núcleo familiar atender correctamente a sus compromisos de pagos ,se encuentra en una situación de suspensión de pagos o incluso de quiebra técnica , en la que el valor de lo que posee es inferior a lo que debe. (Pozuelo, 2008)

Prevención de la Morosidad

Categorías de clasificación crediticia

CATEGORÍAS	DÍAS DE MOROSIDAD
A - 1	0
A - 2	1 - 8
A - 3	9 - 15
B - 1	16 -30
B - 2	31 -45
C - 1	46 -70
C - 2	71 -90
D	91 -120
E	+ 120

Gráfico N° 2.3: Categorías de clasificación crediticia

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador, 2012

El deudor será clasificado de acuerdo a las siguientes categorías:

- | | |
|--------------------------|---|
| Categoría Normal (0) | Categoría con Problemas Potenciales (1) |
| Categoría Deficiente (2) | Categoría Dudoso (3) |
| Categoría Pérdida (4) | |

Clasificación del deudor de la cartera de créditos

Categoría Normal (0).- El deudor:

- a) Presenta una situación financiera líquida, con bajo nivel de endeudamiento patrimonial y adecuada estructura del mismo con relación a su capacidad de generar utilidades. El flujo de caja no es susceptible de un empeoramiento significativo ante modificaciones importantes en el comportamiento de las variables tanto propias como vinculadas con su sector de actividad; y,
- b) Cumple puntualmente con el pago de sus obligaciones.

Categoría con problemas potenciales (1).- El deudor presenta cualquiera de las características siguientes:

- a) Una buena situación financiera y de rentabilidad, con moderado endeudamiento patrimonial y adecuado flujo de caja para el pago de las deudas por capital e intereses.

El flujo de caja podría, en los próximos doce (12) meses, debilitarse para afrontar los pagos, dado que es sumamente sensible a modificaciones de variables relevantes como entorno económico, comercial, regulatorio, político, entre otros.

- b) Atrasos ocasionales y reducidos en el pago de sus créditos que no exceden los 60 días.

Categoría deficiente (2).- El deudor presenta cualquiera de las características siguientes:

a) Una situación financiera débil y un flujo de caja que no le permite atender el pago de la totalidad del capital y de los intereses de las deudas. La proyección del flujo de caja no muestra mejoría en el tiempo y presenta alta sensibilidad a modificaciones menores y previsibles de variables significativas, debilitando aún más sus posibilidades de pago. Tiene escasa capacidad de generar utilidades; o,

b) Atrasos mayores a sesenta (60) días y que no excedan de ciento veinte (120) días.

Categoría dudoso (3) El deudor presenta cualquiera de las características siguientes:

a) Un flujo de caja manifiestamente insuficiente, no alcanzando a cubrir el pago de capital ni de intereses; presenta una situación financiera crítica y muy alto nivel de endeudamiento patrimonial, y se encuentra obligado a vender activos de importancia para la actividad desarrollada y que, materialmente, son de magnitud significativa con resultados negativos en el negocio; o,

b) Atrasos mayores a ciento veinte (120) días y que no excedan de trescientos sesenta y cinco (365) días.

Categoría pérdida (4).- El deudor presenta cualquiera de las características siguientes:

a) Un flujo de caja que no alcanza a cubrir sus costos. Se encuentra en suspensión de pagos, siendo factible presumir que también tendrá dificultades para cumplir eventuales acuerdos de reestructuración; se encuentra en estado de insolvencia decretada o está obligado a vender activos de importancia para la actividad desarrollada, y que, materialmente, sean de magnitud significativa; o,

b) Atrasos mayores a trescientos sesenta y cinco (365) días³⁷. (Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador, 2012)

Indicadores Financieros

- **Estructura y Calidad de los Activos:** Los indicadores de este grupo reflejan la eficiencia en la constitución de activos y pasivos, la posición del riesgo crediticio y la posibilidad de cobertura para créditos irrecuperables.

Fórmula	Comentario
$\frac{\text{Activos Productivos}}{\text{Total Activos}}$	La relación de los activos productivos (disponible + cartera de crédito) con los activos totales es del %, esto significa una optimización de los recursos.
$\frac{\text{Activos Productivos}}{\text{Pasivos con Costo}}$	La eficiencia de los activos productivos en comparación con los pasivos que significan un costo para la cooperativa, reflejan una superioridad de 0.
$\frac{\text{Cartera Vencida}}{\text{Total Cartera}}$	La cartera vencida ha ocasionado un índice de morosidad del %; índice que se encuentra por debajo del índice del sistema
$\frac{\text{Provisiones}}{\text{Cartera de Crédito por vencer} + \text{Cartera Vencida}}$	La cartera vencida ha ocasionado un índice de morosidad del %; índice que se encuentra por debajo del índice del sistema

Tabla N° 2.2: Estructura y Calidad de los Activos
Fuente: Libro Casos Prácticos de Riesgo de Crédito

- **Capitalización y Apalancamiento:** Refleja la suficiencia de capital con que la Cooperativa realiza la intermediación financiera. A través de estos indicadores podemos observar la suficiencia patrimonial

Formula	Comentario
$\frac{\text{Patrimonio}}{\text{Total Pasivo}}$	La capacidad patrimonial de la Cooperativa para responder a los pasivos es del %.
$\frac{\text{Total Depósitos}}{\text{Total Pasivo}}$	La relación de las captaciones recibidas corresponde al % de los pasivos adquiridos.
$\frac{\text{Total Pasivo}}{\text{Capital y Reservas}}$	Este índice está sustentado en la suficiencia del capital y reservas para responder por los pasivos, en el %. Es decir, la Cooperativa dispone de un dólar de capital y reservas para responder \$ del pasivo.

Tabla N° 2.3: Capitalización y Apalancamiento
Fuente: Libro Casos Prácticos de Riesgo de Crédito

- **Liquidez:** Permite evaluar la capacidad de la Cooperativa para cumplir adecuadamente con las demandas de pago – retiro de las obligaciones / captaciones contraídas con los socios y clientes.

Formula	Comentario
$\frac{\text{Fondos Disponible}}{\text{Total Depósitos}}$	La Cooperativa se encuentra en capacidad de responder hasta por un % del total de los recursos captados, tanto en depósitos a la vista como en depósitos a plazo.
$\frac{\text{Fondos Disponibles + Cartera}}{\text{Total Depósitos}}$	La calidad de la cartera de crédito y el fondo disponible permiten cubrir cualquier tipo de exigencia financiera y si las relacionamos con las captaciones, la Cooperativa está en condiciones de superar estas exigencia en un %

Tabla N° 2.4: Liquidez

Fuente: Libro Casos Prácticos de Riesgo de Crédito (Tomas, 2002)

2.5 Hipótesis

El riesgo crediticio del producto de créditos de consumo incide significativamente en la morosidad de los sujetos de crédito en la COAC Chibuleo.

2.6 Señalamiento De Las Variables

Variable Independiente: Riesgo Crediticio

Variable Dependiente: Morosidad de los sujetos de crédito

Términos de relación: incide en

CAPITULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Enfoque de la investigación

El enfoque de la investigación es un proceso sistemático, disciplinado y controlado y está directamente relacionada a los métodos de investigación aplicadas en este tema: método inductivo generalmente asociado con la investigación cualitativa que consiste en ir de los casos particulares a la generalización; mientras que el método deductivo, es asociado habitualmente con la investigación cuantitativa cuya característica es ir de lo general a lo particular. Es decir es el enfoque de la investigación es mixta (Medina)

3.2. Modalidad básica de la investigación

La modalidad a utilizarse en el proyecto de investigación en la “Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo Ltda., comprende:

Investigación de campo

Se define a la Investigación de campo como aquella investigación donde la persona que investiga, va al lugar de los hechos es decir su trabajo de investigación lo realiza en in situ.

La investigación es de campo debido a que la Investigadora realizo la Investigación en las Oficinas del departamento de crédito de la COAC Chibuleo Matriz Ambato, en el segmento crédito de consumo.

Investigación Bibliográfica y documental

La investigación documental según (Rivas Torres, 2007), se encuentra contenida en diversas observaciones o datos, contenidas en escritos de diversos tipos. La escritura, los modos de comunicación escrita, son también conductas humanas. Pero en este caso, nos interesan básicamente como instrumentos informativos para nuestros estudios de las conductas humanas. Esto nos da la pauta para escoger nuestras fuentes de información. Al terminar este proceso de selección, clasificación, ordenación, sistematización, y análisis de contenido se procede a la redacción

Según (Juantovar, 2008), la investigación documental bibliográfica: El énfasis de la investigación está en el análisis teórico y conceptual hasta el paso final de la elaboración de un informe o propuesta sobre el material registrado, ya se trate de obras, investigaciones anteriores, material inédito, hemerográfico, cartas, historias de vida, documentos legales e inclusive material filmado o grabado. Las fuentes de conocimiento, de análisis e interpretación serán fundamentalmente “cosas” y no “personas”. Una investigación sobre la delincuencia juvenil será documental, si continuamos nuestra labor bibliográfica a base de registros policiales, estadísticas existentes, crónicas periodísticas que contengan datos fidedignos, investigaciones anteriores.

En un sentido restringido, se entiende a la investigación documental como un proceso de búsqueda que se realiza en fuentes impresas (documentos escritos). Es decir, se realiza una investigación bibliográfica especializada para producir nuevos asientos bibliográficos sobre el particular.

Una confusión muy generalizada, coloca como iguales, a la investigación bibliográfica y a la investigación documental. Esta afirmación como podemos observar, reduce la investigación documental a la revisión y

análisis de libros dejando muy pobremente reducido su radio de acción. La investigación bibliográfica, aclaramos, es un cuerpo de investigación documental. Asumimos la bibliografía como un tipo específico de documento, pero no como el Documento. (Gómez, 2006)

En conclusión, esta investigación se realizará con la combinación de la investigación de campo y documental. La investigación de campo permite tener un acercamiento al lugar mismo donde se plantean los problemas, para la recolección de la información que puede servir para la muestra y la población, además esto es realizado con el fin de poder fortalecer cada una de las características que inciden en el riesgo de crédito; mientras que la investigación documental fortalecerá el desarrollo del tema, puesto que, del análisis de revistas y referencias se obtiene información primordial que permite el acercamiento al problema, para profundizar en el conocimiento de los investigadores, con la que se dará conclusiones relevantes para la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo.

3.3. Nivel o tipo de investigación

Los niveles investigativos que se comprenderá el proyecto son: la investigación exploratoria y la investigación descriptiva.

Investigación Exploratoria

Los estudios exploratorios nos sirven para aumentar el grado de familiaridad con fenómenos relativamente desconocidos, obtener información sobre la posibilidad de llevar a cabo una investigación más completa sobre un contexto particular de la vida real, investigar problemas de comportamiento humano que consideren cruciales los profesionales de determinada área, identificar conceptos o variables promisorias, establecen prioridades para investigaciones posteriores o sugerir afirmaciones verificables. (Hernández Sampieri, 1992)

Investigación Descriptiva

Según (Lerma Gonzales, 2004); Su objetivo es describir el estado, las características, factores y procedimientos presentes en fenómenos y hechos que ocurren en forma natural, sin explicar las relaciones que se identifiquen. En este tipo de investigación se pueden hacer lo siguientes tipos de análisis:

Caracterizar globalmente el objeto de estudio. Se utilizan para ello, tablas y figuras estadísticas, medidas estadísticas tales como, distribuciones de frecuencia, medidas de tendencia central, de dispersión y correlación

Identificar los objetos que tienen ciertas características.

Describir el contexto en el cual se presenta cierto fenómeno. Se ubica el lugar donde se da el fenómeno y luego se señala las principales características económicas, demográficas, sociales, entre otras del contexto.

Según (Salkind, 1999). El propósito de la investigación descriptiva es describir la situación prevaleciente en el momento de realizar el estudio.

Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis.

El objetivo de la investigación descriptiva consiste en llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas. Su meta no se limita a la recolección de datos, sino a la predicción e identificación de las relaciones que existen entre dos o más variables.

En este nivel, los investigadores no son meros tabuladores, sino que recogen los datos sobre la base de una hipótesis o teoría, exponen y resumen la información de

manera cuidadosa y luego analizan minuciosamente los resultados, a fin de extraer generalizaciones significativas que contribuyan al conocimiento.

Etapas:

- a. Examinan las características del problema escogido.
- b. Lo definen y formulan sus hipótesis.
- c. Enuncian los supuestos en que se basan las hipótesis y los procesos adoptados.
- d. Eligen los temas y las fuentes apropiados.
- e. Seleccionan o elaboran técnicas para la recolección de datos.
- f. Establecen, a fin de clasificar los datos, categorías precisas, que se adecuen al propósito del estudio y permitan poner de manifiesto las semejanzas, diferencias y relaciones significativas.
- g. Verifican la validez de las técnicas empleadas para la recolección de datos.
- h. Realizan observaciones objetivas y exactas.
- i. Describen, analizan e interpretan los datos obtenidos, en términos claros y precisos. (Asti, 2006)

3.5 Operacionalización de Variables

Variable Independiente: El Riesgo Crediticio

CONCEPTUALIZACIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS BÁSICOS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
<p>El riesgo crediticio es el riesgo provocado por cambios inesperados en la calidad crediticia de los deudores o de quienes emiten deuda. Se estudian las pérdidas posibles debido a la quiebra de los deudores o a la disminución de la calidad de la deuda.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Riesgo de Otorgamiento Riesgo de Incumplimiento 	<p>Sistema de expertos (5 C de crédito)</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Carácter <p>Número de Créditos/Número de créditos pagados</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacidad <p>Ingresos/Gastos</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Garantía Colateral <p>% de Activos</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Condiciones <p>Número de créditos otorgados/ número de créditos recuperados.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Capital <p>VAR</p> $VaR = F * S * \sigma + \sqrt{t}$	<p>¿Cuál es el proceso que se utilice con las 5 C?</p> <p>¿El modelo utiliza variables interno y externos?</p>	<p>Técnica</p> <p>Guía de observación</p> <p>Instrumento</p> <p>Ficha de observación</p>

Tabla N° 3. 1: Operacionalización de Variables (VI)
Elaborado por: Apupalo, R (2014)

Variable Dependiente: Morosidad

CONCEPTUALIZACIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS BÁSICOS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
<p>Se define morosidad como el indicador financiero que señala de forma precisa el estado de una cartera de créditos, con el fin de determinar el tiempo y los montos vencidos.</p>	Mora Temprana	1 a 30 días 31 a 60 días 61 a 90 días	¿La cooperativa de ahorro y Crédito Chibuleo maneja indicadores de gestión y manejo de la Morosidad?	<p>Técnica: Observación. Instrumento: Ficha de Observación.</p>
	Mora Extra judicial	De 91 días a 120 días	¿Existen planes de acción para mitigar los efectos de la morosidad en las finanzas de la Institución	
	Mora Judicial	De 121 días a 160 días	específicamente con los pasivos liquidables a corto plazo?	
	Mora Castigada	Más de 160 días	Las reservas estatutarias y otras reservas son actualizadas conforme al crecimiento de los activos?	

Tabla N° 3. 2: Operacionalización de Variables (VD)
Elaborado por: Investigadora

3.6. Plan de Recolección De Información

Para recolectar la información en la Cooperativa de Ahorro y crédito Chibuleo Ltda., serán investigadas las siguientes personas

- a) Directivos
- b) Socios, clientes (morosos)
- c) Documentación de crédito

De ellos, se obtendrá la información mediante la aplicación de la técnica de la encuesta, aplicando el instrumento cuestionario.

Las encuestas recolectan datos de numerosos individuos para entender a la población o universo al que representan. Enfoca a la misma como un método que consiste en obtener información de las personas encuestadas mediante el uso de cuestionarios diseñados en forma previa dentro de las instalaciones de la cooperativa durante la jornada de trabajo.

Complementando ésta definición, el método de encuesta utiliza un cuestionario estructurado que se da a la población y está diseñado para obtener información específica de los entrevistados.

3.7. Plan de Procesamiento de la Información

Una vez realizada las encuestas a los directivos, cliente y socios, se procederá a comparar lo ejecutado con lo reglamentado en el manual de crédito de la cooperativa.

Se corregirá la información defectuosa, contradictoria e incompleta de los capítulos anteriores y, una vez aplicadas las encuestas para el proceso y análisis de información del proyecto de investigación, se realizará la tabulación de datos, es decir se recaudará y contabilizará el número de veces que se repiten las

respuestas; sacando así los porcentajes.

Posteriormente se expondrán los resultados en cuadros y mediante un gráfico estadístico. En base a estos a su vez se realizará el análisis e interpretación de los datos obtenidos.

Con este análisis, se podrá comprobar o rechazar la hipótesis, facilitando de esta manera la toma de decisiones para la solución del problema objeto de estudio con refuerzo del marco teórico.

Finalmente se establecerán las conclusiones y recomendaciones del estudio.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS

4.1. Análisis de Riesgo de Crédito

A continuación se calculará los valores en riesgo por cartera de créditos segmento consumo para cuantificar el porcentaje de riesgo que posee la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo en el período 2013, el mismo que ha sido dividido en trimestres para efectuar un análisis más descriptivo y detallado; con el fin de correlacionarlos a través del estadígrafo correlación de Karl Pearson y explicar la incidencia del riesgo de crédito en la morosidad de los sujetos de crédito de la COAC Chibuleo.

Análisis de riesgo

Cálculos para el Primer Trimestre

Tabla N° 4. 1. Cálculo de Varianzas y Rentabilidad para el Primer trimestre

Trimestre	Períodos	Volumen de cartera Otorgada	Rentabilidad Diaria	Varianza $e(X-XM)^2/n$
1	Enero	\$ 149.485,00	11,9149513	0,011916733
	Febrero.	\$ 224.755,00	12,3227662	0,015948718
	Marzo	\$ 175.320,00	12,0743682	0,000293247
	Total	\$ 549.560,00	36,3120857	
	Media	\$ 183.186,67	12,1040286	
	Varianza			0,028158697

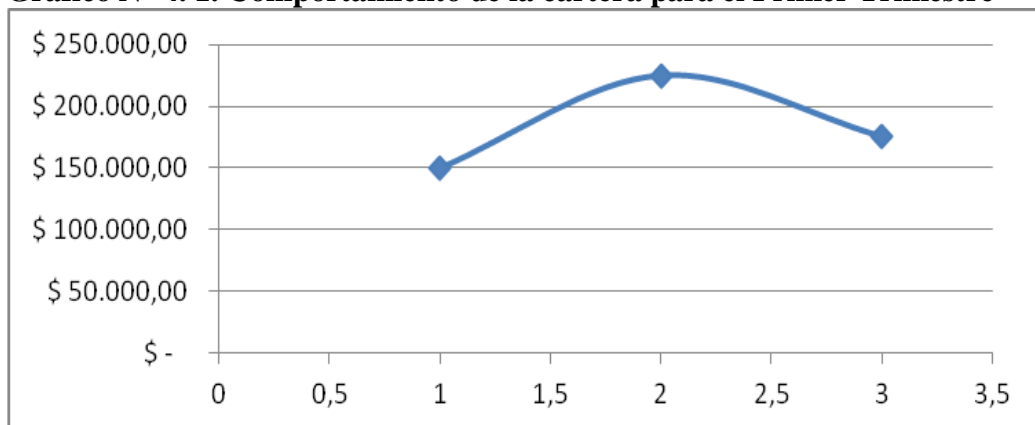
Elaborado por: Apupalo, R (2014)

La tabla, muestra el comportamiento de la cartera durante el primer trimestre de la cartera de consumo del periodo 2013, siendo el mes de enero, el periodo con menor monto de operaciones de crédito colocado, esto se debe al comportamiento de la demanda de crédito.

Adicional a ello se analiza el comportamiento de las colocaciones mensuales en relación a lo presupuestado, considerado una media de colocación proyectada de 300,000.00 USD, el incumplimiento impide una generación mayor en la rentabilidad.

El comportamiento de la rentabilidad diaria genera incertidumbre considerando que el mes de Febrero existe mayor colocación en relación a los otros meses, lo cual releva la no existencia de una política presupuestaria.

Gráfico N° 4. 1. Comportamiento de la cartera para el Primer Trimestre



Elaborado por: Apupalo, R (2014)

El grafico muestra el comportamiento de la cartera, la misma que obedece a situaciones externas como la oferta y demanda del mercado y a la alta tasa de competitividad existente en el mercado cooperativo financiero popular y solidario

Tabla N° 4. 2. Cálculo de riesgo de Crédito para el Primer Trimestre

Rentabilidad	Varianza	Riesgo de Crédito
12,22	3%	16,78%

Elaborado por: Apupalo, R (2014)

Como se puede apreciar en esta tabla el valor de riesgo del primer trimestre otorgada por la COAC Chibuleo es de 16.78%. Lo que significa que la exposición a riesgo de la cartera de consumo no se encuentra dentro de los estándares y disposiciones de la SEPS. Por lo cual es necesario tomar medidas preventivas y correctivas de forma inmediata para disminuir los efectos que este riesgo podría generar, como es un incremento de provisiones de cuentas incobrables.

Fórmula

$$VAR = f * s * \sigma * \sqrt{t}$$

Dónde:

VAR = Value at risk por sus siglas en inglés (Valor en riesgo)

F= Nivel de probabilidad del valor z (Curva de distribución normal)

S= Monto de cartera colocada

σ = Desviación estándar (Riesgo de crédito)

T = Tiempo.

Tabla N° 4. 3. Cálculo del Valor en Riesgo (VAR) para el Primer trimestre

Varianza	2,82%
Desviación Estándar	17%
Nivel de Confianza	95%
F	1,644853627
S	\$ 549.560,00
T	1
V.A.R	\$ 151.687,10

Elaborado por: Apupalo, R (2014)

El riesgo de crédito para el primer trimestre de las operaciones crediticias del segmento consumo en la COAC Chibuleo, con un nivel de confianza de 95% y un monto de cartera colocada en los tres primeros meses asciende a \$549.560,00 con un riesgo crediticio de 17% genera una pérdida máxima esperada de \$ 151.687,10. Esto es debido a la colocación de cartera del primer trimestre

Cálculos para el Segundo Trimestre

Tabla N° 4. 4. Cálculo de Varianzas y Rentabilidad para el Segundo trimestre

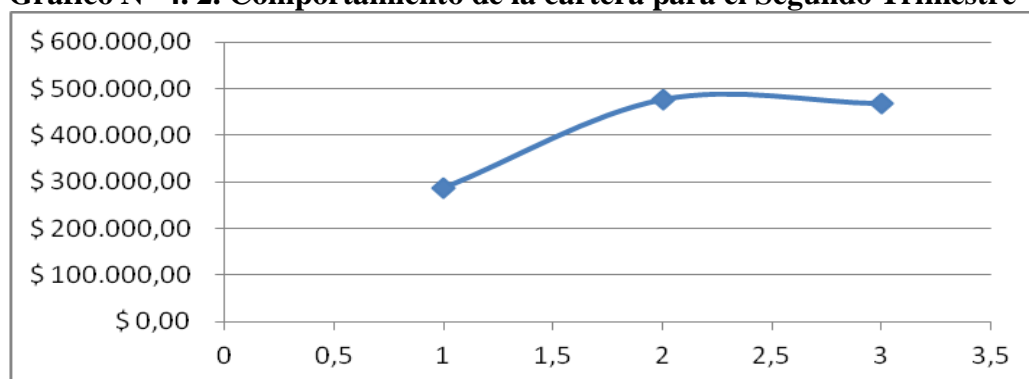
Trimestre	Meses	Volumen de cartera otorgada	Rentabilidad Diaria	Varianza $E(X-XM)^2/n$
2	Abril	\$ 287.614,00	12,5693746	0,036
	Mayo	\$ 476.022,00	13,0732194	0,010
	Junio	\$ 467.271,00	13,0546647	0,008
	Total	\$ 1.230.907,00	38,6972586	0,054
	Media		12,8990862	
	Varianza			0,054

Elaborado por: Apupalo, R (2014)

La tabla muestra el comportamiento de la cartera durante el segundo trimestre del periodo 2013, siendo el mes de abril el periodo con menor monto de operaciones de crédito colocado, esto se debe al comportamiento de la demanda de crédito y a las utilidades, rubro adicional que la ley lo exige para de todas las personas que elaboran bajo relación de dependencia, factor principal para que los sujetos de crédito tengan liquidez y no accedan a un crédito.

Con datos históricos se comprueba que la entidad mejora su colocación a inicios del segundo semestre, ello corrobora la generación de rentabilidad mayoritaria a la del primer trimestre.

Gráfico N° 4. 2. Comportamiento de la cartera para el Segundo Trimestre



Elaborado por: Apupalo, R (2014)

El grafico muestra el comportamiento de la cartera, la misma que se inclina a un fuerte crecimiento de la cartera contaminada, esto debe a situaciones externas e internas como la falencia en políticas adecuadas de créditos pasados, la inexperiencia de oficiales de créditos y aspectos de oferta y demanda del mercado financiero y a alta tasa de competitividad existente en el mercado cooperativo financiero popular y solidario. El descuido en el manejo y control de operaciones crediticias genera mayor posible pérdida a la entidad, a ello el incumplimiento en los principios de prudencia financiera.

Tabla N° 4. 5. Cálculo de riesgo de Crédito para el Segundo Trimestre

Rentabilidad	Varianza	Riesgo de Crédito
13,32	5%	23,33%

Elaborado por: Apupalo, R (2014)

Como se puede apreciar en esta tabla el valor de riesgo del segundo trimestre otorgada por la COAC Chibuleo es de 23,33%. Lo que significa que la exposición a riesgo de la cartera de consumo no se encuentra dentro de los estándares y disposiciones de la SEPS. Por lo cual es necesario tomar medidas preventivas para disminuir los efectos que este riesgo podría general. El riesgo de crédito aumenta debido al monto total de colocación en estos meses

Tabla N° 4. 6. Cálculo del Valor en Riesgo (VAR) para el Segundo trimestre

Varianza	5,44%
Desviación Estándar	23%
Nivel de Confianza	95%
F	1,644853627
S	\$ 1.230.907,00
T	1
V.A.R	\$ 472.281,42

Elaborado por: Apupalo, R (2014)

El riesgo de crédito para el segundo trimestre de las operaciones crediticias del segmento consumo en la COAC Chibuleo asciende a 23% y la pérdida máxima esperada es de \$ 472.281,42. Esto es debido a la colocación total de cartera del segundo trimestre.

Cálculos para el Tercer Trimestre

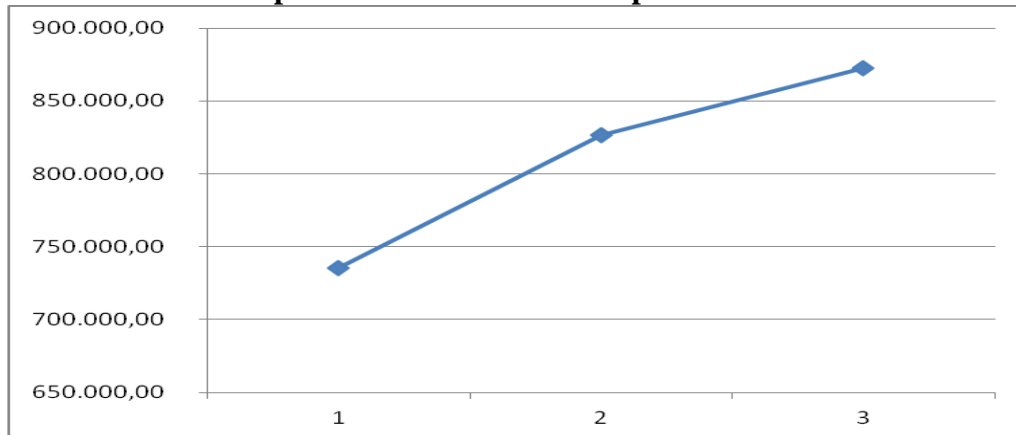
Tabla N° 4. 7. Cálculo de Varianzas y Rentabilidad para el Tercer trimestre

Trimestre	Meses	Volumen de cartera otorgada	Rentabilidad Diaria	Varianza $E(X- XM)^2/n$
3	Julio	\$ 735.119,00	13,5077877	0,003
	Agosto	\$ 826.311,58	13,6247272	0,000
	Septiembre	\$ 872.280,00	13,6788658	0,002
	Total	\$ 2.433.710,58	40,8113806	0,005
	Media		13,6037935	
	Varianza			0,005

Elaborado por: Apupalo, R (2014)

La entidad ha demostrado una mayor afluencia de créditos de consumo debido a la generación de nuevas estrategias de colocación, ello mejora la rentabilidad deseada, la tabla muestra el comportamiento de la cartera durante el tercer trimestre de la cartera de consumo del periodo 2013, siendo el mes de julio el periodo con menor monto de operaciones de crédito colocado, esto se debe al comportamiento de la demanda de crédito.

Gráfico N° 4. 3. Comportamiento de la cartera para el Tercer Trimestre



Elaborado por: Apupalo, R (2014)

El gráfico muestra el comportamiento de la cartera, la misma que obedece a situaciones externas como la oferta y demanda del mercado financiero y a alta tasa de competitividad existente en el mercado cooperativo financiero popular y solidario.

Tabla N° 4. 8. Cálculo de riesgo de Crédito para el Tercer Trimestre

Rentabilidad	Varianza	Riesgo de Crédito
13,60	1%	7,14%

Elaborado por: Apupalo, R (2014)

Como se puede apreciar en esta tabla el valor de riesgo del tercer trimestre otorgada por la COAC Chibuleo es de 7,14%. Lo que significa que en este trimestre se utilizó las estrategias de análisis minucioso de las carpetas para la otorgación del crédito. Por lo cual se tomó medidas preventivas para disminuir los efectos que este riesgo podría generar

Tabla N° 4. 9. Cálculo del Valor en Riesgo (VAR) para el Tercer Trimestre

Varianza	0,51%
Desviación Estándar	7%
Nivel de Confianza	95%
F	1,644853627
S	\$ 2.433.710,58
T	1
V.A.R	\$ 285.795,96

Elaborado por: Apupalo, R (2014)

El riesgo de crédito para el segundo trimestre de las operaciones crediticias del segmento consumo en la COAC Chibuleo asciende a 7% y la pérdida máxima esperada es de \$ 285.795,96

Cálculos para el Cuarto Trimestre

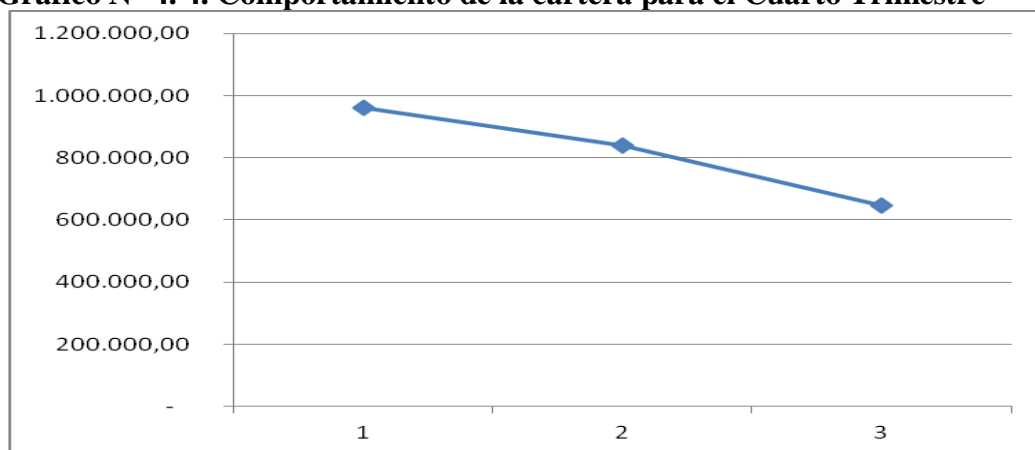
Tabla N° 4. 10. Cálculo de Varianzas y Rentabilidad para el Cuarto Trimestre

Trimestres	Meses	Volumen de cartera otorgada	Rentabilidad Diaria	Varianza $E(X-XM)^2/n$
4	Octubre	\$ 961.651,00	13,7764069	0,011
	Noviembre	\$ 839.203,00	13,6402079	0,001
	Diciembre	\$ 646.911,00	13,379964	0,016
	Total	\$ 2.447.765,00	40,7965788	
	Media		13,5988596	
	Varianza			0.027%

Elaborado por: Apupalo, R (2014)

La tabla muestra el comportamiento de la cartera durante el cuarto trimestre de la cartera de consumo del periodo 2013, siendo el mes de diciembre el periodo con menor monto de operaciones de crédito colocado, esto se debe al comportamiento del mercado en relación a la demanda de créditos, recordemos que diciembre es un mes que tanto empresas comerciales e instituciones financieras generan productos con mayor facilidad y adicional a ello se incrementa la fuente de ingresos de personas con relación de dependencia (décimo tercer sueldo.)

Gráfico N° 4. 4. Comportamiento de la cartera para el Cuarto Trimestre



Elaborado por: Apupalo, R (2014)

Tabla N° 4. 11. Cálculo de riesgo de Crédito para el Cuarto Trimestre

Rentabilidad	Varianza	Riesgo de Crédito
13,32	0.27%	16%

Elaborado por: Apupalo, R (2014)

Como se puede apreciar en esta tabla el valor de riesgo del cuarto trimestre otorgada por la COAC Chibuleo es de 16%. Lo que significa que la exposición a riesgo de la cartera de consumo no se encuentra dentro de los estándares y disposiciones de la SEPS. Por lo cual es necesario tomar medidas preventivas y correctivas de forma inmediata para disminuir los efectos que este riesgo podría generar, como es un incremento de provisiones de cuentas incobrables.

Tabla N° 4. 12. Cálculo del Valor en Riesgo (VAR) para el Cuarto trimestre

Varianza	0,27%
Desviación Estándar	16%
Nivel de Confianza	95%
F	1,644853627
S	\$ 2.447.765,00
T	1
V.A.R	\$ 662178,78

Elaborado por: Apupalo, R (2014)

El riesgo de crédito para el cuarto trimestre de las operaciones crediticias del segmento consumo en la COAC Chibuleo asciende a 16% y la pérdida máxima esperada es de \$ 662178,78

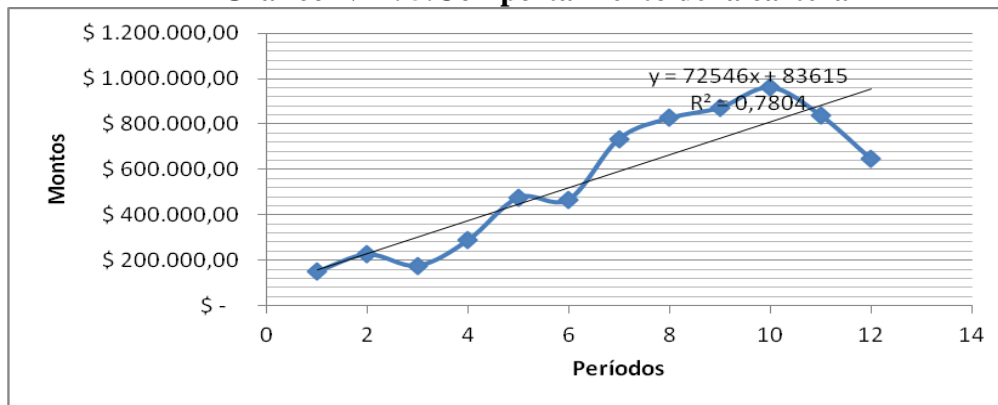
Tabla N° 4. 13. Comportamiento de la cartera

Períodos	Monto Colocado	Porcentaje
Enero	\$ 149.485,00	2%
Febrero	\$ 224.755,00	3%
Marzo	\$ 175.320,00	3%
Abril	\$ 287.614,00	4%
Mayo	\$ 476.022,00	7%
Junio	\$ 467.271,00	7%
Julio	\$ 735.119,00	11%
Agosto	\$ 826.311,58	12%
Septiembre	\$ 872.280,00	13%
Octubre	\$ 961.651,00	14%
Noviembre	\$ 839.203,00	13%
Diciembre	\$ 646.911,00	10%
Total	\$ 6.661.942,58	100%

Elaborado por: Apupalo, R (2014)

El comportamiento de colocaciones de crédito en la COAC Chibuleo posee una tendencia a la alza como se puede ver en el gráfico. Con un punto máximo alcanzado en Octubre de \$961651 y un mínimo alcanzado en Enero de \$149485

Gráfico N° 4. 5. Comportamiento de la cartera



Elaborado por: Apupalo, R (2014)

Proyección de la cartera

El comportamiento de la cartera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo de acuerdo con la ecuación presentada para el 2014 tendrá un comportamiento similar al 2013 con un ligero aumento de colocación de esta manera.

Tabla N° 4. 14. Proyección de la cartera

Periodos	X	Y
Enero	1	\$ 156.161,00
Febrero	2	\$ 228.707,00
Marzo	3	\$ 301.253,00
Abril	4	\$ 373.799,00
Mayo	5	\$ 446.345,00
Junio	6	\$ 518.891,00
Julio	7	\$ 591.437,00
Agosto	8	\$ 663.983,00
Septiembre	9	\$ 736.529,00
Octubre	10	\$ 809.075,00
Noviembre	11	\$ 881.621,00
Diciembre	12	\$ 954.167,00
Total		\$ 6.661.968,00

Elaborado por: Apupalo, R (2014)

La tabla muestra la proyección de crecimiento de la cartera de crédito en el segmento consumo, la misma que tomo los datos históricos del años 2013, a través del método de mínimos cuadrados y la obtención de la ecuación de la recta, la cual permite proyectar con bondad de ajuste de acuerdo a los datos históricos usados arrojando un monto total anual de cartera proyectada que asciende a \$ 6.661.968,00

Tabla N° 4. 15. Comportamiento del riesgo de crédito

Trimestres	Riesgo de Crédito
1	16,78%
2	23,33%
3	7,14%
4	16,00%

Elaborado por: Apupalo, R (2014)

4.2 Correlación de Karl Pearson

Tabla N° 4.2.16. Morosidad de la cartera dividida trimestralmente

Morosidad
7,34%
8,65%
6,48%
7,09%

Elaborado por: Apupalo, R (2014)

Tabla N° 4. 2.17. Indicadores

Trimestres	Riesgo de Crédito	Morosidad
1	16,78%	7,34%
2	23,33%	8,65%
3	7,14%	6,48%
4	16,45%	7,09%

Elaborado por: Apupalo, R (2014)

Tabla N° 4.2.18. Cálculo de Correlación de Pearson

	X	X=(X-XM)	Y	Y=(Y-YM)	X*Y	X^2	Y^2
	16,78%	0,86%	7,34%	-0,05%	1,23%	2,82%	0,54%
	23,33%	7,41%	8,65%	1,26%	2,02%	5,44%	0,75%
	7,14%	-8,79%	6,48%	-0,91%	0,46%	0,51%	0,42%
	16,45%	0,53%	7,09%	-0,30%	1,17%	2,71%	0,50%
Total	63,70%	0,00%	29,56%	0,00%	4,88%	11,47%	2,21%
Media	16%		7,39%				

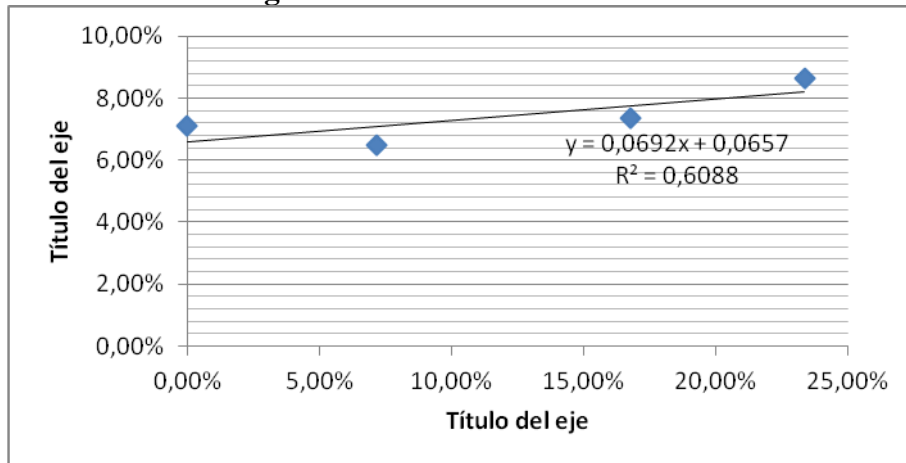
Elaborado por: Apupalo, R (2014)

$$r = \frac{\sum xy}{\sqrt{\sum x^2 * \sum y^2}}$$

$$r = \frac{0.22\%}{\sqrt{3.19\% * 0.03\%}} = 0.93$$

La correlación existente es fuerte y signo positivo; es decir, la correlación es directa significa que por cada variación que tenga la variable independiente, la incidencia sobre la variable dependiente será de un 93% es decir que si el riesgo de crédito sube un 1% la morosidad sube un 0.93%

Gráfico N° 4. 6. Regresión Lineal



Elaborado por: Apupalo, R (2014)

Ecuación Resultante

La ecuación resultante de los indicadores de riesgo de crédito y morosidad es la que a continuación se detalla:

$$Y = 0.0692x + 0.0657$$

Tabla N° 4. 2.19. Constataciones de la relación a través de Regresión Lineal Simple

Riesgo Crediticio	Morosidad
10%	7,26
20%	7,954
30%	8,646
40%	9,338
50%	10,03
60%	10,722
70%	11,414
80%	12,106
90%	12,798

Elaborado por: Apupalo, R (2014)

Si los datos de la variable independiente suben o varían en un 10% los datos de la variable dependiente lo harán en un 9%

La relación es perfecta si aumenta el riesgo de crédito aumenta la morosidad en la proporción señalada, es decir que la variable dependiente depende en un 93% de las variaciones de la variable independiente

4.3. Análisis de pérdidas generadas por morosidad

Tabla N° 4. 3. 20. Mora 2013

Fecha	Número	Monto Colocado	Monto Recuperado	Cartera por vencer	Morosidad	Valor en Mora
ene-13	23	149.485,00	137.526,20	11.958,80	8%	11.958,80
feb-13	31	224.755,00	208.010,75	16.744,25	7,45%	16.744,25
mar-13	30	175.320,00	163.783,94	11.536,06	6,58%	11.536,06
abr-13	34	287.614,00	261.843,79	25.770,21	8,96%	25.770,21
may-13	112	476.022,00	440.034,74	35.987,26	7,56%	35.987,26
jun-13	134	467.271,00	429.328,59	37.942,41	8,12%	37.942,41
jul-13	156	735.119,00	684.763,35	50.355,65	6,85%	50.355,65
ago-13	158	826.311,58	781.277,60	45.033,98	5,45%	45.033,98
sep-13	155	872.280,00	810.086,44	62.193,56	7,13%	62.193,56
oct-13	197	961.651,00	896.739,56	64.911,44	6,75%	64.911,44
nov-13	166	839.203,00	781.717,59	57.485,41	6,85%	57.485,41
dic-13	126	646.911,00	597.292,93	49.618,07	7,67%	49.618,07
Total		6.661.942,58	6.192.405,48			469.537,10

Elaborado por: Apupalo, R (2014)

(Ver Anexo 4)

Como se puede apreciar en la Tabla 4.3.1 se ubican los valores de concesiones crediticias colocadas, además de los montos recuperados y la morosidad mensual en la que se incurrieron los beneficiados por el crédito de consumo.

Pérdidas Esperadas generadas por Morosidad

Tabla N° 4.3.21. Tabla de amortización del volumen de morosidad en el período 2013

TABLA DE AMORTIZACION					
BENEFICIARIO					
INSTIT. FINANCIERA					
MONTO	469.537,10				
TASA	14,00%	T. EFECTIVA		14,9342%	
PLAZO	12 años				
GRACIA	0 años				
FECHA DE INICIO	00/01/1900				
MONEDA	DOLARES				
AMORTIZACION CADA	30 días				
Número de períodos	12 para amortizar capital				
No.	VENCIMIENTO	SALDO	INTERES	PRINCIPAL	DIVIDENDO
0		469.537,10			
1	30-ene-00	430.409,01	5.477,93	39.128,09	44.606,02
2	29-feb-00	391.280,92	5.021,44	39.128,09	44.149,53
3	30-mar-00	352.152,83	4.564,94	39.128,09	43.693,04
4	29-abr-00	313.024,73	4.108,45	39.128,09	43.236,54
5	29-may-00	273.896,64	3.651,96	39.128,09	42.780,05
6	28-jun-00	234.768,55	3.195,46	39.128,09	42.323,55
7	28-jul-00	195.640,46	2.738,97	39.128,09	41.867,06
8	27-ago-00	156.512,37	2.282,47	39.128,09	41.410,56
9	26-sep-00	117.384,28	1.825,98	39.128,09	40.954,07
10	26-oct-00	78.256,18	1.369,48	39.128,09	40.497,57
11	25-nov-00	39.128,09	912,99	39.128,09	40.041,08
12	25-dic-00	-0,00	456,49	39.128,09	39.584,59
TOTAL			35.606,56	469.537,10	505.143,66

Elaborado por: Apupalo, R (2014)

El monto de pérdidas por concepto de no generación de intereses en la COAC Chibuleo asciende a 35.606,56 dólares

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

Una vez concluido el análisis de los datos en la investigación de campo, el autor llega entre otras a las siguientes conclusiones

- En la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo no existen procedimientos y herramientas que coadyuven a los oficiales de créditos a realizar un buen análisis al momento de evaluar las solicitudes de créditos y minimizar el grado de impacto del riesgo de crédito sobre las finanzas de la COAC Chibuleo.
- Las pérdidas generadas por concepto de morosidad en el año 2013 asciende a \$35.606,56 dólares, estos son los intereses que no se perciben al no generar nuevas operaciones crediticias.
- El riesgo de crédito de la COAC Chibuleo, asciende al 15.925%, es por tal razón que la COAC carece de estrategias y metodologías de evaluación en operaciones crediticias en el departamento de crédito de consumo.

5.2. Recomendaciones

Al concluir con el trabajo de Investigación, la Investigadora plantea las siguientes recomendaciones:

- Los oficiales de crédito deben entre otras cosas conocer el manual de funciones, las herramientas y procedimientos necesarios que permita una correcta evaluación y mitigación del riesgo de crédito y a la vez cumplir con las metas y objetivos planificados para su departamento .
- Se deben implementar planes de acción y elementos de control que coadyuven a recuperar los montos colocados, en los tiempos previstos de concesión, en adicción la COAC Chibuleo debe contratar un seguro que prevenga las pérdidas esperadas y no esperadas que se generan en los créditos de consumo.
- Se recomienda implementar y capacitar al personal que labora en el departamento de créditos área crédito de consumo en el uso y elaboración de árboles de decisión en riesgo de crédito con el fin de dotar al cliente interno de herramientas eficientes que se basan en la estadística y la probabilidad para mitigar o minimizar el riesgo de crédito para poder transferirlo o evitarlo.

CAPÍTULO VI

PROPUESTA

6.1 DATOS INFORMATIVOS

6.1.1 Título

Desarrollar un árbol de decisión como una metodología de gestión de riesgo de crédito, que coadyuve a los oficiales de negocios a evaluar eficientemente las solicitudes de crédito.

6.1.2 Institución Ejecutora

Departamento de crédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo

6.1.3 Beneficiarios directos.

Los beneficiarios directos de la presente propuesta son:

- Departamento de crédito de la COAC Chibuleo.
- Accionistas de la Cooperativa.
- Socios y clientes que hacen usos de los servicios y operaciones de crédito de la COAC Chibuleo.

6.1.4 Beneficiarios Indirectos

Los beneficiarios indirectos de la presente propuesta son los que a continuación se detallan:

- Clientes externos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo.
- Clientes Internos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo

- Entidades de control

6.1.5 Ubicación

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo se encuentra ubicada en:

Provincia: Tungurahua

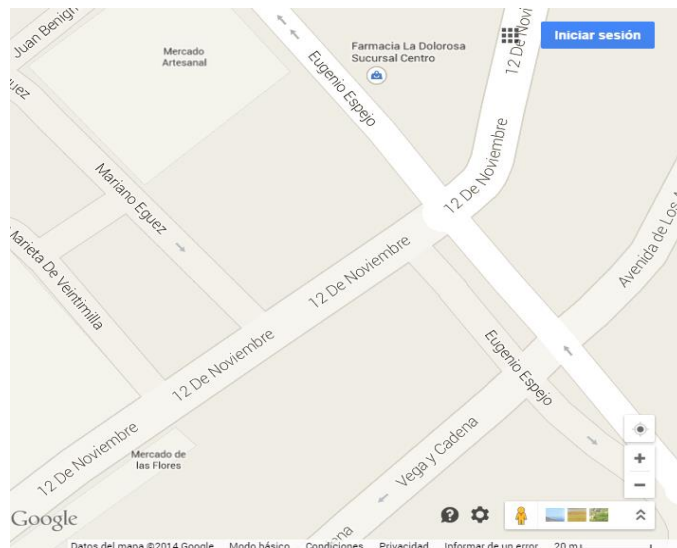
Cantón: Ambato

Parroquia: La matriz

Calles: Dirección: Calle Espejo 11-78 y 12 Noviembre

Teléfono: (03) 3700190 - 2824389 – 2422526.

Gráfico N° 6. 1. Ubicación Geográfica COAC Chibuleo Matriz Ambato



Fuente: Google Maps

Agencias

Agencia Salcedo

Jefe: Martha Cecilia Llambo Chalan Dirección: Av. 24 de Mayo y Padre Salcedo

Teléfono: (03) – 2727646

Agencia Sangolqui:

Jefe: Andrés Pacha Andagana Dirección: Av. Calderón y Rio frio Teléfono: (02)

– 23303

Agencia Quito Sur

Jefe: Santiago Gabriel Andagana Uñog Dirección: Av. Mariscal Sucre y Toacazo

Teléfono: (02) – 2844819

Agencia Machachi

Jefe: Segundo Cristóbal Toalombo Llambo Dirección: Av. Amazonas y Antonio

Benítez Teléfono: (02) – 2310618 – 2310613

Agencia Latacunga

Jefe: Marco Vinicio Caiza Telenchana Dirección: Av. Amazonas y Guayaquil

Teléfono: (03) – 2813846

Agencia Riobamba

Jefe: María Magdalena Pandi Llambo Dirección: Calle Villarroel y Rocafuerte

Esquina

Teléfono: (03) – 2964038

6.1.6 Tiempo estimado para la ejecución

Inicio: Octubre 2014/10/01

Final: Octubre 2014/10/25

6.1.7 Equipo Técnico Responsable

Tutor: Dr. Mauricio Arias

Investigadora: Srta. Rita Apupalo

Gerente: Ing. Rodrigo Llambo

Jefe de Créditos: JuanTiche

Tabla N° 6. 1. Costo

Item	Costo Unitario	Costo Total
Hojas	0.02	30.00
Impresiones	0.05	25.00
Materiales de Oficina	0.25	15.00
Internet	1.00	30.00
Total		100.00

Elaborado por: Apupalo, R (2014)

6.2 Antecedentes investigativos

Una vez realizado el proceso investigativo, la Investigadora pudo concluir lo siguiente:

- En la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo no existen procedimientos y herramientas que coadyuven a los oficiales de créditos a realizar un buen análisis al momento de evaluar las solicitudes de créditos y minimizar el grado de impacto del riesgo de crédito sobre las finanzas de la COAC Chibuleo.
- Las pérdidas generadas por concepto de morosidad en el año 2013 asciende a \$35.606,56 dólares, estos son los intereses que no se perciben al no generar nuevas operaciones crediticias.
- Los instrumentos y herramientas de evaluación son insuficientes al momento de mitigar el riesgo de crédito de la COAC Chibuleo el mismo que asciende a 15.925%, es por tal razón que es necesario implementar estrategias de evaluación como árboles de decisión en operaciones crediticias para un análisis más eficiente de las concesiones crediticias en el departamento de crédito de consumo.

En este contexto para el autor de la investigación previo la obtención del título de Magister en Gestión Financiera de (Arias Figueroa, 2012, pág. 72.73.74) con el tema que versa sobre: “La Gestión del Riesgo de Crédito y su relación con la

liquidez en la cooperativa de ahorro y crédito Andina Ltda. de la ciudad de Latacunga en el primer semestre del año 2012”.

1. Existe una correlación muy débil entre el riesgo de crédito y la liquidez, como así lo determina el índice de Pearson de 0,0075 resultado que obedece a factores externos como fondeo externo de recursos líquidos para garantizar la operatividad de la institución, y los elevados índices de captaciones a través de una fuera estrategia de marketing.

2. El Gerente General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Andina Ltda.

Manifiesta que la institución está comprometida con el desarrollo socioeconómico y su meta es llegar hacer la institución financiera de mayor competitividad, su servicio con más demanda es el crédito de consumo, otro de los servicios con mayor acogida son los depósitos a plazo que ratifica la confianza de sus clientes. Los índices de morosidad los considera que tienen un promedio del 8% (medio) tendiendo a la baja; manifiesta que el que el nivel de riesgo que existe en la cooperativa es moderado y los efectos del mal otorgamiento del crédito se deben a errores humanos y una política inadecuada.

3. La calidad de activos en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Andina en el mes de junio del 2012 es del 8,6% con respecto al 5,6 % de las Cooperativas de Ahorro y Crédito muy pequeñas teniendo 3 puntos menos del promedio, lo que implica una posición desfavorable, afectando su rentabilidad y nivel de actividad.

4. La tasa de morosidad muestran niveles desfavorables en la Cooperativa Andina Ltda., en efecto, a junio del 2012 se encuentra con un índice del 8% a 2,7 puntos más del promedio de las Cooperativas de Ahorro y Crédito muy pequeñas lo que implica una posición desfavorable afectando el nivel de riesgo.

5. A diciembre del 2011, el sistema de cooperativas de ahorro y crédito muy pequeñas tiene un nivel de eficiencia operativa del 10% a través de sus gastos operacionales frente al activo, la Cooperativa de ahorro y crédito Andina Ltda.

presenta un mejor comportamiento con un 5,3% teniendo una mejor posición con 4,7 puntos menos del promedio.

6. El comportamiento del gasto del personal es de 2,9% en la institución a junio del 2012 frente al 5,6% del promedio de las Cooperativas de Ahorro y Crédito muy pequeñas teniendo una posición favorable en la productividad de los gastos del personal.

7. El rendimiento patrimonial en el sistema de cooperativas tiene un índice al 2011 del 10,1% la cooperativa de ahorro y crédito Andina Ltda. a junio del 2012 tiene una rentabilidad del 11,1 % lo que le ubica en una posición estable en su rendimiento.

8. El rendimiento del activo a diciembre del 2011 en las Cooperativas de Ahorro y Crédito muy pequeñas tiene un indicador del 1,9% mientras que en la cooperativa Andina es de 1,1% presentando una posición estable en su rendimiento frente al activo.

9. El comportamiento de la liquidez en las cooperativas muy pequeñas en el mes de diciembre del 2011 se ubica en un 19,3 % frente al 19,5 % de la Cooperativa Andina presentando una posición estable, esto se evidencia gracias a la confianza de los socios ya que tienen un buen índice de depósitos a plazo que ha ayudado a atender sus obligaciones.

6.3 Justificación

La presente propuesta se justifica debido a que los nuevos organismos de control y supervisión, como es: la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, exige a las instituciones financieras que laboran en Finanzas Populares, a afinar sus instrumentos de evaluación y control de riesgos financieros, con el fin de reducir el impacto negativo que ocasiona el cierre de Instituciones del sistema financiero Cooperativo, es en tal virtud que la propuesta presenta, algunos puntos

específicos del riesgo de crédito a los que se enfrenta la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo, para lo cual se ha presentado el marco legal de la ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (LEPS), y una aproximación a los enunciados básicos de Basilea II. Dentro de este contexto, se ilustrará como las herramientas administrativas y de control contribuyen a reducir el impacto de riesgo de crédito y a cumplir la normatividad vigente.

6.4 Objetivos

6.4.1 Objetivo General

Implementar la metodología de un árbol de decisiones para el otorgamiento de operaciones de crédito de consumo en la COAC Chibuleo.

6.4.2 Objetivos Específicos

- Establecer la discrecionalidad de la cartera.
- Establecer políticas para las operaciones de crédito vinculado en el segmento crédito de consumo.

6.5 Análisis de Factibilidad

Factibilidad Política

La presente propuesta es factible debido a que las organizaciones que laboran en finanzas populares se encuentran supervisadas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, la misma que busca el cumplimiento de la ley de Economía Popular y Solidaria, y el reglamento interno en el cual obliga a las instituciones financieras que se encuentran bajo su control, con el fin de que los estándares y el desempeño que deben cumplir estos tipos de instituciones.

Factibilidad Tecnológica.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo, se levanta sobre un edificio de primer orden, moderno, así como también, la tecnología que se usa es de punta y existe un departamento de sistemas, con funciones que colaborarían al desarrollo de los modelos de implementación de la propuesta planteada, además de desarrollar nuevas formas de comunicación.

Factibilidad Organizacional.

La COAC Chibuleo, cuenta con una estructura orgánica funcional, debidamente desarrollada y socializada, con departamentos jerárquicos y funciones que cumplen con las expectativas y exigencias de los órganos de control.

Factibilidad Económica – Financiera

La COAC Chibuleo posee un volumen de activos que asciende a más de 54 millones de dólares, lo que señala que la Cooperativa cuenta con los recursos financieros, necesarios para la implementación de herramientas que coadyuven a mejorar los sistemas de gestión de riesgo de crédito.

Factibilidad Legal

La carta magna de la República del Ecuador Asamblea, Nacional. (2008) en su Artículo 283 establece:

El sistema económico se integrará por las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria, y las demás que la Constitución determine; y, que la economía popular y solidaria se regulará de acuerdo con la ley e incluirá a los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios;

6.6 Fundamentación Teórica

Auditoría

Para los Autores (Porter & C Burton, 1983) definen a la Auditoría como:

El examen de la información por una tercera persona distinto de quien la preparó y del usuario, con la intención de establecer su veracidad; y dar a conocer los resultados de este examen, con la finalidad de aumentar la utilidad de tal información para el usuario.

De acuerdo con (Joseph, 2001, pág. 71) autor del libro La transición a las nuevas ISO 9000: 2000 Y su implementación, define a la Auditoría cómo: “Proceso sistemático, independiente y documentado para obtener evidencias de la Auditoría y Evaluarlas de manera objetiva con el fin de determinar la extensión en que se cumplen los criterios de auditoría”.

Después del análisis de los preceptos presentados podemos definir a la Auditoría como el examen especial realizado por terceras personas a procesos financieros, logísticos y administrativos, con el fin de determinar la eficiencia operacional de cada sitio donde se aplica un proceso de control.

Clases de Auditoría

La editorial (Mc Graw Hill Interamericana de España) señala que existen dos tipos de auditoría

- **Auditoría Interna**
- **Auditoría Externa**

Auditoría Externa

La definición de auditoría externa que recoge lo que expresa (Cañibano, 1996, pág. 53), es la siguiente:

El objetivo de un examen de los estados financieros de una compañía, por parte de un auditor independiente, es la expresión de una opinión sobre si los mismos reflejan razonablemente su situación patrimonial, los resultados de sus operaciones y los cambios en la situación financiera, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y con la legislación vigente.

Auditoría Interna

La autora del libro Manual de Auditoría Interna (Heviá, 1989, pág. 4) define a la Auditoría Interna como:

El órgano asesor de la dirección que busca la manera de dotar a la empresa de una mayor eficiencia mediante el constante y progresivo perfeccionamiento de políticas, sistemas, métodos y procedimientos de la empresa.

Auditoría Financiera

“La Auditoría Financiera, consideramos que es más amplia que cualquiera de las auditorías específicas, ya que todas las operaciones de una empresa tienen directa o indirectamente alguna implicación financiera” del libro apuntes de Auditoría (Álvares Anguiano, 2005, pág. 19)

La revista electrónica De gerencie (2014) señala a la Auditoría financiera como:

Es un proceso cuyo resultado final es la emisión de un informe, en el que el auditor da a conocer su opinión sobre la situación financiera de la

empresa, este proceso solo es posible llevarlo a cabo a través de un elemento llamado evidencia de auditoría, ya que el auditor hace su trabajo posterior a las operaciones de la empresa.

Auditoría de Gestión

En palabras de (Melini, 1995, pág. 16) DEFINE A LA Auditoría de Gestión como:

Un proceso desarrollado por la Dirección, Administración, o Gerencia y otro personal de una entidad, diseñado para proporcionar una seguridad razonable sobre el cumplimiento de los siguientes objetivos:

- Eficiencia y eficacia de las operaciones
- Confiabilidad de la Información Financiera
- Cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables

Crédito de consumo

De acuerdo con la Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador en su página web se define al crédito de consumo como: (SBS, 2011, pág. 169)

Son créditos otorgados a personas naturales destinados al pago de bienes, servicios o gastos no relacionados con una actividad productiva, cuya fuente de pago es el ingreso neto mensual promedio del deudor, entendiéndose por éste el promedio de los ingresos brutos mensuales del núcleo familiar menos los gastos familiares estimados mensuales obtenidos de fuentes estables como: sueldos, salarios, honorarios, remesas y/o rentas promedios.

Existen varios tipos de crédito de consumo los mismos que pueden dividirse por el monto de la operación de crédito Y estos son:

- Crédito de Consumo
- Crédito de consumo Vinculado

Los mismos que al igual que montos poseen distintos niveles de riesgo, siendo el crédito vinculado el de mayor exposición a riesgo de crédito.

Manual

El sitio Web (Definición.org) define al manual como:

Instrumento administrativo que contiene en forma explícita, ordenada y sistemática información sobre objetivos, políticas, atribuciones, organización y procedimientos de los órganos de una institución; así como las instrucciones o acuerdos que se consideren necesarios para la ejecución del trabajo asignado al personal, teniendo como marco de referencia los objetivos de la institución.

Entendemos como manual al documento administrativo que coadyuva a fortalecer la efectividad de las operaciones, fortalece el control interno y permite además la evaluación periódica del accionar de las personas que realizan el proceso que el manual regenta.

En este contexto (Rosenberg, 1994. Pág, 25) señala lo siguiente: “Es un conjunto de normas de Administración, reglamentos, políticas y procedimientos preparados por un alto ejecutivo. Se han realizado por y para los empleados de la empresa”.

Tipos de manual

Las diferentes organizaciones que componen la economía nacional, tanto pública y privada, poseen la necesidad de contar con una marco jurídico que señale el

cómo hacer de manera eficiente y con el mínimo de riesgo financiero debido a que todo se encuentra concomitantemente relacionado con las finanzas, y por ende se constituyen en una herramienta eficiente administrativa y de control. En este sentido existen varios tipos de manual, pero en el caso que nos compete haremos referencia a los manuales con los que debería contar la COAC Chibuleo.

- a. Manual de compras
- b. Manual de operaciones Financieras en bolsa de Valores
- c. Manual de custodia de bienes “Colaterales”
- d. Manual de remates
- e. Manual De procesos financieros
- f. Manual de Inversiones
- g. Manual de créditos

Los diferentes organismos (públicos o privados) tienen necesidad de manuales. El tipo de manual se determina dando respuesta al propósito que se ha de lograr con su uso. En ciertos casos solo sirven a un objetivo y en otros, se logran varios.

Árbol de Decisión

El árbol de decisión es una herramienta que usa la teoría de la probabilidad que coadyuva a tomar decisiones, teniendo varias alternativas como ramificaciones sean necesarias.

De acuerdo con (Eppen, 2000) define el Árbol de decisión como “dispositivo gráfico para el análisis de decisiones de bajo riesgo”.

Partes del árbol de decisión

- Puntos de decisión.
- Probabilidad ocurrencia de los posibles estados de los que depende la decisión.
- Resultados.

De acuerdo con (Eppen, 2000) el árbol de decisión:

La resolución de un árbol de decisiones es un proceso secuencial que comienza en los nodos de decisión y va hacia atrás hacia el principio del árbol en un proceso conocido como "plegar". El proceso incluye dos pasos: las ramas provenientes de un nodo circular se pliegan asignando al nodo el valor esperado de los eventos inciertos, y las ramas que provienen de un nodo de decisión se pliegan seleccionando la alternativa con el rendimiento esperado máximo y asignado este valor al nodo de decisión. Este "plegado" ha sido en gran parte automatizado mediante el uso de complementos de hoja de cálculo como Tree plant, la solución de un árbol de decisión proporciona una estrategia óptima; esto es, define la secuencia posibles de los eventos aleatorios. (P. 486)

Nodos de decisión

Indica si la decisión debe tomarse en el punto del proceso

- Ramas
- Valor esperado

Equiprobabilidad

La página web (Shanda) define a la Equiprobabilidad como:

Un concepto filosófico en la teoría de las probabilidades que le permite a uno para asignar probabilidades iguales a resultados cuando son juzgados como equipossible o ser "igualmente probable" en algún sentido. La formulación más conocida de la norma es el principio de Laplace de la indiferencia, que establece que, cuando "no tenemos otra información de la que" eso exactamente N mutuo pueden ocurrir eventos exclusivos, estamos justificados en la asignación de cada uno de la probabilidad $1/N$. Esta asignación subjetiva de probabilidades está especialmente justificada en

situaciones como tirar los dados y loterías, ya que estos experimentos tienen una estructura de simetría, y su estado de conocimiento debe ser claramente invariante bajo esta simetría.

Estados de la Naturaleza

De acuerdo con (Berger)

Un nodo de estado de la naturaleza representa el momento en que se produce un evento incierto. Se representa con un círculo.

De un nodo de estado de la naturaleza salen ramas de estado de la naturaleza que representan los posibles resultados provenientes de eventos inciertos sobre los cuales no se tiene control.(P.3)



Figura 6. 1. Arbol de decision
Fuente: (Render, 2000)

Análisis de Decisión

En palabras de (Berger)

El análisis de decisión se puede usar para seleccionar una estrategia cuando quien tiene que tomar decisiones enfrenta varias alternativas y un patrón incierto de eventos futuros.

Un pago es la consecuencia que resulta de la combinación de una alternativa elegida (variable de decisión) y la ocurrencia de un particular estado de la naturaleza (evento o variable no controlable).

Para seleccionar la mejor alternativa se puede usar el criterio de valor

esperado. El valor esperado es la suma ponderada de los pagos correspondientes a la alternativa de decisión.

El factor de ponderación de cada pago es la probabilidad de ocurrencia del estado de la naturaleza asociado a ese pago.

Análisis de sensibilidad

De acuerdo con (Berger) define: El análisis de sensibilidad cómo “Aquel que puede ayudar a decidir si es conveniente invertir más tiempo y dinero a fin de obtener estimaciones de probabilidad más precisas”.

6.7. Modelo Operativo

La presente propuesta se divide en las siguientes fases:

- **Fase 1 Discrecionalidad de la cartera**
Sub fase 1.1. Análisis de existencia de créditos vinculados y el comportamiento de pagos.
Sub fase 1.2. Análisis de garantías presentadas.
- **Fase 2.** Establecer políticas para las operaciones de crédito vinculado en el segmento crédito de consumo.
- **Fase 3** Desarrollar un árbol de decisión, para evaluar solicitudes de crédito.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CHIBULEO



Desarrollar un árbol de decisión como una metodología de gestión de riesgo de crédito, que coadyuve a los oficiales de negocios a evaluar eficientemente las solicitudes de crédito.

Autor: Rita Apupalo

Ambato, Octubre de 2014

6.7.1. Fase 1 Discrecionalidad de la cartera

Se define discrecionalidad de cartera, a aquella cartera que se ha dejado a discreción de las autoridades que aprueban el crédito.

En este contexto para analizar la cartera de créditos presentados en el 2013 se lo realizará a través de una auditoría financiera, intentando no violentar la ley con lo que respecta al sigilo Bancario.

6.7.1.1. Sub fase 1.1. Análisis de existencia de créditos vinculados y el comportamiento de pagos.

Tabla N° 6. 2. Auditoría Financiera a las operaciones crediticias en el segmento crédito de consumo:

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CHIBULEO						
Análisis de la discrecionalidad de la cartera						
Objetivo:	Identificar el monto de créditos que han sido otorgados de forma vinculada					
Períodos	Montos	Monto Vinculado	% de Créditos con evidencias de ser vinculados	Evidencia Primaria Concordancia con la Nómina de empleados	Número de empleados sujetos de crédito	Evidencia Secundaria Concordancia con familiares de autoridades de los mandos medios y altos de la COAC
Enero	\$ 149.485,00	\$ 37.371,25	25%	\$ 29.897,00	3,00	\$ 7.474,25
Febrero	\$ 224.755,00	\$ 110.129,95	49%	\$ 92.509,16	4,00	\$ 17.620,79
Marzo	\$ 175.320,00	\$ 31.557,60	18%	\$ 7.889,40	2,00	\$ 23.668,20
Abril	\$ 287.614,00	\$ 69.027,36	24%	\$ 31.062,31	8,00	\$ 37.965,05
Mayo	\$ 476.022,00	\$ 261.812,10	55%	\$ 73.307,39	5,00	\$ 188.504,71
Junio	\$ 467.271,00	\$ 224.290,08	48%	\$ 100.930,54	5,00	\$ 123.359,54
Julio	\$ 735.119,00	\$ 374.910,69	51%	\$ 168.709,81	5,00	\$ 206.200,88
Agosto	\$ 826.311,58	\$ 156.999,20	19%	\$ 18.839,90	4,00	\$ 138.159,30
Septiembre	\$ 872.280,00	\$ 218.070,00	25%	\$ 30.529,80	3,00	\$ 187.540,20
Octubre	\$ 961.651,00	\$ 144.247,65	15%	\$ 108.185,74	8,00	\$ 36.061,91
Noviembre	\$ 839.203,00	\$ 293.721,05	35%	\$ 44.058,16	2,00	\$ 249.662,89
Diciembre	\$ 646.911,00	\$ 168.196,86	26%	\$ 43.731,18	5,00	\$ 124.465,68
Total Cartera	\$ 6.661.942,58	\$ 2.090.333,79	31%	\$ 749.650,39	54,00	\$ 1.340.683,40



Elaborado por: Apupalo, R (2014)

La tabla 6.2 muestra el volumen de montos de crédito que han sido otorgados a empleados y familiares de los mandos medios y altos de la Cooperativa con incumplimiento de las políticas internas de la Institución. (Ver Anexo 4)

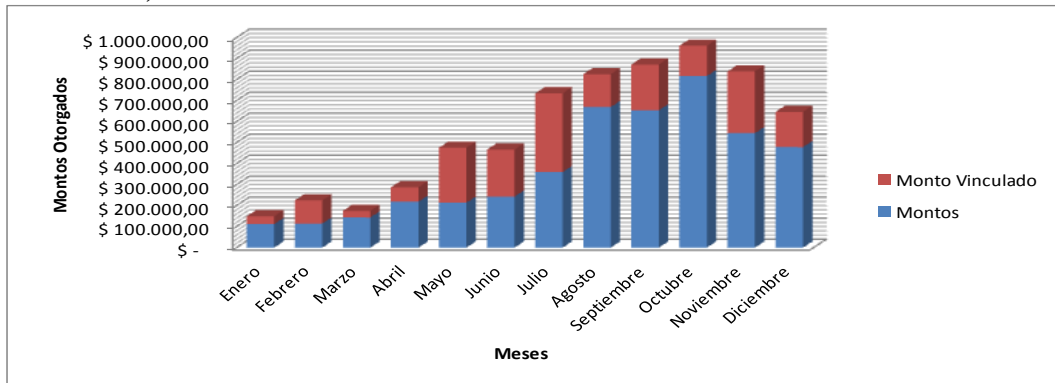
Tabla N° 6. 3. Cálculo del riesgo de Crédito cartera vinculada Socios Internos

Períodos de Cartera Concesión	Rentabilidad Diaria	Varianza $e(x-xm)^2/n$
Enero	\$ 29.897,00	10,30551342
Febrero	\$ 92.509,16	11,43506295
Marzo	\$ 7.889,40	8,973275365
Abril	\$ 31.062,31	10,34375047
Mayo	\$ 73.307,39	11,2024167
Junio	\$ 100.930,54	11,52218784
Julio	\$ 168.709,81	12,03593542
Agosto	\$ 18.839,90	9,84373224
Septiembre	\$ 30.529,80	10,32645853
Octubre	\$ 108.185,74	11,59160484
Noviembre	\$ 44.058,16	10,69326586
Diciembre	\$ 43.731,18	10,68581663
Total	\$ 749.650,39	128,9590203
Media	\$ 62.470,87	10,74658502
Varianza		0,67995493
Riesgo de Crédito		82%

Elaborado por: Apupalo, R (2014)

El riesgo asociado a la cartera colocada en socios internos asciende al 82%

Gráfico N° 6. 2. Comportamiento de las colocaciones de operaciones crediticias, crédito de consumo



Elaborado por: Apupalo, R(2014)

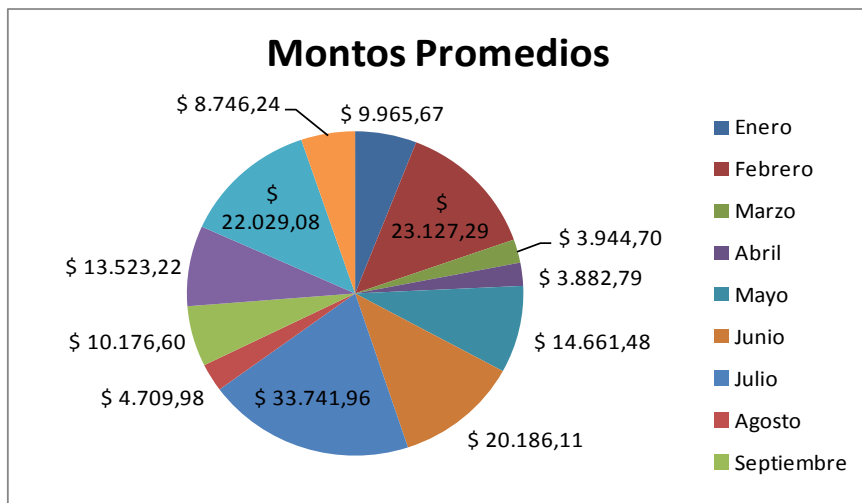
Memorándum circular interno concesión de Créditos

Todos los empleados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo sin excepción sólo podrán acceder a créditos de consumo por un valor menor o igual a los Mil Dólares Americanos. (Ver anexo 6)

Conclusión.

En la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo se violenta el artículo del reglamento interno debido a que 54 empleados recibieron un crédito mayor al estipulado en la norma.

Gráfico N° 6. 3. Promedios de los montos colocados a clientes Internos



Elaborado por: Apupalo, R(2014)

Auditoría de Gestión

La Auditoría de Gestión se lo realizó al departamento de créditos, funcionario Jefe de créditos quien es el responsable de las operaciones crediticias vinculadas con los empleados de la COAC.

Tabla N° 6. 4. Auditoría de Gestión.

Auditoría de Gestión		
Departamento: Créditos		
Funcionario Evaluado: Juan José Tiche Jefe del Departamento de Créditos		
Objetivo: Determinar si la COAC Chibuleo posee un manual de otorgación y recuperación de créditos al personal.		
Preguntas	S i	N o
1, La COAC cuenta con un reglamento interno exclusivo que regule las operaciones de crédito a los colaboradores de la COAC		x
2. Se documenta la autorización de descuento de las cuotas mensuales del sueldo que percibe el cliente interno		x
3. Al momento del cumplimiento del tiempo establecido la COAC espera la voluntad del cliente interno para honrar su deuda	X	
4. Los clientes internos que son sujeto de créditos de la COAC Chibuleo, han estado en mora	X	
5. El comité de crédito conoce las políticas de otorgación de operaciones crediticias a clientes internos		x
6. Antes de considerar una operación de crédito se considera la rotación del personal		x
Total	2	4
Elaborado por: Rita Apupalo Revisado Por:		
Evidencias		
Listado de socios Morosos		
Documentos de cobro		

Elaborado por: Apupalo, R(2014)

(Ver Anexo 7)

Cálculo de riesgo operativo en el cargo de jefe de créditos

$$\% \text{ de Exposición} = \frac{\text{Números de NO}}{\text{Números de Si} + \text{Número de No}} * 100\%$$

$$\% \text{ de Exposición} = \frac{4}{6} * 100\%$$

$$\% \text{ de Exposición} = 67\%$$

El porcentaje de exposición al Riesgo operacional del Departamento de créditos Funcionario Jefe de Créditos asciende en un 67% eso significa que del 100% de créditos vinculados con los clientes internos y familiares el 67% son responsabilidad del mencionado funcionario.

Créditos vinculados familiares hasta cuarto grado de consanguinidad

(Ver anexo 8)

Tabla N° 6. 5. Montos Colocados

Períodos	Evidencia Secundaria Concordancia con familiares de autoridades de los mandos medios y altos de la COAC	Porcentaje de participación mensual
Enero	\$ 7.474,25	1%
Febrero	\$ 17.620,79	1%
Marzo	\$ 23.668,20	2%
Abril	\$ 37.965,05	3%
Mayo	\$ 188.504,71	14%
Junio	\$ 123.359,54	9%
Julio	\$ 206.200,88	15%
Agosto	\$ 138.159,30	10%
Septiembre	\$ 187.540,20	14%
Octubre	\$ 36.061,91	3%
Noviembre	\$ 249.662,89	19%
Diciembre	\$ 124.465,68	9%
Total Cartera	\$ 1.340.683,40	100%

Elaborado por: Apupalo, R(2014)

La tabla 6.5 muestra la incidencia de los créditos otorgados a familiares de funcionarios de la COAC.

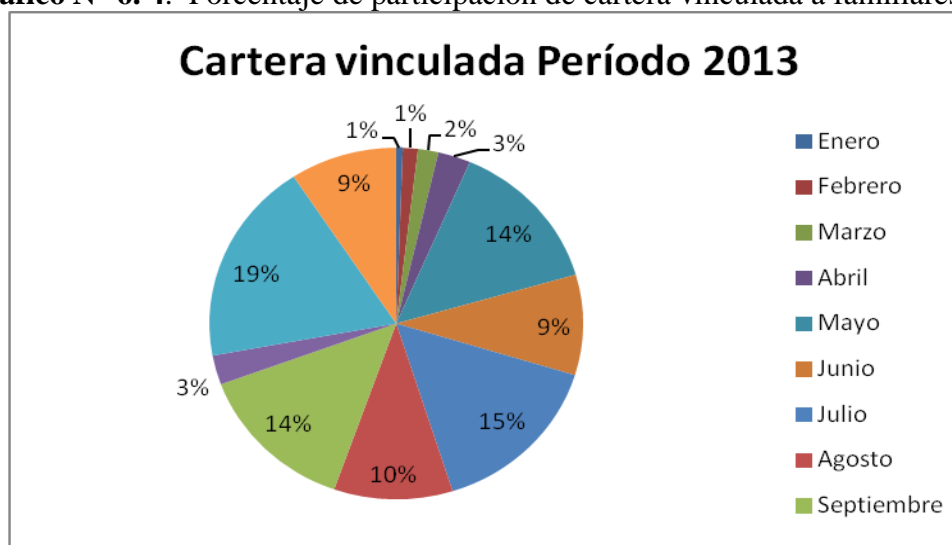
Tabla N° 6. 6. Cálculo del riesgo de Crédito cartera vinculada a familiares

Períodos de Concesión	Cartera	Rentabilidad Diaria	Varianza $e(x-xm)^2/n$
Enero	\$ 7.474,25	8,919219059	0,42245747
Febrero	\$ 17.620,79	9,776834734	0,16192171
Marzo	\$ 23.668,20	10,07188765	0,10062886
Abril	\$ 37.965,05	10,54442128	0,03269291
Mayo	\$ 188.504,71	12,14687827	0,07939866
Junio	\$ 123.359,54	11,72285846	0,02539998
Julio	\$ 206.200,88	12,23660612	0,0946669
Agosto	\$ 138.159,30	11,83616265	0,03689542
Septiembre	\$ 187.540,20	12,1417485	0,07856632
Octubre	\$ 36.061,91	10,49299246	0,03828207
Noviembre	\$ 249.662,89	12,42786685	0,13169067
Diciembre	\$ 124.465,68	11,73178529	0,02622801
Total	\$ 1.340.683,40	134,0492613	
Media	\$ 111.723,62	11,17077178	
Varianza			1,22882897
Riesgo de Crédito			111%

Elaborado por: Apupalo, R (2014)

La tabla muestra el valor de riesgo de crédito que sobrepasa el 100% de la totalidad.

Gráfico N° 6. 4. Porcentaje de participación de cartera vinculada a familiares



Elaborado por: Apupalo, R(2014)

6.7.1.2. Sub fase 1.2. Análisis de garantías presentadas.

Tener 20 dólares en certificado de aportación

Fotografía

Solicitud de crédito (deudor y garante)

Copia de la cédula y certificado de votación (deudor y garante)

Planilla de servicio básico (deudor y garante)

Copia de impuesto predial y copia de la escritura (deudor y garante)

Copia del RUC o RISE (deudor y garante)

Copia del rol mecanizado (deudor y garante)

Conclusiones

En la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo no existe un procedimiento de control, que haga cumplir con lo estipulado en la normativa jurídica que rige las actividades de la COAC, en el área de créditos, por ende la discrecionalidad de otorgación de operaciones de crédito en la COAC Chibuleo carece de juicio al momento de acreditar operaciones de crédito debido a que en promedio el valor los créditos vinculados asciende a \$2.090.333,79, es decir; el 31% del total de la cartera colocada

6.7.2. Fase 2. Establecer políticas para las operaciones de crédito vinculado en el segmento crédito de consumo.

Políticas de otorgamiento de operaciones de crédito en el segmento crédito de consumo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo.

6.7.2.1. Generalidades

Antecedentes

Después de evidenciar que el proceso de otorgamiento de operaciones de crédito en el segmento consumo los mismos que se pueden apreciar en el anexo 4 de la

presente investigación, la Investigadora cree urgente y necesario impulsar el desarrollo de un manual de políticas internas que coadyuven a minimizar el impacto en la salud financiera de la Cooperativa, el riesgo de crédito generado en operaciones crediticias vinculadas con empleados y familiares hasta cuarto grado de consanguineidad.

Objetivo

Establecer políticas y reglamentos que coadyuvara a normar los procesos de calificación, montos, y metodologías usadas para la aprobación de créditos a empleados y a familiares de los clientes internos de la COAC Chibuleo.

Alcance

Este manual de operaciones de crédito está dirigido explícitamente al otorgamiento de operaciones crediticias con socios internos que cumplan con los requisitos previstos en el segmento de Consumo, en concordancia con lo que establece la ley orgánica de Economía Popular y Solidaria y su respectivo reglamento.

Procesos

- Investigación del sujeto de crédito a través del sistema experto Equifax.
- Solicitud de crédito
- Garantías establecidas para este tipo de créditos.
- Firma de Descuento directo del salario que percibe.
- Otorgamiento y recuperación total de operaciones de crédito.

El presente manual debe ser aplicado conocido y socializado por los distintos estamentos que conforman el departamento de crédito de la COAC Chibuleo, como son:

- Oficiales de Negocios

- Jefe del departamento de créditos
- Fábrica de créditos
- Analista de fábrica
- Departamento legal
- Auditoría interna
- Departamento integral de riesgos financieros

Definiciones generales

Operaciones de crédito

Existen dos tipos de operaciones de crédito:

- Operaciones de crédito Pasivas
- Operaciones de crédito activas.

Operaciones de crédito Pasiva.- Son aquellas operaciones financieras, donde los clientes o socios depositan su dinero en instituciones del sistema financiero tradicional o solidario con el fin de recibir una tasa de interés pasiva por sus depósitos.

Operaciones de Crédito Activos.- Son las operaciones financieras donde las instituciones que componen el sistema financiero prestan dinero a socios y clientes en diferentes segmentos del mercado financiero y a diferentes tipos de tasas los mismos que son fijados por el Banco Central del Ecuador.

Consumo

El hombre desde sus inicios busca satisfacer sus necesidades, fisiológicas, gustos y preferencias, de bienes y servicios que se encuentran en el mercado con el fin de satisfacerse.

Crédito de Consumo.

Son operaciones de crédito que se realizan a personas naturales que perciben un salario fijo o renta fija mensual, cuyo destino del crédito sea la adquisición de

bienes y servicios, el pago de cuotas y los intereses que devengan las operaciones de crédito se amortizan de forma mensual.

Segmentos de crédito de consumo

Crédito de consumo Minorista.- Operaciones de crédito de hasta \$ 1000,00 dólares con renta fija de un salario mínimo.

Crédito de consumo.- Operaciones de crédito superiores a los \$ 1000, 00 con renta fija mayos al salario Mínimo Vital.

Operaciones de créditos de Consumo.

- Operaciones de socios nuevos
- Operaciones recurrentes
- Credipoliza
- Operaciones de crédito vinculados.

6.7.2.2. Políticas para créditos de consumo Vinculados y recurrentes vinculados.

Serán considerados como sujetos de crédito que se registrarán al presente manual de políticas todos los socios internos que cumplan con los siguientes requisitos:

En caso de ser empleados

- Ser socio interno de la COAC Chibuleo.
- Ser socio interno por más de un año.
- Poseer un contrato laboral fijo con la COAC Chibuleo.
- Ser legalmente capaz de contraer obligaciones.
- Estar en pleno goce de los derechos civiles.
- Presentar colaterales, que no sean socios internos de la Cooperativa.
- El colateral puede ser una persona natural asalariada o dueña de un microempresa.

- Poseer un historial de crédito adecuado y conforme a las políticas de riesgo que maneja la COAC en los diferentes segmentos de crédito en los que posee su eje de acción.
- Ser mayor de 23 años hasta los 50 años

En caso de familiares de empleados hasta cuarto grado de consanguineidad

- Ser socio de la COAC Chibuleo.
- Poseer un contrato laboral fijo
- Ser legalmente capaz de contraer obligaciones.
- Estar en pleno goce de los derechos civiles.
- Presentar colaterales, que no sean socios internos de la Cooperativa.
- El colateral puede ser una persona natural asalariada o dueña de un microempresa.
- Poseer un historial de crédito adecuado y conforme a las políticas de riesgo que maneja la COAC en los diferentes segmentos de crédito en los que posee su eje de acción.
- Ser mayor de 18 años, hasta los 65 años
- Poseer solvencia económica, financiera y moral para honrar sus deudas.
- Nacionalidad Ecuatoriana

Los sujetos de crédito que soliciten operaciones de crédito a su favor deben presentar entre otras cosas lo siguiente:

- Contrato laboral debidamente registrado por más de un año.
- Rol mecanizado del IESS
- Hoja membretada de la empresa pública o privada donde labora, la misma que debe constar de dirección y número telefónicos la misma que debe ser presentada debidamente certificada por un notario avalado del cantón

En el caso de Jubilados.

Cuando el socio vinculado presente ingresos por pensión jubilar, debe adjuntar a su solicitud de crédito el documento habilitante que de veracidad a su ingreso pensional.

Perfil de localización para créditos vinculados familiares.

Al fin de evitar la dispersión de los sujetos de crédito es de vital importancia que la COAC busque mayor penetración en la comunidad donde se encuentra la vivienda del sujeto de crédito.

Localización del domicilio.

Todas las solicitudes de crédito deben poseer lo siguiente para dar trámite a la operación de créditos.

- Dirección Exacta.
- Números telefónicos Fijos y celulares de referencias personales, comerciales y laborales.
- Croquis y referencias de ubicación.
- Planilla de servicio básico.

Garantías

Las garantías presentadas para las operaciones de crédito vinculadas serán del 140% del valor de la solicitud.

Forma de pago para operaciones de crédito con socios internos de la COAC Chibuleo.

- Las cuotas fijas ordinarias de las operaciones de crédito de consumo para los

socios internos no podrán exceder de ninguna forma el 50% de su salario fijo mensual, no se contará para este tipo de crédito comisiones, incentivos ni décimos.

- Las operaciones de crédito se unificarán al unisonó con las fechas de cobro de sus salarios e inmediatamente se descontará el valor de la cuota de crédito que solicite el socio interno, por ningún motivo se podrá dejar a voluntad del socio interno el pago.

Evaluación del crédito.

La responsabilidad del cumplimiento del presente manual recae en los siguientes funcionarios:

- Oficiales de crédito de consumo.
- Analistas de fábrica de créditos.
- Jefe de créditos.

Oficiales de crédito.

El analista de crédito debe prever que los datos especificados en la solicitud de crédito sean lo más apegadas a la realidad, además que las firmas de responsabilidad sean las de la cédula de ciudadanía, para los deudores, garantes, y conyugues.

Solicitud de crédito.

La solicitud de crédito debe ser llenada de forma correcta, sin borrones y enmendaduras que dificulten al analista de crédito, la verificación y análisis.

Requisitos.

- Copia de cédula a Color
- Copia de papeleta de votación a color.

- Copia de la planilla de servicio básico.
- Firma de aceptación de descuento de su salario la cuota fija del crédito que solicita.
- Autorización para revisar buró de crédito.
- Referencias Personales y Comerciales.
- Soportes patrimoniales tanto del deudor y del garante.
- Los colaterales por ningún motivo serán automotores.
- Informe del historial de crédito se aceptará como mínimo una puntuación mayor o igual a 832 puntos.
- Todo crédito mayor a \$ 5000,00 dólares requerirá vista al domicilio y constatación patrimonial, por parte del jefe de crédito.

Las garantías o colaterales podrán ser:

- Prendarias.
- Hipotecarias
- Quirografario
- Colateral en efectivo.

Avaluó de Garantías

La evaluación de una garantía prendaria e hipotecaria se debe proceder a realizar el avaluó correspondiente el mismo que debe ser realizado por personal profesional en el ramo, quien debe ser asignado por el jefe de crédito.

Los informes deben ser presentados directamente a los analistas de fábrica de crédito para su aprobación.

Los costos de cobranzas y de recuperación de cartera en los que la COAC incurra serán cubiertos enteramente por el socio previa autorización del socio.

Cobertura de Colaterales reales.

Los topes crediticios para este tipo de créditos son los que a continuación se detallan:

Tabla N° 6. 7. Topes de crédito

Tipo de colateral	Monto de Colateral	Desviación estándar colateral
Hipotecaria	140%	+ - 10%
Fiduciaria	140%	+ - 10%
Prendaria	140%	+ -10%
Colateral en efectivo (Credi poliza)	90%	-10%

Elaborado por: Apupalo, R (2014)

Aceptación de Garantías Hipotecarias

El colateral hipotecario se aceptará bajo las siguientes condiciones:

- Primera hipoteca
- Hipoteca abierta

Seguros

Todo crédito sin importar su monto deberá estar cubierto con un seguro de Desgravamen para el deudor, y conyugue.

Administración del Riesgo

El objetivo principal de esta conjunto de políticas es minimizar el impacto del riesgo de crédito ocasionado por créditos vinculados, y prever la salud financiera de la COAC Chibuleo, además de reducir significativamente los niveles de morosidad.

Renovación de Créditos

Para hacer uso del programa recarga tú crédito el socio vinculado interno y externo deberá cumplir los mismos parámetros estipulados, y adicional a esto tener un historial de pago impecable, además haber cancelado el 50% del valor del crédito

Autoridades Crediticias y Niveles de Aprobación

Para aprobar el crédito de consumo vinculado se debe tomar en cuenta las políticas establecidas en el presente manual, y el nivel de aprobación será el

mismo que se sigue en créditos ordinarios.

Autoridades del departamento de crédito.

- Jefe de Riesgos
- Analistas de fábrica de crédito
- Jefe de Crédito
- Auxiliar de crédito
- Oficial de Crédito

La aprobación de una operación de crédito deberá ser autorizada por mínimo dos funcionarios de la Fábrica de Crédito (responsable y analista), además deberá contar con la recomendación del oficial de crédito responsable de la relación crediticia con el socio.

Responsabilidades de los Comités de Crédito

- Solvencia moral y ética
- Cumplir y vigilar que los demás estamentos del departamento de crédito cumplan con la aplicación del presente manual.
- Respetar y mantener el sigilo bancario.
- Realizar análisis objetivos
- Firma de responsabilidad por cada operación de crédito concedida.
- Mantener al día un libro de actas.

Negación de las Solicitudes de Crédito

Las causales para negar un crédito vinculado son las siguientes:

- Que el socio Interno este endeudado en más de dos instituciones financieras y que el valor de las cuotas fijas supere el 40% de su salario.
- Que el socio interno no posea más de un año laborando en las dependencias de la COAC.

En caso de que el socio interno caiga en una de estas causales se informará debidamente por escrito la negativa del comité en aprobar la operación crediticia a su favor.

Custodia

Las carpetas de crédito deberán ser debidamente archivadas siguiendo un formato establecido con el fin de precautelar todos los documentos entregados por los socios y en caso que lo requiera los Organismos de Control.

Las carpetas en custodia no deberán salir de las oficinas de la Cooperativa salvo previa autorización del jefe.

6.7.2.3. Desarrollar un árbol de decisión, para evaluar solicitudes de crédito.

Probabilidad de Incumplimiento segmento crédito de consumo

Tabla N° 6. 8. Probabilidad de Incumplimiento por distribución de cartera de consumo.

Riesgo de crédito		
Riesgo de crédito Total		16%
Riesgo de crédito vinculado	Riesgo de Crédito Socios Internos	80%
	Riesgo de Crédito Familiares	110%

Elaborado por: Apupalo, R (2014)

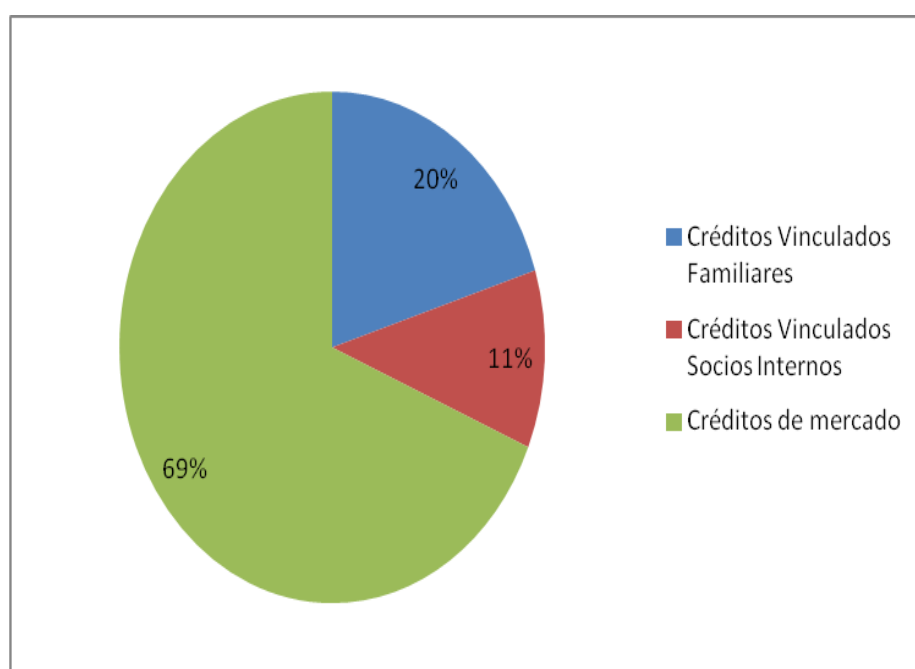
Una vez presentado el valor de la probabilidad de riesgo de crédito es decir la probabilidad de incumplimiento procedemos a realizar el modelo matemático basado en árboles de decisión como una herramienta que ayudará a los oficiales de negocios a minimizar el grado de exposición de los activos ponderados en riesgo en este caso la cartera de créditos de Consumo de la COAC Chibuleo.

Tabla N° 6. 9. Distribución de la cartera de crédito

Distribución de la Cartera	Montos	%
Créditos Vinculados Familiares	\$ 1.340.683,40	20%
Créditos Vinculados Socios Internos	\$ 749.650,39	11%
Créditos de mercado	\$ 4.571.608,79	69%
Total	\$ 6.661.942,58	100%

Elaborado por: Apupalo, R (2014)

Gráfico N° 6. 5. Distribución de la cartera de crédito



Elaborado por: Apupalo, R (2014)

Tabla N° 6. 10. Proceso de clasificación de la mora y recuperación de cartera.

Tiempo	Pagos vencidos	Clasificación	Proceso de cobro	Actividad
Vigente	0	Socio Bueno	Medida preventiva, llamadas recordatorios de fecha de pago	Llamada telefónica
30 días	1-30 días	Socio Bueno	Cobranza Administrativa	Llamada Telefónica y envío de cobro a domicilio
60días	31-60 días	Socio Bueno	Cobranza Administrativa	Llamada Telefónica y envío de cobro a domicilio
90días	61-90 días	Socio Bueno	Cobranza Administrativa	Llamada Telefónica y envío de cobro a domicilio
120-180 días	91 -180días	Socio Malo	Cobranza Judicial	Gestión de Abogados
210 días en adelante	desde 181 días de vencimiento	Socio Malo	Cobranza Judicial	

Fuente: COAC Chibuleo.

Elaborado por: Apupalo, R (2014)

Tabla N° 6. 11. Tamaño de la Muestra de Operaciones de Crédito en Mora

Número de Operaciones	Montos	Mora	Mora	Mora de 1 a 30 días	Mora de 31 a 60 días	Mora de 61 a 90 Días	Número de créditos	Clasificación del Socio	Mora de 91 a 180 Días	Número de Operaciones	Clasificación del Socio
23	\$ 149.485,00	7%	\$ 10.523,74	\$ 4.735,68	\$ 2.388,89	\$ 1.841,66	5	Bueno	\$ 1.557,51	3	Malo
31	\$ 224.755,00	11%	\$ 25.127,61	\$ 11.307,42	\$ 5.703,97	\$ 4.397,33	8	Bueno	\$ 3.718,89	2	Malo
30	\$ 175.320,00	11%	\$ 19.916,35	\$ 8.962,36	\$ 4.521,01	\$ 3.485,36	7	Bueno	\$ 2.947,62	8	Malo
34	\$ 287.614,00	11%	\$ 32.701,71	\$ 14.715,77	\$ 7.423,29	\$ 5.722,80	12	Bueno	\$ 4.839,85	4	Malo
112	\$ 476.022,00	12%	\$ 57.265,45	\$ 25.769,45	\$ 12.999,26	\$ 10.021,45	29	Bueno	\$ 8.475,29	5	Malo
134	\$ 467.271,00	10%	\$ 46.540,19	\$ 20.943,09	\$ 10.564,62	\$ 8.144,53	15	Bueno	\$ 6.887,95	1	Malo
156	\$ 735.119,00	8%	\$ 55.795,53	\$ 25.107,99	\$ 12.665,59	\$ 9.764,22	35	Bueno	\$ 8.257,74	7	Malo
158	\$ 826.311,58	9%	\$ 76.846,98	\$ 34.581,14	\$ 17.444,26	\$ 13.448,22	40	Bueno	\$ 11.373,35	3	Malo
155	\$ 872.280,00	9%	\$ 77.458,46	\$ 34.856,31	\$ 17.583,07	\$ 13.555,23	58	Bueno	\$ 11.463,85	6	Malo
197	\$ 961.651,00	10%	\$ 97.607,58	\$ 43.923,41	\$ 22.156,92	\$ 17.081,33	27	Bueno	\$ 14.445,92	5	Malo
166	\$ 839.203,00	11%	\$ 89.710,80	\$ 40.369,86	\$ 20.364,35	\$ 15.699,39	65	Bueno	\$ 13.277,20	12	Malo
126	\$ 646.911,00	11%	\$ 70.319,23	\$ 31.643,65	\$ 15.962,46	\$ 12.305,86	72	Bueno	\$ 10.407,25	4	Malo
1322	\$ 6.661.942,58	120%	\$ 659.813,63	\$ 296.916,13	\$ 149.777,69	\$ 113.625,73	373		\$ 97.652,42	60	

Fuente: COAC Chibuleo.

Elaborado por: Apupalo, R (2014)

Tabla N° 6. 12. Número de operaciones de Crédito

Períodos	Número de Operaciones
Enero	23
Febrero	31
Marzo	30
Abril	34
Mayo	112
Junio	134
Julio	156
Agosto	158
Septiembre	155
Octubre	197
Noviembre	166
Diciembre	126
Total	1322

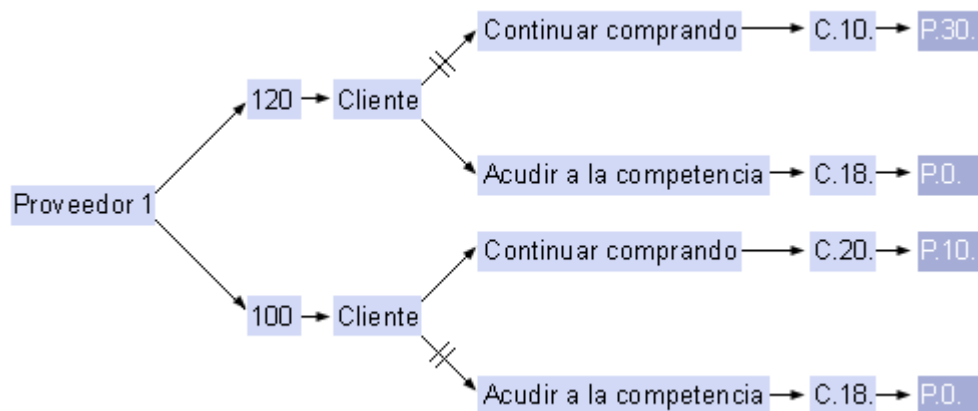
Fuente: COAC Chibuleo.

Elaborado por: Apupalo, R (2014)

Modelo de árbol de Decisión.

El árbol de decisión permite tomar la mejor decisión posible con niveles de probabilidad medidos y aceptados.

Gráfico N° 6. 6. Árbol de Decisión



Fuente: (nivel, 2014)

6.7.2.3.1. Desarrollo del Modelo Metodológico

Las probabilidades con las que se contará para el desarrollo del árbol de decisión, se las calculará para cada uno de los elementos del scoring de crédito basado en las 5 C de Crédito, debido a que los mismos, presentan un elemento clave para la gestión y manejo de Riesgo de Crédito.

5 C de Crédito

Es un modelo sencillo y bastante fácil de aplicar que basa su análisis en la puntuación obtenida para cada ítem.

Capacidad

De acuerdo con el sitio web de la (Universidad de las Américas Puebla, 2014) señala lo siguiente:

El que el solicitante de un crédito tenga la “capacidad” de pago suficiente para hacer frente a sus obligaciones es tal vez lo más importante. Para determinar dicha capacidad, el intermediario financiero investiga cómo es que el solicitante del crédito pretende hacer frente a sus obligaciones, considerando cuidadosamente sus flujos de efectivo, el calendario de pagos, su experiencia e historial de crédito. En la medida en que haya cumplido puntual y cabalmente con los créditos que haya contratado en el pasado, se espera que sea más probable que lo haga en el futuro y, por lo tanto, el intermediario deberá estar más dispuesto a otorgar el crédito.

Capital

De acuerdo con el sitio web de la (Universidad de las Américas Puebla, 2014) señala lo siguiente:

El “capital” del solicitante está constituido por los recursos que personalmente tenga invertidos en el negocio para el cual ha solicitado el crédito. En la medida en que tenga invertidos más recursos personales en el proyecto, tendrá más incentivos para ser más prudente en el manejo de los

recursos del crédito, favoreciendo con ello las posibilidades de que cumpla cabalmente con el mismo.

Colateral

De acuerdo con el sitio web de la (Universidad de las Américas Puebla, 2014) señala lo siguiente:

Para otorgar un crédito, suele requerirse la entrega de una garantía “colateral”, en forma de bienes muebles o inmuebles, como inventarios o edificios, que serán aplicados para hacer frente a las obligaciones contraídas por el solicitante, en caso de que éste no pueda hacerlo por medios propios. Otro de los colaterales a los que con más frecuencia se acude en México, es el otorgamiento de avales personales por parte de personas de reconocida solvencia moral y material.

Carácter

De acuerdo con el sitio web de la (Universidad de las Américas Puebla, 2014) señala lo siguiente:

Para que un solicitante reciba un crédito, no basta con que cumpla con los requisitos anteriores; es necesario también que de la impresión al intermediario financiero de que es una persona confiable, que cuenta con el “carácter” necesario para cumplir cabalmente con las obligaciones que contraiga. Por lo general, se considera que una buena reputación tanto en los negocios, como en la vida social, es signo de un buen “carácter”.

Condiciones

De acuerdo con el sitio web de la (Universidad de las Américas Puebla, 2014) señala lo siguiente:

Finalmente, la “conveniencia” de un crédito se refiere a que tanto el deudor, como el intermediario, deben estar en posibilidades de obtener un

rendimiento adecuado de los créditos otorgados. En la medida en que el margen de intermediación (i.e. la diferencia entre intereses cobrados y pagados por el intermediario) y la probabilidad de recuperación del crédito sean más elevadas, le convendrá más al intermediario otorgarlo.

Cálculo de probabilidades

Capacidad de pago.

De acuerdo con datos obtenidos en la COAC Chibuleo los créditos recurrentes en el segmento de crédito de consumo, poseen tres aspectos relevantes con relación al sueldo que perciben los sujetos de crédito.

Sueldo Básico: \$340

Sueldo básico más Comisiones: \$ 600

Sueldo básico más comisiones más incentivos: \$800.00

Cálculo de Probabilidades de acuerdo al número de operaciones entregadas en el período 2013

Tabla N° 6. 13. Cálculo de Probabilidad Capacidad.

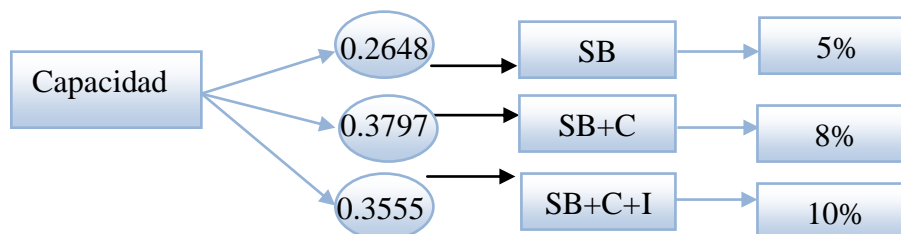
Ítems	Operaciones Concedidas	Cálculo de Probabilidad	Probabilidad	Montos de Concesión	Utilidad
Sueldo Básico: \$340	350	350/1322	0,264750378	\$ 3.000,00	5%
Sueldo básico más Comisiones: \$ 600	502	502/1322	0,379727685	\$ 10.000,00	8%
Sueldo básico más comisiones más incentivos: \$800.00	470	470/1322	0,355521936	20000 o más	10%
Operaciones	1322		1		

Fuente: COAC Chibuleo.

Elaborado por: Apupalo, R (2014)

Árbol de Decisión para capacidad de Pago

Gráfico N° 6. 7. Árbol de Decisión Capacidad



Las probabilidades calculadas para los distintos estados de la naturaleza son las que presenta el árbol de decisión y los porcentajes de utilidad de cada operación de crédito en promedio fueron otorgados por la COAC Chibuleo.

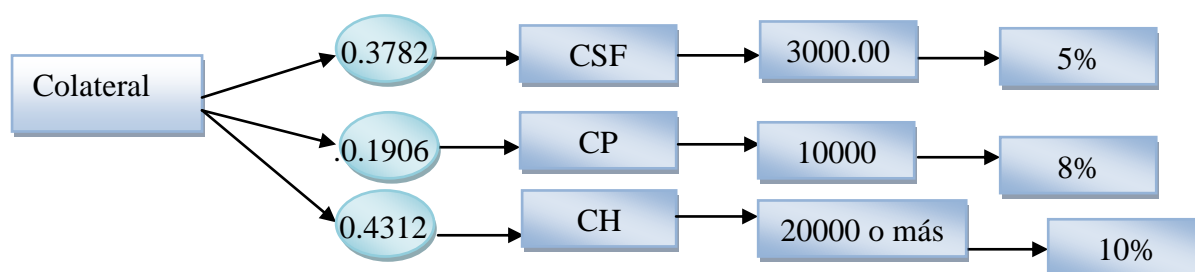
Tabla N° 6. 14. Cálculo de la probabilidad para los estados de la naturaleza “Colateral”.

Ítems	Operaciones Concedidas	Cálculo de Probabilidad	Probabilidad	Montos de Concesión	Utilidad
Sobre Firmas	500	350/1322	0,378214826	\$ 3.000,00	5%
Prendario	252	502/1322	0,190620272	\$ 10.000,00	8%
Hipotecario	570	470/1322	0,431164902	20000 o más	10%
Operaciones	1322		1		

Fuente: COAC Chibuleo.

Elaborado por: Apupalo, R (2014)

Gráfico N° 6. 8. Árbol de Decisión Colateral



Elaborado por: Apupalo, R (2014)

Los estados de la naturaleza fueron obtenidos de acuerdo al número de operaciones

concedidas, en el 2013, que brindan la oportunidad de generar esos porcentajes promedio de utilidad.

Tabla N° 6. 15. Cálculo de la probabilidad para los estados de la naturaleza “Carácter”.

Ítems	Niveles de Aprobación Oficial de Negocios	Operaciones Concedidas	Cálculo de Probabilidad	Probabilidad	Sobre costos
Calificación Scoring Modelo Experto 900	Aprobado	380	350/1322	0,287443268	0%
Calificación Scoring Modelo Experto <=832 Y >650	Enviar a Comité para recibir autorización	687	502/1322	0,519667171	1%
Calificación Scoring Modelo Experto <=649 hasta >300		255	470/1322	0,192889561	
Calificación Scoring Modelo Experto <300	Negado				0%
Operaciones		1322		1	

Fuente: COAC Chibuleo.
Elaborado por: Apupalo, R (2014)

Gráfico N° 6. 9. Árbol de Decisión Carácter



Elaborado por: Apupalo, R (2014)

Los estados de la naturaleza fueron obtenidos de acuerdo al número de operaciones concedidas, en el 2013, que brindan la oportunidad de generar esos porcentajes promedio de costos, los cuáles fueron entregados por el departamento Financiero de la COAC Chibuleo

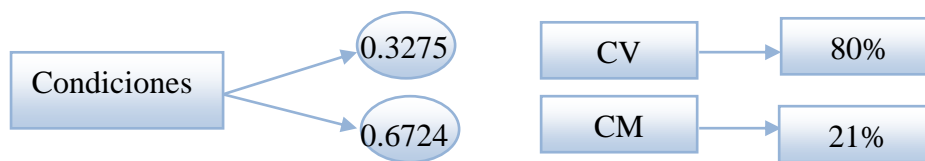
Tabla N° 6. 16. Cálculo de la probabilidad para los estados de la naturaleza “Condiciones”.

Ítems	Operaciones Concedidas	Cálculo de Probabilidad	Probabilidad	Riesgo de Crédito
Operaciones de Crédito Vinculadas	433	350/1322	0,327534039	80%
Operaciones de Crédito mercado	889	502/1322	0,672465961	21%
Operaciones	1322		1	

Fuente: COAC Chibuleo.

Elaborado por: Apupalo, R (2014)

Gráfico N° 6. 10. Árbol de Decisión Condiciones



Elaborado por: Apupalo, R (2014)

Gráfico N° 6. 11. Árbol de Decisión

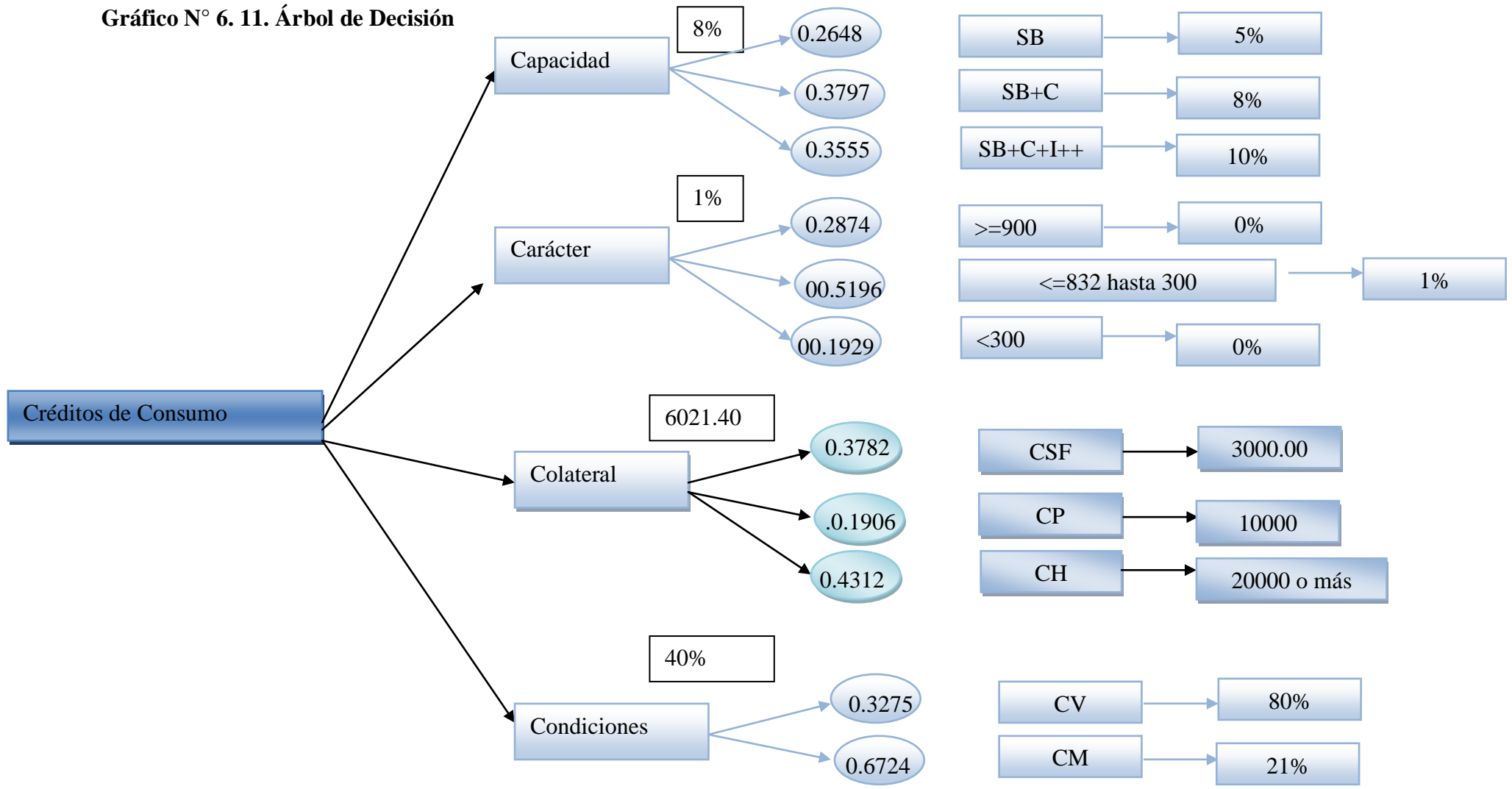


Tabla N° 6. 17. Cuadro de Decisión

Operaciones de Crédito	Decisión				Resultado
	Capacidad	Carácter	Colateral	Condiciones	
	348	900	1	21%	SI
	348	600	0	21%	No

Elaborado por: Apupalo, R (2014)

Tabla N° 6. 18. Decisión Créditos Vinculados

Operaciones de Crédito	Decisión				Resultado
	Capacidad	Carácter	Colateral	Condiciones	
	348	900	1	SI	No
	348	600	0	NO	SI

Elaborado por: Apupalo, R (2014)

6.8. Administración

La administración de la presente propuesta estará a cargo del Subgerente Financiero el Ing. Luis Yanzaguano, el mismo que está en capacidad y potestad de realizar las modificaciones que considere necesarias a la presente propuesta con el fin de que este en concordancia con lo que el creyere conveniente, y de seleccionar el proceso más efectivo para socializar el presente manual entre los diferentes departamentos que conforman la matriz y las agencias que componen la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo.

La presente propuesta servirá como un instrumento adicional, para los oficiales de crédito, con el fin de que tengan mayor capacidad de análisis a la capacidad de pago de los sujetos de crédito que solicitan beneficiarse de las operaciones crediticias que brinda la COAC Chibuleo.

6.9. Previsión de la Evaluación

Tabla N° 6. 19. Previsión de la Evaluación

Preguntas	Explicación
¿Quiénes solicitan Evaluar?	Gerente de la COAC Chibuleo.
¿Por qué Evaluar?	Para determinar los indicadores de Riesgo de Crédito
¿Para qué evaluar?	Para medir el grado de eficiencia del árbol de Decisión.
¿Qué evaluar?	Árboles de Decisión
¿Quién Evalúa?	Gerente General de la COAC Chibuleo.
¿Cómo Evaluar?	A través de la socialización con los funcionarios de la COAC.
¿Con qué evaluar?	A través de guías de observación y encuestas.

Elaborado por: Apupalo, R(2014)

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez Anguiano, J. (2005). *Apuntes de Auditoría Administrativa*. México DF: U.N.A.M Universidad Nacional Autónoma de México.
- Araya, R. (05 de Noviembre de 2014). *Automind*. Obtenido de http://www.automind.cl/articulos/metodos_estadisticos/Metodos_estadisticos_con_arboles_de_decision.htm
- Arias Figueroa, R. C. (2012). *“LA GESTIÓN DEL RIESGO DE CRÉDITO Y SU RELACIÓN CON LA LIQUIDEZ EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ANDINA LTDA. DE LA CIUDAD DE LATACUNGA EN EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2012*. Ambato: Universidad Técnica de Ambato.
- Berger, A. (s.f.). *Universidad del CEMA*. Recuperado el 12 de Diciembre de 2014, de <http://www.ucema.edu.ar/u/aberger/Arboles/Arboles.pdf>
- Cañibano, L. (1996). *Curso de Auditoría Contable*. Madrid: Pirámide.
- Eppen, G. D. (2000). *Investigación de operaciones en la ciencia Administrativa*. México: Prentice Hall.
- Heviá, E. (1989). *Manual de Auditoría Interna*. Barcelona: Centrum.
- Joseph, C. (2001). *La transición a la s Nuevas Iso 9000: 2000 y su implantación*. Madrid: Díaz de Santos S.A.
- Mc Graw Hill Interamericana de España*. (s.f.). Obtenido de <http://www.mcgraw-hill.es/bcv/guide/capitulo/8448178971.pdf>
- Melini, R. (1995). *Enfoques en la Auditoría de Estados contables*. Santa Fé de Buenos Aires: UNL.
- nivel, a. (22 de Agosto de 2014). *Altonivel*. Recuperado el 29 de Diciembre de 2014, de <http://www.altonivel.com.mx/36690-arbol-de-decision-una-herramienta-para-decidir-correctamente.html>
- Porter, T., & C Burton, J. (1983). *Auditoría*.
- Puebla, U. d. (24 de Marzo de 2014). (U. d. Puebla, Productor) Obtenido de <http://blog.udlap.mx/blog/2014/03/las5cdelcredito/>
- Render, B. (2000). *Métodos cuantitativos para los negocios*. México: Prentice Hall.
- SBS. (2011). *NORMAS GENERALES PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES DEL SISTEMA FINANCIERO*. Quito: Asamblea Nacional.

- Shanda. (s.f.). *Centro de Artigo*. Recuperado el 29 de Diciembre de 2014, de <http://centrodeartigo.com/revista-digital-educacion-tecnologia-educativa/contenido-15645.html>
- A., A. A. (s.f.). *Análisis e Interpretación de la Información Financiera I*.
- Alzuela, J. M. (2003). *La gestión de riesgos en entidades Financieras*. Kutxa.
- Andrade Moreno, R. (2001). *Cooperativismo*. Quito: Santo Domingo.
- Añez, M. (2009). Análisis del Riesgo de Crédito. *Iberfinanzas*, 52.
- Armendáriz Naranjo, O. (Diciembre de 2011). *Control de Riesgo*. Quito: www.superban.gov.ec.
- Asociación de Cooperativas de Ahorro y Credito. (2011). Responsabilidad Social la llave del crecimiento Financiero. *acsb*, 14.
- Asti, V. A. (2006). *Metodología de Investigación*. Argentina: KAPERUSZ.
- Castro Pérez, P. P., & González Cabezas, M. (2004). Factores que influyen en la determinación del riesgo de crédito. *REVISTA DEL BANCO CENTRAL DE CUBA*, 22.
- codificación de resolución de la SBS y de la Junta Bancaria, título VII. (s.f.).
- Cooperativa de Ahorro y Creditos 21 de Noviembre. (18 de 06 de 2006). Políticas de Crédito. *Políticas de Crédito*. Ambato, Tungurahua, Ecuador: Cooperativa de Ahorro y Creditos 21 de Noviembre.
- Frenkel, R. (2006). Globalización y crisis financiera en América Latina. *Economía Política*, 94-111.
- Fuente, E. V. (2009). *Elementos de administración de Crédito y Cobranza*. (H. H. 1975, Ed.) Texas.
- Gallardo H, N. N. (25 de 06 de 2011). *Fundamentación Ontológica y Epistemológica de la Investigación*. Obtenido de <http://noeninfi.blogspot.com/2011/06/fundamentacion-ontologica-y.html>
- Gitman, L. J. (s.f.). *Fundamentos de Administración Financiera*.
- Gómez, M. M. (2006). *Introducción a la Metodología de la Investigación Científica*. Argentina: Brujas.
- Grupo Santander. (1999). *Gestión de Riesgo Financiero*. Washington: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Gurrola Rios, C., & López Herrera, F. (2008). *Spreads de la deuda Privada y Riesgo Sistemático*. México: UNAM.

- Gutierrez, A. (1990). *Curso de metodología de investigación*. Quito - Ecuador: Serie Didáctica A. G.
- Gutierrez, A. (1990). *Curso de metodología de la Investigación* (Tercera revisado Ami ed.). Quito Ecuador: Serie didáctica A.G.
- Hernández Sampieri, R. (1992). *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw-hill.
- Hernandez, R. S. (1992). *Metodología de la Investigación*. Alejandro Martinez Avila. <http://www.rppnet.com.ar/tecnicasdeinvestigacion.htm>. (s.f.).
- Hurtado, J. (07 de 2008). *Como identificar los estudio en una investigación*. Obtenido de <http://investigacionholistica.blogspot.com/2008>
- Hurtado, J. (07 de 2008). *Como identificar los estudio en una investigación*. Obtenido de <http://investigacionholistica.blogspot.com/2008>
- Icart Isern, M. T. (2006). *Elaboración y presentación de un Proyecto de Investigación*. Barcelona: Publicacions EDicions de la Universitat de Barcelona.
- J., G. L. (s.f.). *Fundamentos de Administración Financiera*. Oxford.
- Johnson, S. (2008). *Riesgos Internos*. Estados Unidos: Departamentos de Estudio del FMI.
- Juantovar. (06 de 06 de 2008). *Gestión Tecnológica*. Recuperado el 27 de 10 de 2012, de Tipos de Investigación: <http://juantovar.blogspot.es/1212767700>
- Lara, A. D. (2001). *Medición y Control de Riesgos Financieros*.
- Lerma Gonzales, H. D. (2004). *Metodología de la Investigación*. Bogotá: Adriana Gutierrez.
- LEY ORGANICA DE ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA*. (2011).
- MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA PRESENTACION DE BALANCES EN LA DIRECCION NACIONAL DE COOPERATIVAS*. (s.f.).
- Martinez, A. G. (1982). *Lecciones de Investigación*. Quito.
- Mascareñas, J. (12 de enero de 2008). Riesgo Económico y Financiero. *Monografía*. Madrid, España: Universidad Complutense de Madrid.
- McMurtry. (2005). *Investigación*.
- Medina, M. R. (s.f.). *eumed.net*. Recuperado el 12 de 12 de 2012, de http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/mirm/cualitativo_cuantitativo_mixto.html
- Merton, A. (2005). *Finanzas*. México: INDAMEX.

- Millán Puelles, A. (1955). *Fundamentos de la Filosofía*. Madrid: RIALP S.A.
- Papis, L. C. (s.f.). *El Impacto de la inversión de capital riesgo sobre la estructura financiera de las PYMES participadas*.
- Pérez, C. (2005). *La Filosofía*. México: New Art.
- Pozuelo, E. (2008). Solvencia II: Capital Económico en Aseguradoras. *Economía Financiera*, 78.
- Puelle, A. M. (1955). *Fundamentos de la Filosofía*. Madrid: RIALP S.A.
- R, M. S. (1983). *Técnicas para el cambio Organizacional*. México: STEPHEN.
- Ramirez, F. (2006). Fundamentación Epistemológica. *Fundamentación Epistemológica*. Bogotá.
- Recalde, H. (2011). Metodologías de la investigación. *Metodologías de la investigación*. Perú.
- Rivas Torres, R. (2007). *Manual de Investigacion Documental*. Mexico: Plaza y Valdes ya la Universidad Iberoamericana.
- Rodriguez López, M. (2004). *La gestion del Riesgo d ecreditos: Métodos y Modelos*. Madrid: Asociación Española de Contabilidad.
- Rodriguez Moguel, E. A. (2005). *Metodologia de la Investigacion*. Mexico: Rodriguez Moguel, Ernesto A.
- Rosario, A. H., Caba Pérez, M. d., & Cazorla Papis, L. (sin año). El Impacto de la inversión de capital riesgo sobre la estructura financiera de las PYMES participadas. *Internacional de la Pequeña y Mediana Empresa*, 31-32.
- Rosenberg, J. (s.f.). Diccionario de Administración y Finanzas.
- Salkind, N. J. (1999). *Metodologia de Investigacion*. México: PRENTICE HALL HISPANOAMERICANA S.A.
- Santander Consultoría Financiera. (1997). *Cálculo de la provisión crediticias*. Madrid: Santander Consultoría Financiera.
- seminarios@cegecuasdor.com*. (s.f.).
- SOCIAL, M. D. (mayo 2011). *Ley Orgánica de la Economía Popular Y Solidaria*.
- STEPHEN R., M. (1983). *Técnicas para el cambio Organizacional*. México: STEPHEN.
- Superintendencia de Bancos y Seguros. (22 de 01 de 2004). Normas Generales para la aplicación de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero. *Marco Legal*. Ecuador: Superintendencia de Bancos y Seguros. Recuperado el 30 de 09

de 2012

Tomas, J. (2002). *Casos Prácticos de Riesgo de Crédito*. Barcelona: Indae Barcelona España.

Tomas, J. (2002). *Casos Prácticos de Riesgo de Crédito*. Barcelona: Indae Barcelona España.

Vidal, F., & Renes, V. (2007). *La Agenda de Investigación de Exclusión y Desarrollo Social*. España: Fundación FOESSA.

WITTE, E. (s.f.). *La Política de Liquidez en la Empresa* (Sagitario S:A: ed.). (J. A. Bravo, Trad.)

www.bce.fin.ec . (s.f.).

www.microcreditsummit.org. (2008).

ANEXOS

Anexo 1

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CHIBULEO
BALANCE GENERAL

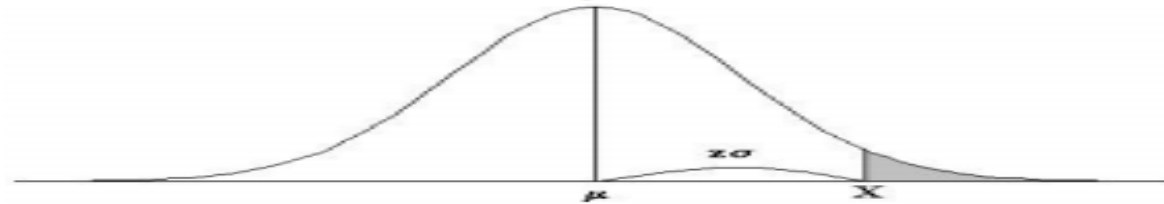
código	descripción	dic-12	dic-13
1	ACTIVOS	40.537.436	55.758.404
11	FONDOS DISPONIBLES	5.402.506	4.208.010
13	INVERSIONES	763.697	4.589.012
14	CARTERA DE CREDITOS	31.363.761	43.412.495
16	CUENTAS POR COBRAR	514.155	664.177
17	BIENES REALIZABLES ADJ.PAGO ARR. MERC	17.000	13.600
18	PROPIEDADES Y EQUIPO	2.268.098	2.537.246
19	OTROS ACTIVOS	208.220	333.864
2	PASIVO	36.566.203	49.879.119
21	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	35.263.068	47.901.795
2101	DEPOSITOS A LA VISTA	6.462.944	9.316.831
210135	DEPOSITOS DE AHORRO	6.434.629	9.287.297
2103	DEPOSITOS A PLAZO	25.417.037	35.547.327
25	CUENTAS POR PAGAR	960.056	612.236
2501	INTERESES POR PAGAR	745.844	378.776
2503	OBLIGACIONES PATRONALES	136.071	96.506
2506	PROVEEDORES	10.633	76
2590	CUENTAS POR PAGAR VARIAS	58.375	101.713
26	OBLIGACIONES FINANCIERAS	309.370	1.200.000
29	OTROS PASIVOS	33.709	165.087
3	PATRIMONIO	3.673.140	5.532.054
31	CAPITAL SOCIAL	2.076.769	3.428.573
33	RESERVAS	267.704	358.075
3303	ESPECIALES	167.601	167.601
34	OTROS APORTES PATRIMONIALES	1.328.666	1.745.406

CUADRE 1	298.093,5	347.231
CUADRE 2	298.093,5	347.231
CUADRE 3 / UTILIDAD	298.093,5	347.231

Anexo 2

TABLA 1: DISTRIBUCIÓN NORMAL

Áreas bajo la curva normal



Ejemplo:

$$Z = \frac{X - \mu}{\sigma}$$

$$P [Z > 1] = 0.1587$$

$$P [Z > 1.96] = 0.0250$$

Desv. normal z	0.00	0.01	0.02	0.03	0.04	0.05	0.06	0.07	0.08	0.09
0.0	0.5000	0.4960	0.4920	0.4880	0.4840	0.4801	0.4761	0.4721	0.4681	0.4641
0.1	0.4902	0.4562	0.4522	0.4483	0.4443	0.4404	0.4364	0.4325	0.4286	0.4247
0.2	0.4207	0.4168	0.4129	0.4090	0.4052	0.4013	0.3974	0.3936	0.3897	0.3859
0.3	0.3821	0.3783	0.3745	0.3707	0.3669	0.3632	0.3594	0.3557	0.3520	0.3483
0.4	0.3446	0.3409	0.3372	0.3336	0.3300	0.3264	0.3228	0.3192	0.3156	0.3121
0.5	0.3085	0.3050	0.3015	0.2981	0.2946	0.2912	0.2877	0.2843	0.2810	0.2776
0.6	0.2743	0.2709	0.2676	0.2643	0.2611	0.2578	0.2546	0.2514	0.2483	0.2451
0.7	0.2420	0.2389	0.2358	0.2327	0.2296	0.2266	0.2236	0.2206	0.2177	0.2148
0.8	0.2119	0.2090	0.2061	0.2033	0.2005	0.1977	0.1949	0.1922	0.1894	0.1867
0.9	0.1841	0.1814	0.1788	0.1762	0.1736	0.1711	0.1685	0.1660	0.1635	0.1611
1.0	0.1587	0.1562	0.1539	0.1515	0.1492	0.1469	0.1446	0.1423	0.1401	0.1379
1.1	0.1357	0.1335	0.1314	0.1292	0.1271	0.1251	0.1230	0.1210	0.1190	0.1170
1.2	0.1151	0.1131	0.1112	0.1093	0.1075	0.1056	0.1038	0.1020	0.1003	0.0985
1.3	0.0968	0.0951	0.0934	0.0918	0.0901	0.0885	0.0869	0.0853	0.0838	0.0823
1.4	0.0808	0.0793	0.0778	0.0764	0.0749	0.0735	0.0721	0.0708	0.0694	0.0681
1.5	0.0668	0.0655	0.0643	0.0630	0.0618	0.0606	0.0594	0.0582	0.0571	0.0559
1.6	0.0548	0.0537	0.0526	0.0516	0.0505	0.0495	0.0485	0.0475	0.0465	0.0455
1.7	0.0446	0.0436	0.0427	0.0418	0.0409	0.0401	0.0392	0.0384	0.0375	0.0367
1.8	0.0359	0.0351	0.0344	0.0336	0.0329	0.0322	0.0314	0.0307	0.0301	0.0294
1.9	0.0287	0.0281	0.0274	0.0268	0.0262	0.0256	0.0250	0.0244	0.0239	0.0233
2.0	0.0228	0.0222	0.0217	0.0212	0.0207	0.0202	0.0197	0.0192	0.0188	0.0183
2.1	0.0179	0.0174	0.0170	0.0166	0.0162	0.0158	0.0154	0.0150	0.0146	0.0143
2.2	0.0139	0.0136	0.0132	0.0129	0.0125	0.0122	0.0119	0.0116	0.0113	0.0110
2.3	0.0107	0.0104	0.0102	0.0099	0.0096	0.0094	0.0091	0.0089	0.0087	0.0084
2.4	0.0082	0.0080	0.0078	0.0075	0.0073	0.0071	0.0069	0.0068	0.0066	0.0064
2.5	0.0062	0.0060	0.0059	0.0057	0.0055	0.0054	0.0052	0.0051	0.0049	0.0048
2.6	0.0047	0.0045	0.0044	0.0043	0.0041	0.0040	0.0039	0.0038	0.0037	0.0036
2.7	0.0035	0.0034	0.0033	0.0032	0.0031	0.0030	0.0029	0.0028	0.0027	0.0026
2.8	0.0025	0.0025	0.0024	0.0023	0.0023	0.0022	0.0021	0.0021	0.0020	0.0019
2.9	0.0019	0.0018	0.0018	0.0017	0.0016	0.0016	0.0015	0.0015	0.0014	0.0014
3.0	0.0013	0.0013	0.0013	0.0012	0.0012	0.0011	0.0011	0.0011	0.0010	0.0010

Anexo3

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N
REQUERIMIENTO MENSUALES		41.275,00	41.306,00	41.334,00	41.365,00	41.395,00	41.426,00	41.456,00	41.487,00	41.518,00	41.548,00	41.579,00	41.609,00
CREDITO													
NÚMERO DE OPERACIONES DE CRÉDITO OTORGADAS POR MES		1 MATRIZ	1 MATRIZ	1 MATRIZ	1 MATRIZ	1 MATRIZ	1 MATRIZ	1 MATRIZ	1 MATRIZ	1 MATRIZ	1 MATRIZ	1 MATRIZ	1 MATRIZ
COMERCIAL		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CONSUMO		23,00	31,00	30,00	34,00	112,00	134,00	156,00	158,00	155,00	197,00	166,00	126,00
MICROCREDITO		304,00	266,00	240,00	371,00	443,00	454,00	528,00	493,00	490,00	607,00	423,00	338,00
* MICRO SUBSISTENCIA		249,00	207,00	195,00	275,00	345,00	355,00	417,00	400,00	393,00	458,00	307,00	247,00
* MICRO ACUMULACION SIMPLE		49,00	55,00	39,00	83,00	88,00	84,00	96,00	75,00	78,00	128,00	92,00	79,00
* MICRO ACUMULACION AMPLIADA		6,00	4,00	6,00	13,00	10,00	15,00	15,00	18,00	19,00	21,00	24,00	12,00
VIVIENDA		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL		327,00	297,00	270,00	405,00	555,00	588,00	684,00	651,00	645,00	804,00	589,00	464,00
CONSUMO		149.485,00	224.755,00	175.320,00	287.614,00	476.022,00	467.271,00	735.119,00	826.311,58	872.280,00	961.651,00	839.203,00	646.911,00
MICROCREDITO		670.787,00	626.896,15	563.478,00	1.078.941,00	1.206.888,00	1.273.972,00	1.527.042,00	1.449.782,00	1.338.876,00	1.869.587,00	1.445.062,00	1.124.959,00
* MICRO SUBSISTENCIA		298.967,00	263.823,00	234.934,00	410.447,00	570.081,00	555.377,00	693.446,00	679.938,00	629.045,00	766.925,00	502.863,00	402.858,00
* MICRO ACUMULACION		275.500,00	304.178,15	209.375,00	452.716,00	494.480,00	490.822,00	603.085,00	453.490,00	429.753,00	766.642,00	574.138,00	530.768,00

Anexo 4

Fecha	Número	Monto Colocado	Monto Recuperado	Morosidad
Enero 2013	23	149.485,00	137.526,20	8%
Febrero 2013	31	224.755,00	208.010,75	7,45%
Marzo 2013	30	175.320,00	163.783,94	6,58%
Abril 2013	34	287.614,00	261.843,79	8,96%
Mayo 2013	112	476.022,00	440.034,74	7,56%
Junio 2013	134	467.271,00	429.328,59	8,12%
Julio 2013	156	735.119,00	684.763,35	6,85%
Agosto 2013	158	826.311,58	781.277,60	5,45%
Septiembre 2013	155	872.280,00	810.086,44	7,13%
Octubre 2013	197	961.651,00	896.739,56	6,75%
Noviembre 2013	166	839.203,00	781.717,59	6,85%
Diciembre 2013	126	646.911,00	597.292,93	7,67%

Datos proporcionados por el Jefe Financiero

Anexo 5

NOMINA DEL PERSONAL DE COAC CHIBULEO LTDA

AGUALONGO PUNINA SEGUNDO MARCELO	MAZABANDA BALTAZAR ANGEL VINICIO
ALBAN PINTO BYRON EDUARDO	MAZABANDA UNOG ANGEL RODRIGO
ALTAMIRANO NUÑEZ ANGEL EDUARDO	MAZABANDA YUCAILLA ANGEL GEOVANNY
ANDAGANA CHANGO ANA LUCIA	MEDINA ZHUNLA VERONICA DEL CISNE
ANDAGANA UÑO G SANTIAGO GABRIEL	MINIGUANO NAULA GABRIEL SANTIAGO
AREVALO CHUNCHO PAOLA NATALY	MUÑOZ PANDI KLEVER FRANCISCO
AUCANSHALA PILATUÑA SONIA EMMA	MUQUINCHE ANGO ALEX EDUARDO
BALTAZAR CHANGO ANGEL AMABLE	ORTIZ LOPEZ KARINA MARIANELA
BALTAZAR GUASHCO MANUEL	PACARI JUAN ELIAS
BALTAZAR ROMERO WILLAM RODRIGO	PACARI AINAGUANO LUZ BERONICA
BALTAZAR YUCAILLA MARIA TRINIDAD	PACHA ANDAGANA ANDRES
BARRIONUEVO TELENCHANA AIDA VERONICA	PAGALO TOALOMBO SANDRA SUSANA
BRAVO TISALEMA SEGUNDO SILVERIO	PALOMO TISALEMA LUIS AMABLE
CAIZA AGUALONGO SEGUNDO HUMBERTO	PANDASHINA MALIZA MARIA JOSEFINA
CAIZA PACARI SEGUNDO JULIAN	PANDI LLAMBO MARIA MAGDALENA
CAIZA TOALOMBO JORGE ANIBAL	PANDI SISA GLORIA INES
CALERO ZUNIGA JULIO HUMBERTO	PAREDES LEMA JOHANA PAOLA
CALUÑA SISA LUIS FERNANDO	PILAMUNGA AGUALONGO NANCY NATIVIDAD
CAMBO ALLAS CARLOS MANUEL	PILAMUNGA LLANGANATE ANA TERESA
CAPUZ CAMACHO GERARDO GEOVANNY	PILAMUNGA PACARI MARIA ETELVINA
CAPUZ PANDI SILVIA SUSANA	PILLA YANZAPANTA JULIO CESAR
CAPUZ YUGCHA JULIO ANIBAL	PINTADO VACA ANDREINA DEL CISNE
CHALAN MARCALLA CRISTIAN PATRICIO	POAQUIZA TISALEMA SEGUNDO JOAQUIN
CHALUIS CAPUZ VICTOR FERNANDO	PUAGO QUINATOA GLADYS VERONICA
CHANGO BALTAZAR ANGEL ISRAEL	QUINATOA POALASIN LUIS ANIBAL
CHANGO CALUNA MARTHA SALOME	ROMERO UÑO G CHRISTIAN DAVID
CHARCO BALTAZAR ANGEL PATRICIO	ROMERO UÑO G JOSE FRANCISCO
CHARCO BALTAZAR MARIA ROSA	SAMANIEGO OLMEDO EDWIN FERNANDO
CHOCO CAIZA ANGEL DAVID	SANCHEZ GUEVARA JESSICA ALEXANDRA
CHULCO SIGCHA JAIME ISAIAS	SISA BARRIONUEVO MYRIAN PATRICIA
CHUQUI MOROCHO MOISES ARMANDO	SISA GUASHCO SEGUNDO MANUEL
ENRIQUEZ NOBLE GLENDA NATALY	SISA MORALES LUZ MARIA
ESPIN MUÑOZ SILVIA MERCEDES	SISA TIPAN SEGUNDO PAULINO
FERNANDEZ CAMUENDO CRISTIAN ARMANDO	SISA TISALEMA MARTHA NATALY
FREIRE FIALLOS MIGUEL ANGEL	SUPE SANDOVAL MYRIAN PAULINA
GAVILANES GUAMAN DEISY ESTEFANIA	TASNA YUCAILLA JESUS AMAUTA
GUANOLUISA SISA MYRIAN ISABEL	TIBAN AMAYA DIANA CAROLINA
JEREZ VILLAMARIN CESAR JAVIER	TICHE ANDAGANA JUAN JOSE
LALALEO TAIPE CATALINA FERNANDA	TICHE BARAHONA ELVIA CLAUDINA
LLAMBO CHALAN MARIA MANUELA	TIGSILEMA CHICAIZA ANGEL SERAFIN
MALIZA CHOCO JULIAN JESUS	TIL AINAGUANO MARIA ROSARIO
MALIZA MALISA MARTHA ISABEL	TISALEMA CAPUZ SEGUNDO GASPAS
MALIZA PACARI LUZ CLAUDINA	TISALEMA TISALEMA MARIA TRANSITO
MALIZA PANDASHINA EDISON ISAAC	TOALOMBO LLAMBO SEGUNDO CRISTOBAL
MALIZA PANDASHINA LUZ VERONICA	TOALOMBO USULLI SEGUNDO CARLOS
MALIZA VILLA MARTHA VERONICA	TOALOMBO VILLA JOSE SEGUNDO
MARCALLA AINAGUANO XIMENA GUADALUPE	TOAQUIZA VEGA ELSA PIEDAD
MARCALLA MOPOSITA SEGUNDO FRANCISCO	UÑO G CHANGO DARWIN MARCELO
MASABALIN MATZA WILSON DAVID	VASQUEZ VILLAFUERTE VICENTE FABIAN
MASABANDA CAPUZ PACCHA CORALINA	VILLA BALTAZAR SEGUNDO AMABLE
MASABANDA ROJAS SEGUNDO DAVID	YANSAGUANO CHANGO LUIS ALBERTO
MASAQUIZA JEREZ IVAN PATRICIO	YANZAPANTA TISALEMA MILTON HERNAN
MASAQUIZA JEREZ JOSE BERNARDO	YUCAILLA AGUAGALLO ANGEL RODRIGO
MASAQUIZA JEREZ SEBASTIAN ISAI	ZURITA GRANJA ANGEL DANIEL

Anexo 6

yo creo en ti...



MEMORANDO N° CCBL-DI-GG-ALL-009-2013

DE: *Rodrigo Llambo*
GERENTE GENERAL

PARA: *Todo el personal*

ASUNTO: *Comunicado*

FECHA: *25 de marzo de 2013*

El presente es con el fin de comunicarles la resolución de la reunión de la Asamblea General realizada el día 14 de marzo.

- ✓ *Se aprueba créditos vinculados por un monto máximo de \$ 1.000 para los empleados en caso de emergencia y en caso de depósitos a plazo fijo hasta el 80% de la póliza respetando las condiciones y políticas de crédito.*

Particular que pongo en su conocimiento.

Atentamente,

Sr. Rodrigo Llambo
GERENTE
RLL/ana maliza



www.chibuleo.com

Anexo 7

ANÁLISIS Y APROBACIÓN		Oficina:	MATRIZ
Socio:	185	TICHE ANDAGANA JUAN JOSE	
Oficial:			
Fecha:	Martes, 07 de Octubre de 2013	Nuevo •	Recurrente
Tipo de Crédito:	2 CONSUMO		
Monto Solicitado:	12000	Dólares	Plazo: 6 Meses
Destino del Crédito:	PAGO DE OBLIGACIONES FINANCIERAS.		
Situación personal y laboral:	SOCIO DE ESTADO CIVIL DIVORCIADO, 34 AÑOS DE EDA, CON UNA CARGA FAMILIAR, VIVE EN CASA ARRENDADA, CUENTA CON INGRESOS DE LA ACTIVIDAD DE EMPLEADO PRIVADO EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CRIEULES.		
Información del Score:	REGISTRA HISTORIAL DE CREDITO EN INSTITUCIONES FINANCIERAS Y COMERCIALES CON SCORE DE 116 ANALISTA.		
Experiencia Crediticia:	REPORTA EXPERIENCIA DENTRO DE LA IFS CONTROLADOS POR SEBS, SER Y ESTABLECIMIENTO COMERCIALES CON OBLIGACION COMO DEUDOR FIDUCIARIO Y GARANTE.		
Capacidad de Pago:	(+) Ingresos de: 2089.19 (-) Gastos de: 1180.00 (=) Saldo Disponible: 909.19 Capacidad de Pago: 636.4330 Cuota de Pago: 2088.41		
Situación Patrimonial:	Activos: 40000	Pasivos: 4500	Patrimonio: 35500
Consep:	<input type="radio"/> SI <input checked="" type="radio"/> NO	Crédito Vinculado:	<input type="radio"/> SI <input checked="" type="radio"/> NO
Garante	SI		
Garante	NO		
Resolución:	Monto Aprobado: 0 Plazo Aprobado: 0 EL CREDITO QUE SOLICITA NO ES FACTIBLE, EL SOCIO SOLICITANTE PRESENTA UNA VINCULACION DIRECTA CON LA INSTITUCION, NO ES FACTIBLE EL PROCESO DEL CREDITO.		
Estado:	<input checked="" type="radio"/> APROBADO <input type="radio"/> NEGADO		
Analista:	MAZABANDA YUCAILLA ANGEL GIOVANNI		
Observaciones Generales:	De autoriza el credito. Maximo para 4 meses por ejemplo de fecha.		

CI: 180308092-6.



SOLICITUD DE CRÉDITO

NOTA: Los datos por usted proporcionados son de carácter confidencial y sujetos de comprobación, cualquier dato comprobado como falso será causa suficiente para negar el crédito.

Socio No. 185 DEUDOR () GARANTE () Del socio No.: Fecha de solicitud:

DATOS DEL CRÉDITO

MONTO DE SOLICITADO: \$ 12000 dólares
 Para un plazo de: 6 Meses

DESTINO DEL PRÉSTAMO:
 Comercio Construcción de casa
 Ganadería Compra de vehículo
 Agricultura Compra de Electrodomésticos
 Compra de terreno Pago de deudas
 Otros

FORMA DE PAGO:
 Cuotas semanales
 Cuotas mensuales
 Cuotas trimestrales
 Al vencimiento

¿FECHA QUE PUEDE PAGAR?:
 ¿CUANTO PUEDE PAGAR?: \$

DATOS DEL SOLICITANTE / GARANTE

Nombres y Apellidos: Juan José Triguero C.I.: 180309042-6 Nivel Académico: Estudiante
 Correo electrónico: Juan.jose.triguero@chibuleo.com Estado civil: Divorciado Edad: 34 años
 Domicilio: Provincia: Tungurahua Cantón: Ambato Parroquia: Juan B. Vela
 Comunidad: Chibuleo Sector / Barrio: Tokoraimo Ciudadela:
 Dirección (calles): Vía principal a Chibuleo No. casa:
 Referencia del domicilio: Sin 2 cuadras al este Teléfono: Celular: 0997299543
 N° de Cargas familiares () Existen separación de bienes: SI () NO (X)
 Casa propia () Arrendada (X) Familiar () Otros: Tiempo de residencia: 5 años

DATOS DEL CÓNYUGE

Nombres y Apellidos: C.C.: Nivel Académico:
 Correo electrónico: Edad: años Teléfono: Celular:
 Ocupación: Nombre de la Empresa: Dirección de la Empresa:
 Provincia: Cantón: Parroquia:
 Telf. de la Empresa: Tiempo que trabaja años. Sueldo que percibe \$ Es socio de la Cooperativa No () Si () N°:

OCUPACIÓN EN CASO DE SER EMPLEADO

Nombre de la Empresa: Coop Chibuleo Dirección de la Empresa: No. 12 Nov y 2da
 Provincia: Tungurahua Cantón: Ambato Parroquia: Juan B. Vela
 Telf. de la Empresa: 3700190 Tiempo que trabaja: 10 años. Cargo que desempeña: J.C. Sueldo que percibe \$ 1500

OCUPACIÓN EN CASO DE TENER NEGOCIO PROPIO

Nombre del Negocio: Dirección de la Empresa:
 Provincia: Cantón: Parroquia:
 Telf. de la Empresa: Tiempo que trabaja años. Cargo que desempeña: Utilidad mensual que percibe \$

DECLARACIÓN DE INGRESO Y GASTOS DEL SOLICITANTE / GARANTE (MENSUAL)

INGRESOS	VALOR	GASTOS	VALOR	GASTOS	VALOR
Sueldo mensual como empleado	\$ <u>1500</u>	Alimentación	\$ <u>100</u>	Salud	\$
Utilidad mensual negocio propio	\$	Educación	\$	Pago de Préstamos	\$ <u>500</u>
Sueldo / Remuneración de cónyuge	\$	Arriendo	\$ <u>200</u>	Otros	\$
Otros ingresos (justifique)	\$ <u>500</u>	Servicios Básicos	\$	TOTAL DE GASTOS	\$ <u>800</u>
TOTAL INGRESOS	\$ <u>2000</u>	Transporte	\$	UTIL. NETA = Ingresos-gastos	\$ <u>1200</u>

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

ACTIVOS		PASIVOS	
CAJA / BANCOS	\$	DEUDAS / BANCOS	\$
CTAS. POR COBRAR	\$	DEUDAS / COOPERATIVAS	\$ <u>4.500</u>
MERCADERÍA	\$	PROVEEDORES	\$
TERRENO	\$ <u>10.000</u>	CASAS COMERCIALES	\$

REFERENCIAS PERSONALES				
Nombres y Apellidos	Dirección	Teléfono	Parentesco	Tiempo que conoce
1 Carlos Apulolo	San Rey y Posajó C. D. V. I.	0998347930	Comunidad	5 Años
2 Anderson Pineda	Au. Duís Duís	0983793013	Amigo	2 Años

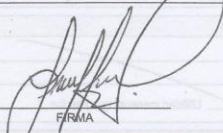
REFERENCIA COMERCIAL			
Nombres de la empresa	Dirección	Teléfono	¿Que compró?

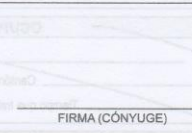
REFERENCIA BANCARIA			
BANCO / COOPERATIVA	CTA. CTE. No.	CTA. AHORROS No.	SALDO PROMEDIO
			\$
			\$

CROQUIS UBICACIÓN DOMICILIO Y/O TRABAJO	
DOMICILIO SOCIO	TRABAJO SOCIO
CARACTERÍSTICAS DE LA CASA:	DETALLE EL LUGAR DE TRABAJO:

Autorizo(amos), expresa, voluntaria e irrevocablemente a la Cooperativa Chibuleo Ltda. o a quien sea en el futuro el cesionario, beneficiario o acreedor del crédito o del documento o título cambiario que lo respalde, para que obtenga cuantas veces sean necesarias, de cualquier fuente de información incluso a los buros de crédito, mi información de riesgos crediticios de igual forma autorizo(amos) a la Cooperativa Chibuleo Ltda. realizar cualquier débito que sea inherentes de las obligaciones directas o indirectas con la institución y cumplir con las políticas establecidas.

Además declaro(amos) y me(nos) responsabilizo(amos) de que toda mi (nuestras) información contenida en ésta solicitud es correcta y verdadera. Así mismo y conforme a lo previsto en la ley de prevención, detección y erradicación del delito del lavado de activos y financiamiento de delitos, manifiesto(amos), que todo el Patrimonio a sido adquirido en forma lícita.

 FIRMA

 FIRMA (CÓNYUGE)

PARA USO INTERNO DE LA COOPERATIVA	
OBSERVACIÓN DEL AUXILIAR DE CRÉDITO	DATOS CREDITICIOS DEL SOCIO
crédito autorizado  NOMBRE/FIRMA	SALDO ACTUAL EN CERTIFICADOS DE APORTACIÓN <u>997</u> SALDO ACTUAL EN AHORROS <u>136</u> No. DE CRÉDITOS EN LA COAC CHIBULEO <u>9</u> FECHA DE APERTURA DE CUENTA <u>08-07-2004</u> FECHA DE RECEPCIÓN DE LA CARPETA <u>07-10-2004</u>
RESOLUCIÓN DEL ASESOR DE CRÉDITO monto <u>12.000</u> al vencimiento 2 créditos vigentes el de <u>3.000</u> cancelado más <u>801</u>  NOMBRE/FIRMA	

RESOLUCIÓN COMITE DE CRÉDITO	
Nacional () Acta No. _____	MONTO \$ _____
FECHA _____	DIAS _____



Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

Aportaciones

4	30	1593.3	A	326.73	06	Cancelada	2013-05-14	00000047764816	A tiempo
5	30	1593.3	A	326.73	06	Cancelada	2013-06-14	00000048518374	A tiempo
6	30	1327.1	A	272.20	06	Cancelada	2013-07-12	00000049289531	A tiempo
6	0	265.9	AA	54.53	06	Cancelada	2013-07-12	00000049289530	A tiempo
7	30	2379.7	A	487.73	06	Cancelada	2013-08-14	00000050103423	A tiempo
8	30	2379.7	A	487.73	06	Cancelada	2013-09-13	00000050867797	A tiempo
0	30	2379.7	A	487.73	06	Cancelada	2013-10-14	00000051625907	A tiempo
1	30	4423.5	A	906.91	06	Cancelada	2013-11-14	00000052434589	A tiempo
2	30	1460.5	A	299.41	06	Cancelada	2013-12-13	00000053222549	A tiempo
1	30	1643.1	A	336.84	06	Cancelada	2014-01-14	00000054074389	A tiempo
2	30	1643.1	A	336.84	06	Cancelada	2014-02-17	00000054847355	A tiempo
1	30	1480.5	A	300.87	06	Cancelada	2014-03-17	00000055653234	A tiempo
1	0	195.0	AA	40.19	06	Cancelada	2014-04-14	00000056399485	A tiempo
1	30	1955.6	A	402.86	06	Cancelada	2014-04-14	00000056399492	A tiempo
1	30	1745.9	A	359.66	06	Cancelada	2014-05-14	00000057276348	A tiempo
1	30	1755.6	A	361.66	06	Cancelada	2014-06-16	00000058124505	A tiempo
1	30	1755.6	A	361.66	06	Cancelada	2014-07-14	00000058999143	A tiempo
1	30	1755.6	A	361.66	06	Cancelada	2014-08-14	00000059899253	A tiempo
1	30	1755.6	A	361.66	06	Cancelada	2014-09-12	00000061329044	A tiempo

de Aporte
de Ajuste de Aportes
de Reintegración de Aportes
de Subsidio de Enfermedad

NOTA: Los datos por usted proporcionados son de carácter confidencial y sujetos de comprobación, cualquier dato comprobado como falso será causa suficiente para negar el crédito.

Socio No. _____ DEUDOR () GARANTE (X) Del socio No.: 185 Fecha de solicitud: 07-10-2019

DATOS DEL CRÉDITO			
MONTO DE SOLICITADO	DESTINO DEL PRÉSTAMO		FORMA DE PAGO
\$ <u>12000</u> dólares	Comercio <input type="checkbox"/>	Construcción de casa <input type="checkbox"/>	Cuotas semanales <input type="checkbox"/>
Para un plazo de <u>6 m.</u>	Ganadería <input type="checkbox"/>	Compra de vehículo <input type="checkbox"/>	Cuotas mensuales <input type="checkbox"/>
	Agricultura <input type="checkbox"/>	Compra de Electrodomésticos <input type="checkbox"/>	Cuotas trimestrales <input type="checkbox"/>
	Compra de terreno <input type="checkbox"/>	Pago de servicios <input type="checkbox"/>	Al vencimiento <input type="checkbox"/>
	Otros <input type="checkbox"/>		
			¿FECHA QUE PUEDE PAGAR?: _____
			¿CUANTO PUEDE PAGAR?: _____

DATOS DEL SOLICITANTE / GARANTE			
Nombres y Apellidos: <u>Cambo Alta Gabriela Manuel</u>		C.I.: <u>1803527645</u>	Nivel Académico: <u>Superior</u>
Correo electrónico: <u>gabomec@chibuleo.com</u>		Estado civil: <u>Soltero</u>	Edad: <u>31</u> años
Provincia: <u>Tungurahua</u> Cantón: <u>Ambato</u>		Parroquia: <u>Matriz</u>	
Comunidad: _____ Sector/Barrio: <u>La Cayena</u>		Ciudadela: <u>Los Sures</u>	
Dirección (calles): <u>Pz Luis Coloma y Garcilaso de la Vega</u>		No. casa: _____	
Referencia del domicilio: <u>A 200m de la iglesia Cristiana</u>		Teléfono: _____	Celular: <u>0992956204</u>
Nº de Cargas familiares () Existen separación de bienes: SI () NO ()		Tiempo de residencia: <u>31</u> años	

DATOS DEL CÓNYUGE			
Nombres y Apellidos: _____	C.C.: _____	Nivel Académico: _____	
Correo electrónico: _____	Edad: _____ años	Teléfono: _____	Celular: _____
Ocupación: _____	Nombre de la Empresa: _____	Dirección de la Empresa: _____	
Provincia: _____	Cantón: _____	Parroquia: _____	
Tel. de la Empresa: _____	Tiempo que trabaja _____ años	Sueldo que percibe \$ _____	Es socio de la Cooperativa NO () SI () Nº: _____

OCUPACIÓN EN CASO DE SER EMPLEADO			
Nombre de la Empresa: <u>Coca Chibuleo</u>	Dirección de la Empresa: <u>Espejo y Av. 12 Nov.</u>		
Provincia: _____	Cantón: <u>Ambato</u>	Parroquia: <u>Matriz</u>	
Tel. de la Empresa: <u>3700190</u>	Tiempo que trabaja: <u>1</u> años	Cargo que desempeña: <u>Supervisor</u>	Sueldo que percibe \$ <u>600</u>

OCUPACIÓN EN CASO DE TENER NEGOCIO PROPIO			
Nombre del Negocio: _____	Dirección de la Empresa: _____		
Provincia: _____	Cantón: _____	Parroquia: _____	
Tel. de la Empresa _____	Tiempo que trabaja _____ años	Cargo que desempeña _____	Utilidad mensual que percibe _____

DECLARACIÓN DE INGRESO Y GASTOS DEL SOLICITANTE / GARANTE (MENSUAL)					
INGRESOS	VALOR	GASTOS	VALOR	GASTOS	VALOR
Sueldo mensual como empleado	\$ <u>600</u>	Alimentación	\$ <u>80</u>	Salud	\$ _____
Utilidad mensual negocio propio	\$ <u>1</u>	Educación	\$ _____	Pago de Préstamos	\$ <u>200</u>
Sueldo / Remuneración de cónyuge	\$ _____	UTILIDAD	\$ _____		\$ <u>10</u>
otros ingresos (justifique)	\$ _____	Servicios Básicos	\$ _____	TOTAL DE GASTOS	\$ <u>340</u>
TOTAL INGRESOS	\$ <u>600</u>	Transporte	\$ <u>20</u>	UTIL. NETA = Ingresos-gastos	\$ <u>260</u>

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL			
ACTIVOS		PASIVOS	
CAJA / BANCOS	\$ <u>300</u>	DEUDAS / BANCOS	\$ _____
CTAS. POR COBRAR	\$ _____	DEUDAS / COOPERATIVAS	\$ <u>4000</u>
MERCADERÍA	\$ _____	PROVEEDORES	\$ _____
TERRENO	\$ _____	CASAS COMERCIALES	\$ <u>1</u>

REFERENCIAS PERSONALES				
Nombres y Apellidos	Dirección	Teléfono	Parentesco	Tiempo que conoce
1 David Masabalin	Estadio Bellavista	0998343862	Amigo	
2 Colo Tacabuco	Huachu Chico	0981538344	Amigo	

REFERENCIA COMERCIAL			
Nombres de la empresa	Dirección	Teléfono	¿Que compró?
/	/	/	/

REFERENCIA BANCARIA			
BANCO / COOPERATIVA	CTA. CTE. No.	CTA. AHORROS No.	SALDO PROMEDIO
/	/	/	\$

CROQUIS UBICACIÓN DOMICILIO Y/O TRABAJO	
DOMICILIO SOCIO	TRABAJO SOCIO
CARACTERÍSTICAS DE LA CASA: 1 Dpto Colo: Puro, 1k	DETALLE EL LUGAR DE TRABAJO:

autorizo(amos), expresa, voluntaria e irrevocablemente a la Cooperativa Chibuleo Ltda. o a quien sea en el futuro el cesionario, beneficiario o acreedor del crédito o del documento o título cambiario que lo respalde, para que obtenga cuantas veces sean necesarias, de cualquier fuente de información incluso a los buros de crédito, mi información de riesgos crediticios de igual forma autorizo(amos) a la Cooperativa Chibuleo Ltda. realizar cualquier débito que sea inherentes de las obligaciones directas o indirectas con la institución y cumplir con las políticas establecidas.

Además declaro(amos) y me(nos) responsabilizo(amos) de que toda mi (nuestras) información contenida en ésta solicitud es correcta y verdadera. Así mismo y conforme a lo previsto en la ley de prevención, detección y erradicación del delito del lavado de activos y financiamiento de delitos, manifiesto(amos), que todo el

FIRMA

FIRMA (CÓNYUGE)

PARA USO INTERNO DE LA COOPERATIVA	
OBSERVACIÓN DEL AUXILIAR DE CRÉDITO	DATOS CREDITICIOS DEL SOCIO
<p>crédito autorizado</p> <p>RESOLUCIÓN DEL ASESOR DE CRÉDITO</p> <p>monto \$12000 al vencimiento</p> <p>NOMBRE / FIRMA</p>	<p>SALDO ACTUAL EN CERTIFICADOS DE APORTACIÓN</p> <p>SALDO ACTUAL EN AHORROS</p> <p>No. DE CRÉDITOS EN LA COAC CHIBULEO</p> <p>FECHA DE APERTURA DE CUENTA</p> <p>FECHA DE RECEPCIÓN DE LA CARPETA</p>

RESOLUCIÓN COMITE DE CRÉDITO		
Nacional ()	Acta No.	MONTOS \$

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "CHIBULEO" LTDA.
ROL INDIVIDUAL DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2014**

BENEFICIARIO: **CAMBO ALLAS CARLOS MANUEL**
CARGO: **ASESOR DE MICROCREDITO**

MATRIZ

PERIODO: **del 01 de Septiembre de 2014**

842.85

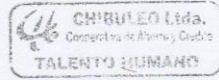
INGRESOS

SUELDO		500.00
RECONOC/BONOS Y TRANSPORTE		0
HORAS EXTRAS 25%	0	0
HORAS EXTRAS 50%	20	62.50
HORAS EXTRAS 100%	12	36.00
FONDOS DE RESERVA		51.04

EGRESOS

ANTICIPO		0
CELULAR		0
FALTAS		2.08
ATRASOS		0
APORTE CLUB		0
PRESTAMOS IEES		0
9.35% APORTE PERSONAL IEES		57.88
IMP. RENTA		0
LIQUIDO A RECIBIR		603.58
		663.54
		663.54

RECIBI CONFORME:



MARIA TRINIDAD BALTAZAR YUCAILLA
TALLENTO HUMANO

CAMBO ALLAS CARLOS MANUEL
100362/646

Anexo 8

